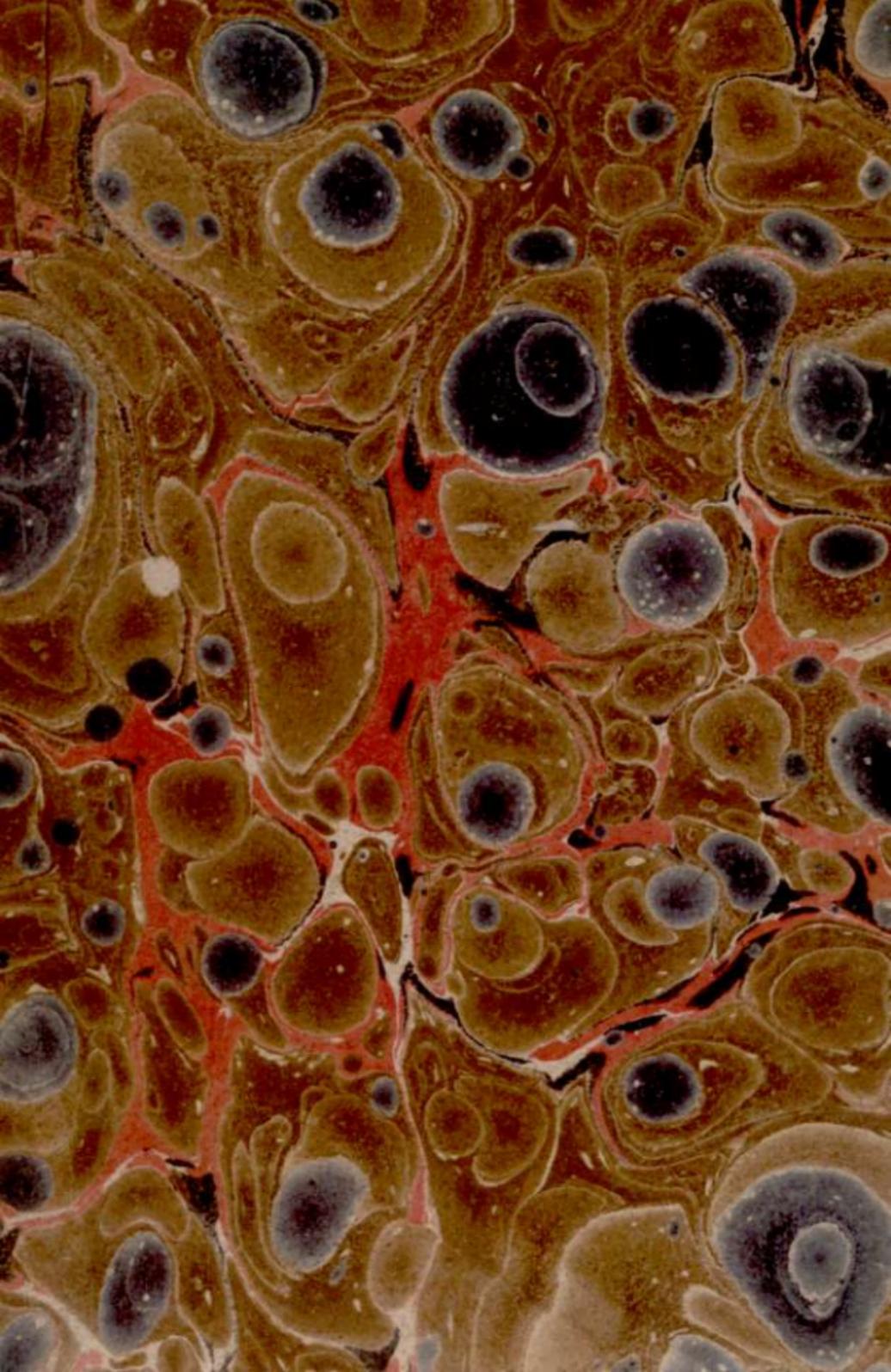


LIBRERIA
DE SEVERIANO MORALEDA,
denominada de
HORTAL Y COMPAÑIA,
plazuela de san Agustin, n.º 201.
CADIZ.



164
EP

ANT
XIX
76

* Palau 53950

123 pages inc. portada,
237 pages inc. portada

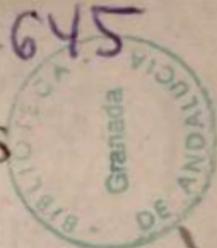
R.C

C/Kh

14 cm

12-74.645

OCHO ENTREMESSES



DE

MIGUEL DE CERVANTES
SAAVEDRA.

TERCERA IMPRESION.

Con licencia.

En Cádiz, por D. J. A. Sanchez en su
Imprenta de Hércules, calle del Ro-
sario esquina á la del Baluarte.

Año de 1816.

OF THE PATENT OFFICE

1882

IN THE MATTER OF THE PATENT

FOR THE INVENTION OF

A METHOD OF

BY _____

EL IMPRESOR A QUIEN LEYERE

la tercera edición de los ocho existentes entremeses de Miguel de Cervantes Saavedra.

*Amicus Socrates, amicus Plato;
sed magis amica veritas.
Video deteriora: probo
sequorque meliora.*

Mi intento principal en esta reimpression de ocho entremeses compuestos por Miguel de Cervantes Saavedra, es sacarlos de la mala compañía i obscuridad en que yacen, incorporados á igual número de comedias del mismo ingenio. Accesoriamente me propongo, en primer lugar, contener la publicacion ó impedir la venta de una biblioteca con que la nacion está amenazada, biblioteca que no puede dexar de ser malísima, habiéndola compilado manos tan ineptas: i, en segundo lugar, aspiro á demostrar con la lectura de estos ocho entremeses que para restaurar la propiedad, la pureza i gracia de la lengua castellana, es fuerza cebar à los lectores de nuestras buenas obras del gran siglo con un nuevo linage de ediciones, vistiéndolas algun tanto á lo moderno.

Estos dos propósitos secundarios serán tratados mas por extenso de lo que, al parecer, requiere el tamaño i naturaleza de la obra principal, i de lo que ha introducido el

estilo del mayor número de nuestros editores. Mas si se considera la importancia de repeler boberias que suenan en loor de una patria que inhábiles compiladores aderezan de matachin, i de atraer las personas de todas esferas i condiciones á la lectura de los buenos escritos castellanos, hecha con los ojos propios de cada uno i no con los anteojos de los eruditos que ven à bulto i en grueso; se dirá que di salida al empeño de mi desig- nio muy superficialmente. Muy somero iré: es muy cierto; i muy popular. Habré de hacerlo aposta, con la mira de no asustar con la prolixidad del primer ensayo, i con la de hacerme leer de los dolientes del mal gusto dramático mas necesitados de remedio, los quales hallan en estilos con que casi frisa el que usaré, su delicioso i ponderado contentamiento.

En el discurso de este prólogo, segun las especies que actualmente me ruedan por la cabeza, tal vez impugnaré, reprehenderé, escarneceré, maldeciré, á uno que otro escritor, ora vivo, ora difunto, descubriendo de ellos faltas que no los dexen en buen predicamento. El efecto de toda impugnación para con el vulgo de los leyentes es este: el descredito del impugnado aun quando haya andado injusto, rígido o necio el impugnador. Mas no podré esperar de la novedad del prólogo que produzca la novedad de que

las censuras se apliquen únicamente á los objetos á que se dirigen i no á las personas, cuyo nombramiento, si se hace, es por autenticar la cita, ó por evitar la largura de los titulos de las obras; mas conciso, ó por brevedad, ó por comprobacion? No puedo llevar la mira en ocasionar descrédito ageno, porque aborrezco entrañablemente la vulgaridad de las calificaciones, asi en bien como en mal, asi en letras como en armas, asi en lo público como en lo privado. Por este aborrecimiento que digo, es la salva que hago, i no porque tema el escozor de las tornas; antes bien, por lo que me atañe, declaró que confirmo el error del vulgo en orden al menoscabo en que incurren tanto los impugnados escritores en forma, como los sugestillos impugnados que expusieron algo al público en letras de molde: en cuyo segundo lugar me coloca este prólogo difuso, acerca del qual otorgo solo, por ahora, la solemne declaracion.

Viniendo al cumplimiento de mi propósito, me es fuerza referir, dando de mano á mas larga introduccion, como nació en mí ésta idea de reimprimir entremeses de Cervantes. Lei en la gazeta de Madrid el anuncio del „Espiritu de Miguel de Cervantes Saavedra con la adiccion de una novela cómica intitulada la Tia Fingida, obra póstuma del mismo Cervantes, hasta ahora inédita,

,i la mas amena, festiva i correcta de todas las de este inmortal é incomparable autor". El nombre del sacador del espiritu me desabrió, imaginando que seria alguna de sus candideces ese exercicio á que se habia puesto, de exórcista intruso. Habia yo malogrado algunos minutos en hojear los suplementos i apéndices de literatura española pegados feamente i à la rebatiña á la traduccion de los principios *filosóficos* de literatura, escritos por Batteux. Esto basta para quien entiende de memos escritores.

No obstante mi desabrimiento, el deseo de leer una novela de Cervantes, recién descubierta, me aguijaba vivamente. Recorro librerías preguntando por la novela *la Tía Fingida*, con ánimo de no dar entrada al *Espíritu*, porque no queria poseerlo. Los mas de los librereros no la conocen. Uno, el último á quien llegué, me dice que la tiene i vende con el *Espíritu*. ¿Pues si tengo ese espiritu dentro del cuerpo de las obras del autor, para que ese desperdicio de gasto por una alma en pena? respondí i opuse.

Salí de allí amohinado. Un amigo mio, (D. C. Z.) mancebo de una templanza exemplar acompañada de mas que razonable gusto literario, oyéndome la resolucion de no leer la novela *póstuma i hasta ahora inédita*, à trueco de no pagar conjuntamente el *Espíritu*, me ofreció prestar el libro; i en

efecto me lo presentó tras una breve dilacion. Antes de tomarlo en mis manos le rogué que me señalase desde donde empezaba hasta donde acababa la dichosa Tia, para no asustarme con el encuentro de ese pecador *Espritu*, que es visible. Hecho esto i puesto el registro ó demarcacion de limites en el libro, lo tomé, leí la novela, formé del mérito de la composicion mi juicio, i restituí el tomito á su dueño.

Se pasó un año, i mas, sin acordarme de la Tia Fingida, hasta que faltó de libros de entretenimiento que dar á leer á una persona doméstica (que no tengo necesidad de significar) me vino á la memoria la dicha novela; i como no se puede haber separada del espíritu de Miguel de Cervantes, cargué con todo. Ya en mi poder por compra, me dió la humorada el 26 de setiembre de este año de leer el libro desde el principio, dos hojas antes de la advertencia.

Hallé en esta i sus anotaciones un torrente de palabras fuera de la madre de una buena distribucion, una barahunda de elogios á Cervantes llenos de generalidades que nada convencen, como los de *el mas sabio de su nacion, honor del entendimiento humano*, i el anuncio de una obra, muy encarecido i fanfarron, que me hizo estremecer, contemplando yo las manos que la fabrican ó chapuzan, de cuyo paño es una muestra *el Espritu* desconsolado.

Mas, contra mi opinion, verificóse que no hay libro tan malo que no contenga algo bueno... entiéndase lo malo de lo que es de hechura del *espiritoador*. Vi por primera vez citados honrosamente los entremeses de Cervantes con el apoyo de la autoridad de Mr. Florian que recomienda quatro de ellos, i con la de Piron imitador de dos de los quatro: sugetos que, siendo escritores acreditados en una nacion en que tan excelentes dechados hay de poesias dramáticas, no me dexaban vacilar en aprobar por bueno su dictámen, bien que no haya yo leído del primero ni una letra, i del segundo solo la comedia intitulada la *Metromanía* ò el *Poeta*. Estos dos messieurs (1), pues, me movieron con su autoridad, no el voto de reata del *espiritoador*, à buscar i leer unas composiciones dramáticas de las que tan pocos españoles, aun los muy curiosos, han hecho lectura. De la que yo hice, no muy de prisa, formé este

(1) *Errata: en que hace incurrir la corriente galihabla. Monsiures quiere decir.*

RASGUÑO DE ANÁLISIS ⁹

de ocho entremeses de Miguel de Cervantes Saavedra.

EL RETABLO DR LAS MARAVILLAS =
De este i de los demas entremeses señalaránse muchos primores, i un tantico de descuydos, especialmente en la moral. Téngase entendido que los aciertos exceden muchos, muchísimos grados á las negligencias, las quales realza la delicadeza del gusto teatral de nuestros dias, sin que obste al acatamiento que profeso á estos dramas, el que en la reseña de los primores gaste yo menos palabras que en la manifestacion de los deslices, ni tampoco que estos sean alguna vez notados con frases sacudidas. Este desenfado causará mas impresión, i será recibido con provecho de aquellos á quienes se quiere doctrinar en estos puntos: esto en quanto al sacudimiento. En quanto á la demasia de palabras, hase de saber que serán tasadas con la necesidad de que salga de ellas la luz que alumbre à ver en otras partes defectos que ni siquiera se sospechan; i téngase presente que los vituperios asi de lo que se ama como de lo que se aborrece, en fuerza del disgusto con que los recibimos ó del placer maligno con que los abrazamos, se nos graban mas penetrantemente.

El hombre de gusto mas acendrado en buenas letras que ha tenido el orbe, habiéndole un literato exhortado á executar con Racine el trabajo que se habia tomado con el gran Corneille, respondió: *pronto está evacuado: basta poner al pie de cada página, bello, patético, armonioso, sublime.*

Una aprobacion tan completa no dañaba en el país donde se dió, país tan abundante en criticas menudas i excelentes, aun sobre el mismo Racine; mas en el nuestro sería recrecer la nociva usanza de canonizar todo lo antiguo i lo moderno de ciertos autores célebres, i no picar la curiosidad para que se lean, exâminen i estudien. Mi anhelo es que se renueve críticamente la lectura de nuestros clásicos antiguos con el enlambamiento de la modernidad. Pero conozco que mal se introducirá esta sana golosina como se trasluzca que no se guarda con autores tan famosos la reverencia que se les debe por muy buenos respetos. Con que, para no frustrar mi intento en la obra que reimprimo, cierro mi preâmbulo al bosquejo de análisis con esta llave de oro: *todo lo que, no se tache expresamente, se alaba de hecho con la repetición de estrivillo que no debe cesar, de lenguaje sencillo, familiar, ameno, propio, flúido, i mas corriente que el de los demas colóquios de Cervantes: de invencion singular, concebida sin violencia i producida con*

serenidad : de un diálogo tan natural , que parece que se está oyendo á las mismas personas que lo hablan : de caractéres tan distintamente dibuxados , que no se confunden unos con otros , ni con dibuxos de los mismos caractéres hechos por otras manos : de dichos festivos , de refranes adequados , de sentencias útiles á la vida humana , de ocurrencias inopinadas que suspenden i recrean al lector mas distraido ó saturnino , acabando en hacerle reir de gana con dulzura , i sin estrépito de carcaxadas.

Si no , ¡ que contenga la risa suave que tengo experimentado , el que oyga al truhan Chanfalla decir al dignísimo gobernador de un honrado pueblo : que lo deseche con venirlo á ser de las Algarrovillas ! A la Chirinos , que añade : en vida de la señora i de los señoritos ; si es que el señor gobernador los tiene ! El regidor adviértela que no es casado el señor gobernador ; i ella recude : para quando lo sea ; que no se perderá nada. La enmienda que el escribano hace de la voz Ciceronianca ocasiona , la graciosa respuesta del alcalde que dice : siempre quiero decir lo que es mejor ; sino que las mas veces no acierto. Es muy cómica la petición del dinero adelantado que hace la Chirinos i lo que ocurre sobre esto. ¡ I la confianza blasonadora con que hombres i mugeres se prometen ver las maravillas del retablo ! ¡ I

la aprehension de los mas en ver objetos que no tienen mas sér, que el fantástico que les dá el amor propio por no incurrir en la nota de ilegítimos ò de confesos!

Es notable aqui el ingenio de Cervantes en suponer sin las ilusiones del retablo, pero preocupados en la virtud de él, al gobernador i al escribano: lo que forma una contraposición que aumenta la risa en una escena la mas llena de pasos i lances, todos verosímiles, que jamas se ha escrito. La ojeriza del alcalde con el Rabelin, por la pequeñez del cuerpo de este, acrecienta la fiesta. Pero todo ceda á la venida del Furriér. No hago memoria de lance cómico mas natural, mas gracioso i decisivo: una impresion me ha hecho, que estoy continuamente pensando en él con regocijo admirativo. La impresion profunda que me hace el Furriér, nace de que su venida i sus fieros, lexos de haber desvanecido la credulidad, la confirmaron. I asi, Chanfalla se victorea por lo extraordinario del suceso; i dice: *la virtud del retablo &c.*

La moraleja es útil i bien deducida, i tan necesaria entonces como ahora, pues he visto á personas, que se tienen por ilustradas, de ellas con la boca abierta, de ellas con las cejas en arco, de ellas con sobresalto de mágia, de ellas con admiracion de los progresos de la física moderna, al oír las ar-

ticulaciones que salian del tubo de la inartificial máquina llamada la *Niña invisible*, obra de la puerilidad para la estolidez.

Porque lo hallé puesto en primer lugar en el catálogo quatripartito del *espiritualizador*, i accesoriamente porque carece de versos, cuya tentacion despeñaba á menudo á Cervantes, lleva en la coleccion la delante este entremés. En el qual no me place de todo en todo la escena IV, no porque en sí no esté bien escrita i la conversacion sobre poetas i comedias bien introducida; sino porque induce cierta inverosimilitud que un señor gobernador, que no parece serlo de la ínsula Baratária, licenciado, i poeta autor de 22 comedias, no haya tenido mas aviso en órden á conocer i despreciar los embelecocos de los saltimbancos. Se le pinta tan sencillo, tan inexperto, i tan cándido, que él mismo es quien determinó que se manifestase el retablo en regocijo del desposório que apadrina, despues de haber oido las prendas que se requerian para ver las cosas que en el retablo se mostraban. ¡Mucha simpleza es esta!... Todo cabe en la flaqueza humana, por mas empleos que se administren, títulos de universidades i de academias que se obtengan, i obras poéticas i prosaycas que se trabajen. Empero, justo es volver por el honor de la instruccion de personas tan condecoradas i erguidas.

Parece que Cervantes previno i satisfizo en parte la objecion quando hace exclamar á Chanfalla: *¿el gobernador es poeta? ¿Cuerpo del mundo! pues dale &c.* ¿Que diria de nuestros actuales mocosos, i barbados i canos, i masculinos i femeninos, componedores de anacreónticas? ó, si quier, de melendezianas?

Otrosí: la escena es algun tanto episódica, ingerida para dar lugar á que la máquina del retablo se ponga á punto. Esta observacion sirva de ayiso para notar las muchas escenas de este jaéz, i no tan bien introducidas, que pone en sus comedias el non-plus-ultra del arte cómico Inarco Celénio. Lo que evidentemente aparece como una oscitancia en Cervantes, es que en medio de la fiesta retablil, quando la Chirinos anuncia i los mirones aprehenden que bayla la galana doncella Herodias, el señor alcalde salga con la sandez: *pero si esta es Jodía &c.* La objecion pase en boca de Benito Repollo. Pero la solucion es impropia del trujaman, el que debia responder: *que los mirones, i no las figuras que sacaba, habian de carecer de las tachas de judaismo i de ilegitimidad.*

Chanfalla se apellida tambien Montiel: si no es olvido del nombre en Cervantes. Si lo es, á fé que no se puede decir que todos son nombres de Santos, para que valga la equivalencia. — Juana Castrada i Teresa

Repollo son dos personitas doncelliles del entremés. Esta concordancia de los apellidos con el género del nombre merece una regla particular en el primer epítome de gramática castellana que salga á luz. ¡Que sea pronto! antes, si puede ser, que algun romancista, surtido de latines volanderos, ponga al *Retablo de las Maravillas* este epígrafe: *Credulitas pariter ac incredulitas perdidervunt homines. Hesiodus in Operibus.*

LA CUEVA DE SALAMANCA. ≡ Tierna con una dulzura entrañable es la primera escena de la Cueva de Salamanca, tan afectuosa; que puede competir con las Terencianas mas acabadas en este género; si no las supera por las resultas cómicas que tiene. No se halla en ella un movimiento del corazón, un requiebro, una frase, una sílaba, que no componga un retrato al justo de la situación del ánimo de un marido amoroso que se despide, i de una muger que siente en extremo la ausencia i su soledad. Nadie que lea esta escena la primera vez, dexará de concurrir en los mismos afectos que yó he sentido. En la segunda lectura, como ya se sabe el argumento, se hace alto en las palabras de Leonarda, se descifra el doble sentido de ellas, se conoce que siente fingidamente el apartamiento de su esposo, i que así se extrema en las significaciones de

su dolor : se admira la pintura de las novelas adúlteras temerosas de sus maridos, i aun de las veteranas, pródigas en caricias i parasismos, anzuelos con que sacan de lo profundo del cerebro de sus flexibles consortes los zelosos pensamientos.

Las escenas quinta i octava no causan esta especie de ilusion, ni aun desde la primera lectura; pues se tienen los antecedentes del recato de Leonarda i del amor que profesaba á su marido. Causa, sí, la escena octava el placer indecible de ver tan finamente descrita la disimulacion de aquella mala hembra. En la escena siguiente uno se rie del buen concepto en que Pancrácio la tiene, quando exclamando ; *malo!* al oirla que habia encerrado en su casa i en su ausencia, un estudiante, añade: *en verdad, señora que si no &c.* Buen Pancrácio: tu muger es demasiado caritativa: ya sabes la condicion que tiene, ella te lo recuerda, de no poder negar nada de lo que se la pide. En la escena quinta las palabras *no hay Lucrecia &c.* son un epilogo de las tragaderas maridales de Pancrácio, i un estímulo de risa para quien sabe la verdad del caso.

Del blanco principal de la moraleja repito lo mismo que dixé del Retablo Pero aqui los medios de descórrer el velo á prodigios que cautivan á los necios, son infames, i de peor exemplo para las mugeres,

que de buen aviso á los maridos. Ama i criada quedan impunes de su liviandad, i aperdigadas para otra ocasion sin estorbos de estudiantes salamanquesos; i el sacristan i el barbero ya seguros de llegar otra vez á su mal fin con fortuna mas propicia. ¿Se llamará castigo de estos cachondos el que hayan participado de los manjares de la canasta una persona extraña é inesperada, i el sugeto que los tales malvados quisieran tener mas lexos de su gaudeamus?... No hablemos de eso; que me enfado.

La octava de arte mayor con que el ladino estudiante llama á los escondidos en la carbonera, está versificada elegantemente. Los versos octosilábicos del remate son como de glosa, i como aherrojados con una consonancia fixa desde el quarto verso: violentos i disparatados.

El picafo barbero había por nombre *Nicolás* en la escena segunda, i *Roque* en la duodécima de la impresion de 1749, que es la que ha servido de original á la presente. Se le ha dexado el nombre solo de Roque, sin mas motivo que ser el mismo del rapista que quitó la primera barba al editor. Los comentadores i apologistas de Cervantes que hayan estudiado el derecho civil de los Romanos, podrán defender al autor manifestando con Triboniano, Teófilo i Doroteo que el maestro barbero era un mozo prohijado,

que conservaba los nombres del padre natural i del adoptivo. En el ínterin que ellos establecen esta opinion erudito-legal, permítase á un hombre lego i llano decir que la Cristinica era una criada liviana, i una amante de poca memoria. ¡ Defecto este segundo, grave en los enamorados! Alguno discurrirá entre sí que si ella hubiera tenido que nombrar á su cuyo mas de dos veces, le hubiera ido chantando sucesivamente todos los nombres masculinos de la letanía.

Como quiera que sea, la recordacion del hombre primero que me rasuró, es prueba de un natural dotado de agradecimiento: virtud que deseo exerzan conmigo los doctos editores futuros que reimpriman este entremés adornándolo con una estampa que represente la opípara cena que sale del vientre de la canasta, i puliéndolo con este letrero que les suministro contra Leonarda, que la viene tan de perlas como otros muchos latinajos vienen á los asuntos que como temas coronan:

*Licet ipsa neget,
Vultus loquitur quodcumque tegis.*
Séneca in Hércule Oëtano.

EL VIEJO ZELOSO. = ¿No es dable poner en escárnio á los viejos que se casan con mozas, sin que al mismo tiempo se justifiquen i canonicen, en cierto modo, las sollicitaciones impuras encaminadas á pervertir á las mozas casadas con viejos, concediendo á estas al descubierto una ámplia absolucion de sus liviandades?... No es dable, practicable, hacedero? Pues que los farsadores se abstengan de tratar argumento semejante. Sabido es que la codicia de algunos padres, ó de qualesquiera otros encargados de la crianza i colocacion de las doncellas, olvidados de las pasiones que les agitaron en la mocedad i juventud, tiranizan la inocencia só color de hacerla feliz, imaginando que no serán poderosos á hacerla perder, i mucho menos á convertirla en refinada malicia, los años, la experiencia, los libros, el trato, los espectáculos, las señas, los requiebros callejeros, los billetes amatorios, las amigas casquivanas, las criadas congraciadoras, las viejas faldudas, i el sin número de baterías i asaltos de los que, braveles de su honor, ocupan lo mas de su tiempo en repartir domésticas deshonras i doméstica depravacion.

La codicia, pues, i falsos presupuestos de los padres i de los que hacen sus veces, sean los zaheridos, disponiendo de manera la traza, incidentes i discursos de la comedia,

que no se descompongan el respeto i sumisión que se les debe, i que há de conservárseles hasta con alguna quiebra de la libertad natural de los hijos. Los poetas cómicos caminen por esta senda á quitar á los viejos la esperanza de cumplir su afición á tomar compañeras no parejas, haciendo que la fisga, vejamen i vilipendio recayan sobre los verdaderos culpados: si culpados pueden llamarse los padres i otros criadores que, trascordados del ardor de sus años juveniles, piensan asegurar á sus hijas o educadas (como asimismo los viejos pretensores de esposas jóvenes) un ventajoso partido en las comodidades de la vida que el dinero proporciona. ¿I donde residen ó han residido esos ingenios virtuosos que hayan sabido ó sepan conciliar lo ridiculo de la comédia con el respeto debido á la paterna autoridad? ¿ó que, dando por efectuado el casamiento de viejo con moza, enseñen al viejo á endulzar i hacer apacible la suerte de su compañera, i á ésta á vivir contenta con su suerte sin pensar en pan de trastrigo?

Ya estamos aburridos, i con hámago i náusea, de oír la série de emplastos que una jóven casada tiene que aplicar de continuo á su viejo marido. Inarco Celénio casi apuró el recetario en el *Viejo i la Niña*, i vació el resto en el *Sí* de ellas, donde, en el lugar en que lo coloca, viene como

por los cerros da Ubeda : tales enumeraciones i tales caracteres son el centro de sus gracias. Lo cierto es que con todos los hipóboles contra los consórcios desiguales en edad , los matrimonios celebrados entre jóvenes frescos i fervientes à impulsos de un mutuo afecto simpático , componen un número mayor de compañías desgraciadas que, guardada proporcion en la cantidad , montan los matrimonios contraídos entre mozas , ó tibias ó indiferentes ó repugnantes , i viejos machacones , cascaditos i achacosos.

La objecion fuerte contra estas últimas conjunciones estriba en que el fin mas importante del matrimonio , quando no se frustra totalmente con la debilidad de la vejez , no puede perfeccionarse con la educacion de los hijos faltando el padre. No es tan facil hacer cómica esta objecion , como deshacerla con seriedad, diciendo en esta forma. Efectuando regularmente esos enlaces el interés, el mismo dinero que dexa el viejo en su muerte , cuya llegada apresuró con el estado conyugal , atraerá para la viuda , que quedará muy bien , un mozo robusto , si no rico, que supla i enmiende la debilidad pasada, i cuyde de la tierna sucesion que haya dexado el difunto. Por manera , que muchos mozos que nunca hubieran salido de pelones i solteros por otra vía , suelen encontrar su fortuna i la dignidad paterna en viudeces de

esta calidad ; i viudas que tal vez nunca maridarán si no se las hubieran inclinado viejos, extraen de la sequedad de pocos meses consuelos conyugales i maternos para muchos años.

Toda esta discusion háme parecido perteneciente al punto á que vengo. ¿Que diremos, pues, de una muchachuela, de una mocosa que se introduce en este entremés del Viejo Zeloso, detestando con tanta gracia á los viejos ? La lectora ó espectadora de estos pasos no dexará de sentir un impulso coquilloso de seguir las mismas huellas, i de abrazar iguales ocasiones que se la presentan: las que no la faltarán con menos estorbos. En rigor, la moral de este entremés no desagrade tanto como la del anterior, en el que un buen marido, recatado i cauteloso con su honor, lo que es timbre i no tacha, es sacado á la vergüenza en la ofensa que intenta contra él su hipócrita esposa. En este entremés el viejo es zeloso i desconfiado en demasía, i no cumple con las obligaciones mas urgentes de marido; i con todo, su muger desea que Dios le dé salud, le agradece las galas que la dá, i dice que no tiene mas que desear en este punto. Está oprimida, ó demasiado encerrada, i apetece desahogo i espaciamento, tal vez sin acertar á concebir en que consiste; i, ciertamente, sin conocer el peligro. Así parece de estas pa-

labras de Cañizares en la escena tercera. *es mas simple* &c.

Cañizares no se engaña en el concepto que formó de doña Lorenza. Esta se halla confusa con la promesa de Hortigosa, que la induxo á recibir una visita; i, advirtiéndola Cristina que la vecina tarda, desea de todo corazon que no venga. Lo que disuena de la simplicidad con que doña Lorenza es pintada, es aquel cúmulo de dicterios con que rocía al marido: *boca de lobo, lengua de escorpion, silo de malicias*, le apellida. Si el ánsia de disculparse la mueve á prorrumprir en tales denuestos; digo que la situacion del ánimo está bien significada, pero que es malo el exemplo. Lo que no logrará pase mio es que doña Lorenza dé voces para que todo el mundo sepa su inocencia i la maldad del viejo, cabalmente en el punto en que tanto tenía por qué callar, pues que tantos indicios la hacian sospechosa.

Desentendiéndonos del efecto moral, i poniendo los ojos en la composicion sola i señera, ¿quien no se admirará de la imitacion de los tres caractéres principales, doña Lorenza, Cristina i Cañizares? Los viejos i las niñas de Inarco Celénio no tienen los matices i la variedad de los viejos i mocitas de Cervantes. Del carácter de doña Lorenza ya se apuntó lo bastante. El de Hortigosa está bien representado, muy bien representado;

pero no tiene tintas particulares que lo distinguan de otros iguales retratos. Cristina es la chica mas donosa i mas mona que se ha representado en tablas escénicas. Es una inocente vivarachuela. Tan inocente, que pide à Hortigosa un fraylecito pequeño con quien se huelle. Este diálogo es muy lindo i expresivo: Lor. *¿I la honra, muchacha* Cris. *A el holgarinos, tia?* &c. La inexperiencia hácela animosa i animadora; i en un lance critico, engañada de una palabra equívoca, por poco dá al traste con toda la maraña de la vecina, i con la confiada seguridad de Cañizares.

Este apellido era para Cervantes el símbolo de los zelos nimios; i sería bien que formase un proverbio comparativo de ellos en la lengua castellana. El latin romanizado con que nuestro Cañizares contiene á su amigo para que no entre á visitar á doña Lorenza, es muy propio de un viejo que quiere autorizar opiniones triviales echándola de sabio; i és como hacer ver al compadre que le citó al Apostol en un texto muy voceado, que él tiene tambien adágio latino de autor incierto con que empatarle la erudicion. El odio que tiene á las vecinas, i el encono al mismo nombre de vecina (1) están

(1) *¿Que le arguyan los doctos de latines sueltos con el vel vicinitas, quod ego in propinqua parte amititiae puto de Teren-*

expresados con una grande i sazónada naturalidad. Lo que yo echo menos és que Cañizares no nos explique, quando habla con su compadre, por qué aquella vez habia salido de casa sin haber dado vuelta á la llave de la puerta principal, como tenía de costumbre, pudiendo alegar esta razon para volver quanto antes á su casa. Entonces el compadre podía contarle algun suceso parecido al que me refirió un médico que encontró con mal venéreo, venido de allende, á una casada encerrada baxo seis llaves, á cuya visita le llevó el carcelero marido.

Es verosímil la entrada del galan mientras Hortigosa extiende el guadamecí: un se- tenton no tendría la vista muy perspicaz; i sobre todo, estaba sin sospecha de tal contrabando. El chasco de darle con el agua en los ojos, pudo muy bien facilitar la evasion del galan; pero es indecentísimo que doña Lorenza se encierre con él á vista del marido. Acaso algun sábio apologista vendrá á escusar el desdoro con estos versos de Séneca in Hipólito:

Furor cogit sequi

*pejora. Vadit animus in praeceps sciens,
remeatque, frustra sana consilia appetens.*

El corazon de doña Lorenza no quedaría

*cio en la comédia del rimbombante título
Heautontimorúmenos!*

muy sosegado, ni muy bien parada su honestidad, con la furtiva visita del mocito presentado por Hortigosa. Cervantes, sin embargo de que sabía muy bien que de aquella visita quedaba entablada una ilícita amistad, hace que los pobres músicos engañados canten:

„las riñas de los casados,
 „como aquesta, siempre sean,
 „para que despues se vean,
 „sin pensar, regocijados“.

Los maridos *enhastados* debiéran cantar, digo; por no usar de otro vocablo mas feo.

Es preciso advertir un defecto muy comun en autores i actores dramáticos de nuestra tierra. Al fin del entremés dice doña Lorenza: *aunque mi esposo está mal con las vecinas* &c. I Cristina se despide diciendo: *ó Dios, señoras vecinas*. Allí no hay mas vecina que Hortigosa: luego dirigen la palabra á los miradores.

Otra advertencia no tan importante. No he podido averiguar de qual de los dos señores, Cañizares i Leonarda, es Cristina sobrina politica ó carnal. — Pase la investigacion á los comentadores i disculpadores perennes de Cervantes.

Tambien el editor ha empleado sus vigilijs en estas útiles congeturas. Exemplo. En el apunte del lugar i tiempo de la accion que pone al pie de las personas que ha-

blan en este estremés, ha elegido por tiempo parte de una tarde i de aquella noche siguiente. Fúndase en estas razones congeturales. Aunque los desposorios se efectúan tambien de día, lo comun es que se celebren de noche, así porque de esta manera el rubor de las desposadas tiene un velo mas espeso, como porque así los nóvios no tienen tanto que esperar para el cumplimiento de sus castos deseos. Haciendo en la escena XVII, que es la del desenlace, mencion un músico de que estaba con sus compañeros en un desposorio, pared en medio de la casa de Cañizares; las lucubraciones del editor han preferido la noche: con respecto á los nóvios, por la razon expresada; i con respecto á Hortigosa i compinches, como capa de sus maldades.

EL VIZCAINO FINGIDO. = Las primeras palabras con que empieza este estremés, contienen todo el artificio del enredo con que el cortesano don Estevan de Solórzano intenta burlar á una taymada sevillana.

El cimientto de la máquina estriba en servirse de dos cadenas, una falsa i otra fina, ambas parecidas en extremo, metidas dentro de dos bolsillos ó bolsas, tan idénticas en su matéria i hechura particular ni mas ni menos que lo parecen las cadenas en las suyas.

Solórzano empeña la falsa en manos de doña Cristina, diciendo que pesa 120 escudos de oro, sobre la qual la pide diez escudos, encargándola que gaste á cuenta otros veynte en una cena que debe aderezar aquella noche para un vizcaino que viene á desasnarse. Dice que el vizcaino es hijo de un amigo suyo que se lo ha recomendado, mancebo á quien, por lo que se trasluce (que no está claro) ha garbeado la cadena que empeña: que á dos idas i venidas, doña Cristina se quedará con toda la cadena.

Doña Cristina sospecha, i con razon, de una liberalidad tan inesperada, hecha por un cortesano á quien no conoce. Solórzano consiente con mucho gusto en que la tomadora de la cadena la haga contrastar, tocar i retocar por un platero; i se despide, quedando en volver de allí á media hora, i aun antes, si es que un platero vecino de doña Cristina está en su tienda.

Habidas pocas palabras entre Cristina i una visitante, amiga suya, sobre este venturon llovido, quando la moradora de la casa iba á ponerse el manto para salir á ver al platero con la mira de certificarse del peso i quilates de la cadena, héle, héle por dó el mismísimo platero asoma i entra á suplicarla le haga la merced de llevar al otro dia su muger á la comédia, i de entreternerla, porque le conviene quedar libre aque-

llas horas. Como doña Cristina le recibe diciendo que su venida la quita de los hombros el manto que iba á ponerse para ir á buscarle, el platero la pregunta qué le quiere. Entonces ella le pide que la diga el peso, finura i quilates de la cadena. Él responde que la ha tenido muchas veces en sus manos, i que pesa 150 escudos de oro: treynta mas de los que dixo Solórzano. Ella, que está sobre ascuas, requiere al platero que no se engañe en el aprecio. Él asegúrala con decir que dos veces ha tocado la cadena, eslabon por eslabon; i, por mas señas, nombra al gentil-hombre cortesano tal de Solórzano que habia llegado á tocarla i pesarla: con lo que todas las sospechas de doña Cristina se desvanecen.

Solórzano vuelve. Halla acreditada su cadena, i recibe los diez escudos: sale; i torna con el vizcaino. Este cae al instante en su vicio ordinario de achisparse, tanto mas facilmente, quanto ya venia de casa *refrendado*. Con este motivo su conductor le saca de casa de doña Cristina i le lleva à dormir la zorra en la suya, previniendo que seràn allí temprano por la tarde.

Solórzano vuelve al momento lamentándose de la mayor desgracia del mundo que les ha sucedido: que es haber encontrado à la vuelta de la calle à un criado del padre del vizcaino, el qual criado traía dine-

ro con cartas i nuevas de que el dicho padre quedaba á punto de espirar, i de que mandaba que su hijo partiese al momento si quería hallarle vivo. Añade que tomó del vizcaino para doña Cristina diez escudos, los que la presenta i entrega con los otros diez que habia recibido de ella: pide se le vuelva la cadena, dorando la pildora con decir que si el padre vive, *el hijo volverá á darla*, ó Solórzano dexará de ser... un trapalón. Aqui se dice claro quien es el propietario de la cadena.

Doña Cristina se contenta de haber ganado diez escudos tan holgando, i vuelve la cadena. Mas don Estevan rehusa admirtirla, diciendo con mil refranes que por la de oro de veynte i dos quilates que él dexó, se le restituye una de alquimia, bien que parecida. Doña Cristina jura i perjura ser la misma.

Un alguacil, que parece implicado en el conchavo i monipódio, entra à los gritos, lágrimas i maldiciones. Don Estevan le informa de la causa, i le pide por merced que lleve la señora al corregidor, ante quien se averiguará la verdad. Doña Cristina se atribula i angústia en términos que es una compasion. De veras, causa lástima la persona acosada i apretada de un cargo calumnioso, por mas que por otros títulos sea muy delinquente.

El trapacero don Estevan compone la desavenencia con este concierto: él llevará la cadena falsa al vizcaino, en fé de que este es mentecapto i algo borrachuelo; i le dará à entender que es la suya, pues se parece tanto á la fina: que doña Cristina contente al alguacil con una gratificacion, gaste el dinero de la cena de aquella noche, i sosiegue su espíritu. En efecto, ella promete gastar un escudo en la cena, da seis escudos al alguacil, i vuelve á Solórzano los seis escudos que la dió demasiados. Descúbrese la burla. Sin embargo, doña Cristina es tan magnánima, que convida para la cena de aquella noche á los bellacos que la chasquearon.

El editor pone tan por extenso el extracto de este entremés para que se vea claro la necesidad de dar otro rumbo á los argumentos de este jaéz, si es que se quiere sacar de ellos en el teatro la utilidad moral que deben dexar las pinturas de personajes viciosos. Para poner en escárnio la codicia de una astuta ramera se emplean quatro personajes de poca probidad, Solórzano, Azcarray, el platero i un alguacil, cuyos procedimientos me inspiran tanto enojo, que no me queda risa para solemnizar la burla hecha á doña Cristina. Mas: si ésta queda escarnecida, doña Brígida, su compañera de oficio, no lleva su sepanquantos, como parece regular

en un vejámen dado á la ramería. Es verdad que aqui se vé castigada con una burla, algo costosa, la codicia de una ramera; pero el golpe no es tan eficaz, que haga á la burlada desistir de su mala vida, ni apartar de ella á otras, ni contener á los visitadores. Doña Cristina, ramera se queda; i los burladores, quando menos, han grangeado introduccion en la casa. En suma, la doctrina de este entremés es un aviso á las mozas de partido para que vivan sobre aviso con los dadivosos de antuvion. Si llego á extractar, como ahora pienso que debo hacerlo, la novela que me ha puesto en este trabajo de prologuista i editor, indicaré las sendas por donde los poetas cómicos deben transitar estos caminos resbaladizos, i los con ellos confinantes.

Ahora digamos del vizcaino fingido que la primitiva, original i adamítica lengua vascuence no le ha de privilegiar de este bañito de latin, por mas que chille el visionario Astarloa. *Non semper ea sunt quae videntur: decipit frons prima multos: Faedrus.*

Los espectadores, perdiendo la inteligencia de las primeras i concisas palabras con que empieza este drama, se quedarán en ayunas de todo el artificio. Por mí lo saco. Hasta la segunda lectura no me enteré de la traza. Por mucho silencio que se guarde desde que suene el pito para alzar el telon, son tan

breves las razones que se dicen sobre bolsas i cadenas, que el espectador mas atento se queda sin los antecedentes. El multilóquio que hay en la hermosa escena siguiente, pero intempestiva, por inconexâ con el blanco principal, debiérase haber abreviado ó suprimido en gracia de la introduccion expositiva del drama; ó quando no, diérase enmendado el paucilóquio de la primera escena relatando al fin, descubierto el chasco, toda la traza: sesgo que hubiera aumentado el deleyte con el placer de la suspension.

La moral i religion de Solórzano no es mas que de palabra i de caballería. Él dice á su amigo que el chasco ha de ser sin ofensa de Dios, i sin daño i desprecio de la burlada. Los seis escudos que hace á doña Cristina dar al alguacil, ¿no redundan en daño de tercero? ¿Por qué no los pagó él de su bolsillo? Para pedir los diez que dió demasiados, anda bien listo. En quanto al desprecio, aunque doña Cristina no estaba bien opinada, como constaba al corregidor, de creer es que de resultas de la burla, tuviese que padecer una lluvia de pullas i apodos i señalamientos con el dedo, sin escampar. Puesto caso que Solórzano i Quiñones callasen, el alguacil no guardaría secreto. I aun haciendo á estos tres hombres dichos, i al platero i à los músicos, mas silenciosos que Harpócrates, ¿quien pondria el dedo en la

boca á doña Brígida ?

En órden á la no-ofensa de Dios, lean los españoles estos dos pasages que nunca ó tarde calarán los extrangeros que no hayan vivido de asiento mucho tiempo entre nosotros, i con aficion al dialecto picaresco:

*Alguna hechura me ha de costar la cadena;
pero no mucha.*

Aceptamos el combite; i todo saldrá en la colada.

Parece que el platero i el burlador estaban de acuerdo para engañar á doña Cristina. Si era así, ¿ para qué la duplicacion de cadenas i bolsillos ? Si no estaban de concierto, ¿ cómo el platero entra tan á cuento con el achaque de que su vecina lleve el dia siguiente por la tarde la persona de su muger á la comédia i la tenga separada de su lado ? ¿ Como se dexa llevar tanto de las apariencias de la cadena, siendo hombre que no se engaña en su oficio ? ¿ Honrado hombre seria él, quando no reparaba, por un gusto fútil, en que su muger se acompañase, i en un espectáculo, con una hembra de la mala nota de doña Cristina la sevillana !

Solórzano se equivoca en referir el aprecio de la cadena. La primera vez dice que pesó 120 escudos de oro ; i quando la pide delante del aguacil, dice que 150. A no constarnos por otros testimonios que la memoria del honor del entendimiento humano fla-

queaba algunas veces , pudiéramos decir que no cabe pintarse mas compendiosamente la propiedad de un embustero en no acordarse de lo que ha dicho. Si esta compostura no es una cavilacion , hay un motivo mas de alabar la cabal pintura que de los caracteres i costumbres , hasta incluir las menores menudencias casi imperceptibles , hace Cervantes. Puesto ya en el camino delicioso de las alabanzas , exclamo : ¡ qué dos caracteres de mugeres de una misma vida , tan lindamente diversificados ! Lo que pasa con Quiñones avizcainado , ya quando Solórzano sirve de intérprete , ya quando doña Brigida le entiende por sí , ya quando la misma encuentra donayre en las explicaderas del vizcaino , sin entenderle ; no es retrato , no es pintura , no es imagen , no es simulacro , sino la sociedad misma en esta ocurrencia , la naturaleza misma descubierta , las mismas personas hablando i obrando de propio impulso i movimiento. La ilusion teatral llegará á lo sumo en los que hayan presenciado lances parecidos , los quales no dexan de frecuentarse.

En éste i en todos los demás entremeses de Cervantes la condicion de los interlocutores , que no son incultos del todo , ó no son xacareros , no está manifestada en la corteza del vestido , ni en el labial proferimiento : esto es , la imitacion no consiste solo

en poner en boca de los interlocutores ciertas voces, i ciertas frases, por lo comun estropeadas é interrumpidas: no estriba en solo hacerles usar de ciertos modismos é idiosismos, que, como son locales, de provincia ó nacion, no son entendidos de toda la naturaleza. Por consiguiente, estos entremeses, por mas que se altere i estrague la gentil lengua en que se escribieron, por mas que sean traducidos con poca destreza, ¡conservarán eternamente sus gracias sólidas, i ofrecerán una exâcta imitacion de varios pasages de la vida social. No pronostico igual suerte á las comédias de Inarco Celénio: las que, sacando casi todo su chiste de vocablos i dichos pasajeros i locales, antiquaránse dentro de pocos años, como los trages de las modas poco seguidas. Tampoco se traducirán; ni traducidas, aun con toda la desenvuelta anchura con que lo están en castellano *la Escuela de los maridos i el Médico á palos*, hallarán lectores ni representantes.

La segunda escena de nuestro Vizcaino es en su género, mirada en sí sola, un dechado perfecto de imitacion. Empero, como todas los génios, todos los lances, todos los discursos, todas las preguntas i respuestas, i aún las sílabas todas de un drama deben tener trabazon intima con el objeto principal, esme fuerza decir que la delicadísima escena segunda es supérflua, pues la pintura del

carácter genial i facultativo de las dos mugeres, i de sus comprofesoras, debía estar ligada estrechamente con los medios de que se vale Solórzano para introducir i pegar el chasco. Heríme con esta espina en el delicioso camino... Que se hubiese publicado, ó nó, una pragmática contra los coches, de aquí no se colige, ni de aquí nace accidente alguno que se enlace con el chasco. Estos episodios, por cortos que sean, son divagancias que rompen la unidad esencial de los dramas, la unidad de accion, la unidad que no admite dispensa. Esa otra *unidad de interés* con que han salido los literatos de poquito, haciéndola suplente de la de accion, como si en la puntual observancia de esta no se encerrasen todos los intereses; es ociosa i redundante, é inventada por algun curiano que trató de transferir á las ingénuas lindezas de las buenas letras las romas sutilezas del forense laberinto.

Por la pragmática contra coches, de que se hace mencion en la escena segunda, se viene en conocimiento del tiempo i reynado en que fué escrito este entremés. Piquemos un poquito en historia. En 3 de enero de 1611, reynando el piadoso Felipe III, se hizo saber i mandó cumplir: que no se pudiese hacer de nuevo coche alguno sin licencia del presidente del Consejo, i que dentro de treynta dias se registraran los que habia, en aten-

cion al gran número de ellos que rodaba en perjuicio de la caballería: que ninguna muger, publicamente mala de su cuerpo, pudiese andar en coche, carroza, litera ni silla: que tampoco ningun hombre, de qualquiera calidad que fuese, se encochase sin licencia del Rey; pero, si, las damas, como fueran destapadas i descubiertas, i en coche propio i con quatro caballos, i no menos. A esta pragmática alude el entremés. Diez años antes, en dos de junio, el mismo monarca, que llevaba entonces dos años de santo reynado, habia mandado expedir otra pragmática, ordenando, entre otras cosas prohibitivas, que las mugeres, públicas ganadoras con sus cuerpos, no pudiesen usar oro, perlas ni seda fuera de sus casas, además de quedar comprendidas en las prohibiciones intimadas á las señoras: que tampoco las fuese lícito andar en coche, en el qual, siendo alquilado, no entrase persona alguna, de qualquiera estado i condicion que fuese.

La flamenca madama Margarita, muger del principe don Juan, hijo de los Reyes Católicos, traxo de su tierra el primer coche ruano de quatro ruedas, tirado de quatro caballos: coche que se conservaba en la armeria Real, si el que se enseñaba á título de haberle usado doña Juana *la loca*, fué el primero que nos vino á España. La madama flamenca enviudó, i restituyóse á su patria: con lo que los

coches dexáron de estilarse. Honestóse la destitucion de ellos con acusarlos de que eran de un uso muy costoso, i solamente servibles para tierra llana. Volvieron los flamencos en el reynado de Carlos Primero; i se restablecieron las cocheras.

¿Estas noticias, i las observaciones de toda especie, no estarían mejor colocadas al pie de cada página correspondiente, ó al fin de cada entremés? Esto es hablar como hombre de tanto gusto, como de poca nacion (1). Respondo: puestas al fin, no serian leidas de ninguno de los que tienen necesidad de ellas; i estampadas á los pies de las páginas, requerian el continuo aviso de ¡cuydado, ¡por el amor de Dios! que esta nota es para los lectores, i no para los recitantes!... ¡Cuydado, digo!

LA GUARDA CUYDADOSA. = La fecha de la cédula esponsal del sacristán, descubre el mes i año en que se trabajó este entremés, el quinto en esta coleccion, i el primero en mi estima, tanto por su desempeño como por su argumento. Es una saladísima burla de un militar enamorado i mal correspondido, i de un sacristán preso de amores pagados honestamente: en cuyos espejos pueden verse los militares galanteadores, i los

(1) Es troba de: *hombre de poco mundo.*

paisanos i los hopalanderos enamorados, si son capaces de corrimiento.

La unidad de lugar se observa en él sin violencia alguna. El soldado no desampara, ni debe desamparar la escena, en fuerza de la guardia cuydadosa que hace i se ha impuesto. Aunque se le da el título de soldado, no es ningun mochilero, sino un oficial, pues espera ser provisto en gobiernos de castillos i plazas. En aquellos tiempos llamaban *soldado* á todo el que militaba, incluyendo en el nombre desde el grado de capitán general hasta la plaza simple de soldado. El gran Calderon, que militó honrosamente muchos años, dice en una de sus comédias que los reyes no son mas que unos soldados de fortuna.

Nuestro Soldado ofrece pasages muy curiosos. Tales son la enmienda de la demanda para el aceyte de la lámpara: las lamentaciones de escasez al oír los puntos que calza Cristina: la glosa repentina sobre el verso casual *chinelas de mis entrañas*: el equívoco de la deshonor de Cristina en el rastro: el alegato de los méritos i prendas de los dos competidores. Los oficiales de la barberia que habian estado oyendo desde la tienda todos los colóquios i la sarracina que se iba armando, salen á la calle apenas oyen que el amo de la casa los llama para celebrar el desposório de Cristina con Pasillas. Los ver-

sos que cantan, son como compuestos de repente por tales artífices.

El fregado de Cristina i la desocupacion de los dos monagos me han movido á elegir por tiempo las tres de la tarde. La docilidad con que el soldado acepta el convite á la boda de su desdeñosa prenda, pide de derecho que se remunerere con este latin de Ovidio: *pauper ubique jacet*.

Por lo que dixere de remunerar, viene aquí á propósito que se sepa la gracia del espirituador. Pago á don Agustin Garcia de Arrieta la primera noticia que me dió del valor de estos entremeses, con poner en la reimpresion los de su catálogo por el mismo orden con que él, citando á otros, los citó en una nota de su compilacion de la filosofia de Cervantes. Que vea su merced en que mas puedo servirle.

EL JUEZ DE LOS DIVORCIOS. = Esta composicion dialogal es un mero juguete del ingenio satírico de Cervantes, el que sabía muy bien quienes son los jueces competentes en las causas relativas al contrato i sacramento del matrimonio, i la gravedad, sabiduría i madurez de tales magistrados. Así, pues, este drama coxea en la verosimilitud, fundamento principal de las poéticas ficciones.

Otro cargo puede hacérsele. No hay en

el entremés trama, no hay enredo alguno, no hay problema que resolver. De los interlocutores, unos entran á oír i juzgar, otros á presenciar como asistentes de la cùria, otros á alegar de su pretendido derecho contra sus conjuntas personas. Oidas varias querellas i demandas, entran unos músicos con los adherentes de su oficio: el juez extraña fandango en el lugar de la administracion de justicia: se le alega una razon, asaz plausible segun los antecedentes: los músicos tañen i cantan; i dáse fin dichoso al entremés.

Lo satirico está en un punto tan alto i subido, que puede desengañar á los propios i extranjeros preocupados, que vociferan que en España se ha carecido de la libertad de manifestar por escrito francamente los pensamientos. No es mi intento refutar á estos preocupados con lugares de obras que corren i correrán sin obstáculo, tanto ó mas libres en aquel género de cuerda desenvoltura que rinde utilidad á las naciones. Véase, en prueba de lo satirico de este drama, la pintura que doña Guiomar hace de un hidalgo militar ocioso, cursante de garitos, i la que el marido de ella extiende contra los receptores i jueces en comision. Yo quisiera que todas las señoras casadas aprendiesen de memoria parte del discurso del soldado, desde: *¡Bueno es que quieran las mugeres hasta doscientos maridos!* para que por ignorancia

no incurran en lo que se reprehende en él tan verdadera i enérgicamente.

De la propiedad i economía de los términos curianos, del language, estilo, chiste dulcísimo, viva expresion de los caractéres i de las pasiones ocasionadas por la edad, por el oficio, por los disgustos domésticos é inestabilidad de los amores mundanos, no hay que decir mas sino que son obra del ingenio de nuestro gran Miguel, estante en su centro.

Arbitrariamente he señalado de nueve à diez la hora de la audiencia divorciativa. Los curianos explicarán en virtud de la pericia de su ilustrada práctica, que hacia en el juzgado el procurador, i de quien tenia el nombre i representacion. Corrida por todos sus trámites, sin faltar uno, esta importante averiguacion, me harán la merced, si gustan provehermela gratis, de inscribir al pie del título del entremés aquella recóndita definicion: *justitia est constans et perpetua voluntas jus suum unicuique tribuendi.*

¿Dixe gratis? Pues no. Quiero pagárselo, ahora que me viene à la cabeza, con referirles de un gran letrado francés una regla de derecho que les rasque la picazon que les hayan causado estas palabras del entremés: *de esa manera moririamos de hambre los escribanos i procuradores; et reliqua.*

• El canceller Enrique d' Aguesseau, la lum-

brera mas resplandeciente del foro francés por su sabiduría i rectitud jurídicas, preguntándole un dia el duque de Gramont el mayor si habia manera de acortar los gastos i de abreviar los procedimientos curianos, respondió estas terminantes i estremecedoras palabras: „muchas veces he pensado en eso, i „aun principié un ordenamiento sobre el asunto; mas contávkome la consideracion de que „iba à quitar el pan à un número excesivo de abogados, escribanos i procuradores.“

El entremés es tan acre como comprensivo. Pasemos á otras dos facultades confines á la forense en el desinterés con que se ejercen, i en la turba-multa que come de ellas. Los ufanos profesores i los joviales alumnos del colegio de cirugía-médica de Cádiz taparán la boca á la deslenguada Aldonza de Minjaca con una muceta morado-pagiza, para que la muy habladora entienda que *la diferencia de la mitad del justo precio* que en otros tiempos desfilosofados iba de un médico à un cirujano en la tasacion de sus respectivos méritos, ahora milita á favor de los chîrurgo-médicos contra los médico-solos de Universidad. Estos médicos simples i netos han sido casi igualados con los *cuvanderos* en la sábia graduacion hecha por colegiales novatos. Nosotros, consintiendo una decision tan inapelable, reservamos el glorioso

dictado de *mataderos* para los que tratan á dos manos las enfermedades.

ELECCION DE LOS ALCALDES DE DAGANZO. = Este entremés está escrito en buenos versos sueltos endecasílabos. Los metros octosilábicos i menores del cántico son tan disparatados como los de las canciones validas que , empezando á entonarse de noche en las calles por los devotos del dios Baco , rematan cantándose con mil gorgeos artificiosos i música acordada en los teatros públicos i en los estrados de forte-piano.

De la eleccion de estos alcaldes , parte es satírica i parte burlesca. La satírica está descubierta en lo que dice Francisco Humillos : *¿ hemos de comprar nuestro nombramiento á gullipabos , á cántaros de arroyo , &c ?* La burlesca se dirige á entretener con la imitacion de las rústicas explicaderas de unos hombres campesinos , i con la impertinencia de un bachillerejo que se ocupa en reprochar vocablos mal dichos i pronunciados.

Pinturas de esta calidad no son propias del teatro , donde no deben sacarse á la vergüenza sino ridiculeces culpables... ¿ Que cargo puede à un labrador hacerse de que no hable con pulidez ? Hay mas en estos vejámenes. Los mocitos que se han reido en el teatro con las rudezas de los payos fingidos , se muestran bufones con los verdaderos con

quienes encuentran, i los apitonan. De aquí resulta, además i allende de algunas rompeduras de cabezas huecas, que los payos no adelantan en cultura i crecen en malicia, i cobran odio inacabable á las gentes de las ciudades. ¿ Como se tolera esta desunion i baraja de unos ciudadanos con otros? ¿ Por cierto que la lengua pátria se halla en buen estado, para que solo los honrados cultivadores del campo sean zaheridos porque la malparan i asenderean!

Eso no me parece bien. Mas acertado fuera motejar las locuciones barbáricas de los anúncios i prometimientos de los maestros i maestras de esas escuelas de lenguas, que culteranamente han platonizado con el nombre de academias (1); de esos anúncios i prometimientos de los sacamuelas, de los elixiristas, de los fabricantes de hilos i licores, i de los mercaderes que afectan con algun pretexto especioso malbaratar los enseres de sus tiendas i almacenes. Los extranjeros; es cosa singularisima, i solo corriente entre los hijos de Túbal i Társis! acabaditos de llegar á España, ó á lo sumo habilitados con solo el castellano descomunial de las correspondencias que se hallan en

(1) *Maestro de estos conozco, que llama la lengua matriz al idioma materno ó nacional.*

las gramáticas peregrino-españolas, logran el privilegio i exención de no consultar la parla de sus avisos i noticias con los nacionales que pueden i deben entender su lengua materna. ¿Para qué esa consulta ni la consiguiente correccion, si ellos experimentan que, mientras andan validas sus enseñanzas i manifesturas, sus voces i frases son el mas bello ornamento de la retórica de las personas de porte?

El motejador de voces impropias que quiera picar mas alto, ahí tiene á esquadras los ramploni-periodistas, á sociedades los academi-eruditos, á colegios los gerigonzi-forenses, á oficinas los ambiguo-diplomacianos, á legiones los tácticos galihablitas, todos obligados por instituto, ó por presuncion literaria, á saber la lengua de Castilla. Enciérrase en estos señores míos tanto material para motejos de mal language, que me parece imposible que un millon de sátiras henchas todas las medidas.

No hago memoria de composicion en que la burla de los idiotismos labradorescos, siendo el objeto principal, esté ligada á un argumento curioso i entretenido, á un argumento de aquellos que, llamando por grados la atencion, tienen suspenso acuciosamente el ánimo hasta el desenlace. I asi, la eleccion de los alcaldes de Daganzo, aunque digna de conservarse i que agrada en el teatro,

no es de los ocho entremeses el que leeré mas veces para mi recreo. Me contento con recomendar este drama á cierto letrado (cuya vida no sé si Dios guarda todavía) tenebroso varon, hombre de panza abultada i de pasos medidos, natural de la villa del aceyte mas famoso, sugeto que ha hecho su fortuna entre Humillos, Jarretes, Berrocales i Ranas de fraque i escritorio, para que le aplique con aquella seriedad que tantos reales con tanta nombradía le ha reedituado, aquel letrero que su semi-señoría, como tan docto, llamarà epigráfe: *ut desint vires, tamen est laudanda voluntas.*

EL RUFIAN VIUDO. = El que haya leído la novela de Rinconete i Cortadillo, verá aqui puesto en accion casi todo el quadro de la casa de Monipodio. Con la autoridad de Horacio, mal aplicada (1), se ha hecho entre los humanistas un axioma el dicho de

(1) *No me acuerdo del texto literal de Horacio ó que aludo en este lugar; ni me parece necesario que me canse en buscarlo. Para salir del paso bástame el recuerdo de que el poeta habla comparativamente, i en esta substancia: „la poesia es como la pintura: un quadro habrá que te agrada mas, „si lo miras de cerca; i otro, si lo contemplas desde cierta distancia: éste, ob-*

que *la poesia es como la pintura*. El editor que no estima ni abraza las opiniones por el crédito de los autores que las establecieron, sino por los fundamentos en que se apoyan; tiene entendido que la poesia, especialmente la dramática i épica, es tan superior á la pintura, como la luz natural lo es á los reflexos de la artificial, i el cuerpo á la sombra.

La pintura representa á los objetos en una postura permanente, i casi de una vez; i quando tiene que figurarlos formando cierto argumento, se vale de símbolos, i de alegorias i de signos, convencionales para pocos: arbitrios, que son suplementos que admiten muchas, diversas, i aun contrarias interpretaciones. La suspension i embeleso que causa en los inteligentes, proviene de la excelen-

*servado con poca luz, tiene mas mérito; i
 „aquel gusta mas, mirado con toda claridad.“
 La semejanza no puede ser mas cercana ni
 mas verdadera, i contiene una doctrina im-
 portante, no solo para los poetas i pin-
 tores, sino tambien para todos los que ha-
 blan i escriben con intencion de penetrar
 con sus razones sin que se les vea el arma
 punzante, i con el fin de que los heridos
 se huelguen con sus llagas. Suficiente arri-
 mo es que la comparacion corra parejas por
 aquel lado por donde los objetos se pari-
 fican. Todos saben esto, pues yo lo sé siendo*

cia de la imitacion colorida , i no de la expectativa del paradero del suceso. Alcanza tan poco con sus enlaces , que la union que reyna ó puede reynar en las figuras de un quadro , no pasa de la trabazon que tienen los personajes de una escena dramática, leída sin antecedentes i conseqüencias. Esta lectura , así desierta , es casi imposible en una buena escena : i por lo tanto , la pintura mas acabada es solo comparable á algunas escenas episódicas , buenas en sí , pero intempestivas.

La poesia exerce una jurisdiccion mas extensa en sus imitaciones , i se sirve de unos coloridos tan valientes , que son las palabras i las pasiones i acciones , que , remedadas estas con la pureza , propiedad i decoro que la naturaleza i el arte requieren , los colores poéticos no dexan duda alguna de su signi-

un lego impresor. Con todo , literatos hay , i no de los menos estirados , que aferrándose de las primeras palabras de Horacio UT PICTURA POESIS , i valiéndose del sentido que llaman ADAPTADO , han establecido i promulgado la ley de que la poesia i la pintura son dos hermanas mellizas de las mismas inclinaciones i propiedades , i de las mismas facciones i talles , i que se las debe vestir con el mismo ropage , como hacen los padres cariñosos con los gemelos de un mismo sexo.

ficado al que sabe el idioma i no es un leño. No la contenta que se vea de un golpe un suceso, una pasion; sino que se vaya desenvolviendo por grados. Ella vá guiando con su arte i divina inspiracion los acontecimientos i los afectos, i los lleva por sus trámites morales desde el principio i nacimiento hasta que producen victoriosamente el efecto que se propuso. Con esta mira se vale de los medios mas conduçentes que pueden hacer resaltar é imprimir aquel fin ultimado de su propósito, que es una leccion clara i tenaz dada á los hombres en un cierto i solo punto mas ó menos importante de las costumbres, ó públicas ó privadas.

Como el objeto i arcaduces de la poesia sean estos que digo, la novela de Rinconete i Cortadillo, celebrada por una de las mejores de Cervantes, es defectuosa en poesia, pues no parece otra cosa que una galeria de figuras i hazañas picarescas; independientes unas de otras, consideradas como partes constitutivas de un éxito qualquiera, el qual no se efectuára sino mediante aquellas circunstancias. Si esta censura cae á plomo sobre la novela, con mas que quadruplicada razon se desploma sobre el presente entremés, donde la imitacion debe ser mas enderezada á un blanco moral; i la union de los lances i personas, para producir la consecuencia final, mas intima, mas estrecha i mas trabada,

Hé aquí el sumáριο del entremés. Trampágos acaba de enviudar : hace el panegirico de la mal-lograda : entran tres mugeres , tan buenas como fué la difunta : compiten con denuestos entre ellas , i á fuér de ellas , por la mano esgrimidora de Trampágos : este escoge á la Repulida : dos barberos traen guitarras : se tañe , se canta i se bayla : todo se acaba victoreando á Escarramán , el qual , desde que sale al tablado , es el objeto de las atenciones de los rufos , rufas , i músicos que se hallan en la casa de Trampagos ; i este viudo , recién desposado , queda en olvido i silencio , con quiebra de una accion tan pequeña i sencilla.

Este entremés está tambien escrito en versos endecasílabos como el precedente , versos que son buenos asimismo. La xácara que se canta , no tiene las indecencias de pensamientos ni los vicios de estilo que atormentan al lector en las xácaras de Quevedo ; mas tampoco tiene las graciosas agudezas , ni las ocurrencias inopinadas que compensan lo estrambótico de algunos retratos , i de algunas descripciones i metáforas del poeta picaresco.

Algunos personages del Rufián Viudo usan de alusiones eruditas que parecerán impropias en gentes de este jaéz á los extrangeros doctos , que no hayan residido en España. Tales son : *hembra digna de griegas i ro-*

manas alabanzas . Polifémo: Zoflo: antropófago: troglodita: Zonzorino Caton: dió que hacer á los poetas mas que Troya al mantuano Títiro: abrasaré por ella el templo de Éfeso. Pero los extrangeros expertos que hayan residido en España i los españoles sabemos muy bien que estas i otras erudiciones no son ajenas de las luces despañiladas de nuestra gente iliterata, i aun idiota i soéz; ni las imágenes mas espléndidas, ni los afectos mas enérgicos, ni los racionios mas sutiles, ni las sentencias mas verdaderas, ni las alegorias mas bien seguidas. De estos primores, en que los españoles no reparamos por prestar atencion á impertinentes i á dañosas peregrinidades, se oyen los testimonios i pruebas cada dia i cada hora, en qualquier corro de gente artesana, cargadora i labradora que habla en su estilo natural i diário.

La matéria de la conversacion de los rufos i rufas del entremés es un poco vil é indecorosa: *Periconá tributária quince años de un cuyo, sin que en ellos le pusiese en pendencia, ni en peligro de que le palmeasen las espaldas: Periconá sentábase á prima noche; i á la queda se hallaba con sesenta numos en quartos: sudó (era como las unciones) once veces: Trampágos perdió en ella una mina potosina: Trampágos pide, para servir de taza, un cuerno de orinar, no es-*

trenado &c. Sin embargo, estas i otras expresiones no estan vertidas en aquella copia ni con aquella bajura, que causen la repugnancia honrosa i el asco social que infunden muchos dramillas del pervertidor don Ramon de la Cruz, i casi todos los de su sequaz, mas pervertidor que él i mas inmundo, el tan famoso en las ciudades de Cadiz i san Fernando, don Juan del Castillo.

Este hombre, no destituido de ingenio ni falto de instruccion en las buenas letras, adolecia de los dos achaques que estragan i matan á los artistas deleytables: pobreza, que le hacia atenerse al depravado gusto de los que le pagaban una onza de oro por cada saynete; i una docilidad extremada á las insinuaciones de sus amigos, nacida del ánsia de que le apellidasen gracioso i corrido, llano, sencillo, tratable i sin vanidad literaria: elogios agenos i satisfacciones propias que son rémora de los progresos i perfeccion de muchos ingenios, i madre de la futilidad de las conversaciones, i causa de la poca utilidad de muchos libros. Dentro de la cova de apuntador escénico, donde le sumió su pobreza i su aficion á la farándula (1), empezó á adquirir el conocimiento de las varias

(1) *Aquí no es voz ofensiva, sino técnica. Era tal vez la primitiva para denotar compañía de farsantes.*

pasiones humanas i del modo de sacarlas al teatro. El *Manolo*, dramilla abominable á la luz de la poesia, de la moral, i aun de la racionalidad de los Caribes, i otras composiciones i pasos súcios i malvados del indecente autor del Manolo, le dieron choz; i se le quedaron en la fantasia propuestos por modelo para quando su musa saliese á volar. El modo que tenia de certificarse de la bondad teatral de la locucion era este. En el papel por donde hacia el apunto, señalaba con la uña todos los dichos torpes, chava-canos i estrambóticos que movian la risa de las ninfas de la Cazuela, i de los muchachos i mozolejos que entraban en el patio sin pagar. Con tan sábias guias iba cada dia aumentando el caudal de sus notas dramáticas, é iba formándose á la sorda el poeta mas amado de los vinosos, i el autor mas productivo de las freideras i de los taberneros, desde las cantinas del castillo de san Sebastian hasta el ventorrillo mas cercano al puente de Suazo.

Morales, *la figura del donayre*, ó el gracioso por título de compañía cómica, conoció el talento de nuestro señor Juanico, lo alentó, fomentó, promovió i auxilió. A la verdad, los dos eran para en uno en inclinaciones; bien que en ingenio i saber el comediante no podia con cien meritos mas de los que aparentaba, correr parejas con el

apuntador. Ellos se comunicaron sus observaciones. Juanico, como hombre leído, diría que, según el gusto de los aplaudidores en el teatro, venia al caso resucitar las comedias *atelanas*, de las cuales digo yo (acoplado á Horacio) si se parecían á los saynetes que vamos reprehendiendo, que *Siculi non invenere Tyranni majus tormentum*; i este latinico sirva de padron á todos ellos. Como quiera que fuese esto de lo *atelano*, lo cierto es que los dos sugetos estrecharon una amistad que será mas famosa que la de Pilades i Orestes mientras haya chispas manzanilleras en el espacio que hemos demarcado.

Sus observaciones eran: que ni el acertado plan, ni la buena conduccion de él, ni la verdadera i contrapuesta pintura de los caracteres, ni los gracejos urbanos i oportunos hacian la fortuna de un drama, ni acreditaban á los farsantes; sino ciertas metáforas descabelladas, i ciertos dichos verdes, i ciertos apodos injuriosos, i ciertas pependencias groseras, i ciertos pasages de vida ruin i criminosa, ayudado todo del énfasis equivoco de un farsante desgarrado. De aqui inferian que esas composiciones destinadas á un recreo menos fino i mas ruidoso que el placer que ocasiona la buena comedia, i se llaman saynetes asi como pudieran llamarse *Salsas* ó *Sobrehusas*, arribarían á la cumbre de la perfeccion si to-

das ellas se volvieron una continuacion, bien ó mal seguida, de dichos dichos i racionios de los que mueven las carcajadas i admiracion de la gentalla avillanada.

Propuesto i aprobado sin debate el gran pensamieto, Castillo hizo la primera tentativa. El éxito fué superior á las esperanzas de los dos extirpadores de la poca decencia que teniamos en el teatro saynetil. La coleccion de los apuntamientos *Castilloneses* se copió, vació i agotó en los tres primeros sayneres. Nuestros claros varones no desistieron por eso. Habian de manifestar en quiebra el caudal de sus charrerías? ; Bien, por cierto! Agradecidos al respetable público que podia gustar de sus gracias é invenciones, se aplicaron de nuevo yendo por los vericuetos mas súcios, resueltos á no dexar sin mencion pillería con que pudiesen pagar la benevolencia de dichos expectadores. Andaban á caza de expresiones hediondas, i de aquellas nobles hazañas que ocurren en las tabernas, i en las casas llanas. Quando tenían junta una buena cantidad de acciones i sentencias bacanales i meretrícias, la dividian en varias porciones, poniendo á cada una un título rumboso i de moralidad conocida: *los zapatos: el gato: el fin del pabo: el maestro de la Tuna: la maja resuelta: los majos envidiosos: el aprendiz de Torero: la boda del mundo nuevo: Felipa la chiclanera: el*

desafío de la Vicenta: la casa de vecindad: la feria del Puerto: i los nombres de otras cosas, las que mas se repetian en la *Sal-sa* ó *Sobrehusa*. Es de advertir que, aunque el título prometiese decencia, como *el Liberal*, la obra era tan limpia como la de los títulos que no engañaban. Castillo encarrilaba sola i privativamente los versos i la disposicion. Las escéνας eran largas i tendidas i sin movimiento; para no cansarlas, i evitar tropelías en las entradas i salidas: eran inconexâs i sueltas; para no tiranizarlas con las cadenas de los enlaces. Ni argumento seguido, ni caractéres verdaderos, ni accidentes preparados se encontraban; pero á vueltas de ésto sobraban baratijas, sabandijas i culebrones en que tropezar. No obstante tanto desconcierto enojoso, es preciso confesar en honor de la verdad, que cada dramilla, como duraba cierto tiempo, tenia medio, i fin, i principio.

Los dos grandes hombres de quienes hacemos la historia literária, se valieron de otro arbitrio que siempre da lumbre. La dá á pesar de quatro rigoristas ceñudos que dicen que la certeza ó verdad histórica de un hecho, lejos de recomendar al autor de una comedia ó novela, le quita la mitad del mérito, privándole de la gloria de la invencion: aun concediendo que el argumento sea propio de comedia ó novela, i que

esté tratado superiormente. El arbitrio está ya insinuado: era esparcir la fama de que el hecho que se representaba, era real i verdadero, sucedido ora en la Viña, ora en el barrio de la Triperia, ora en la Mirandilla, i en las casas mas freqüentadas de estos acreditados barrios. Este arbitrio, pegado al buen desempeño de Morales, á cuyo delicado carácter el poeta apropiaba las genialidades i expresiones de sus protagonistas, i personas bien fatales; colmó de gloria á los dos en las representaciones. A veces Morales era la fatal persona con su nombre descubierto. Me han referido que cansados el uno i el otro de celebrar con las letras i el verso, i con la lengua i actitudes hechos ajenos, al fin Castillo presentó en el teatro á Morales sobre una camilla, en el acto de conducirle á tomar las nombradas friegas que se administran en la ciudad de los sidónios.

Mas ¡ay amargo de mi! la robadora epidemia de 1800 arrebató al poeta saynetil, honor del gaditano coliseo; i la vejez inexorable se llevó por sus cabales al gracioso actor, al Momo del coliseo gaditano. Otra amargura me queda, mas acerba que la hiel i los ajenxos. Los saynetes de mi Juanito, destituidos de los entibos de su bien merecida reputacion, que eran (permítidme que os lo repita, pues el dolor usur-

pa la variedad de palabras) que eran, (vuelvo á decir) la voz creída de que los hechos que representaban eran verdaderos, i el truanesco desempeño del farsante coadjutor, son oídos con fastidio, i con náusea i asco; no solo en las poblaciones de tierra adentro, sino en la pacientísima ciudad que los vió nacer, los crió, i los acomodó tan honradamente. Mi angústia solo tiene páusa quando considero que la nueva germania, peor que la de los Chiquiznaques, que las *sobrehusas Castelloneses* han introducido, no dexará de estilarse como dialecto ameno entre las personas ladinas que habitan desde la fortaleza de san Sebastian al puente de Suazo, mientras no se verifique una grave revolucion en el globo terraqueo.

He concluido descansadamente **EL RASGUÑO DE ANÁLISIS**: en cuyos lineamientos he dexado de industria señaladas las rayas que los cruzan, atento á exponer i representar con fidelidad las ideas que me ocurrieron de rondon quando formé en mi cabeza el diseño semicrítico de los entremeses, teniendo aun el ánimo irresoluto sobre reimprimirlos. Desembarazado de la concluida labor, voy á entrar en el registro de los otros puntos anexôs. Quiera Dios que sea con pie derecho, i que paren en bien mi solicitud i diligencia. La tarea es indispensable para justificar mi intencion en

las reformas que propongo, i en las desconfianzas á que incito con una sinceridad poco usada. Procuraré llevar la mano tan ligera (ya que no puede ser suave) que me acusen i tachen antes de volador que de pelmazo en el desempeño del trabajo que emprendido-he por mi voluntad, movida i amonestada de las tres razones poderosas que anuncié al principio. Las que se resumen en estas dos: en agitarme un zelo ferviente por la pureza de la moral dramática, i en profesar un amor encendido á los buenos autores de la lengua castellana.

CAUSAS DEL OLVIDO I DESCONOCIMIENTO de los entremeses de Cervantes.

Vamos á buscar estas causas; i plegue á Dios que su descubrimiento sirva para no atenernos de hoy mas á lo que se antoja á nuestros sábios decirnos de los escritos de nuestros mayores, yendo con lectura de que no los han leído: excepto Capmany, quien con los despojos que sacó de ellos despues de haber dado en silencio un cruel sacomano á los escritores franceses, echó arrogantes plantas de autor famoso i terso.

Los mas de los españoles reconocen á Cervantes por un autor prosayco tan perfecto, como por infeliz versificador; i si tienen de él en poder suyo algunas obras poéticas, es

en gracia del alto mérito prosayco i por tener las obras completas. La coleccion de comedias i entremeses que don Blas Nazarre reimprimió en 1749, es el único parto del ingenio de Cervantes que yace desatendido é ignorado, arrinconado i cubierto de olvido i desprecio. Por lo comun, los mejor informados saben solo que hay ocho comedias de Cervantes, cuya publicacion perjudicó no poco al preeminente nombre del autor, i ajó sobremanera el nombre ya raíz de la poesia dramática española.

Sabido esto de oidas ó por lectura, no se examinó de raíz la verdad ó falsedad de la noticia; ni los sábios que introduxeron ó apoyaron la especie, trataron de comprobarla. Lo que parecía juicio de muchos críticos, no era en verdad, como sucede en casi todas las opiniones, sino un éco del literato que con crédito de saber sintió así el primero. Este tal literato, qualquiera que fuese, empezaría á pasar la vista por las comedias de Cervantes: hallándo pésimo lo que leyó, i conforme con lo que de la poesia de Cervantes habia dicho *un autor de título*, i con la repulsa de los farsantes en representarlo; tuvo por tiempo perdido internarse en la lectura, i á carga cerrada condenó toda la obra, incluyendo en la sentencia á los inocentes i gentiles entremeses.

Allégase à esta congetura una razon de

hecho que prueba el desatiento de nuestros erguidos críticos i amartelados editores. Cervantes, aunque à impulsos de su deshecha filáucia tiene por razonables las ocho comédias i entremeses i por *frutos no desabridos del jardin de su ingenio*, quando juzga de su mérito en comparacion de otras obras suyas del mismo género, dà à entender que *los Tratos de Argél i la Destruccion de Numancia*, dramas representados con aplauso en los teatros de Madrid, cumplan con todas las condiciones de la poesia representativa. Esta sentencia en causa propia bastó para que Numancia i Argel, dramas tan absurdos como la peor de las ocho comédias, lograsen una edicion excelente con vistosas estampas. ¿I los entremeses, cuyos argumentos son tan adecuados al génio burlesco de Cervantes? Habiéndolos su autor igualado en mérito con las ocho comedias, quedaron para darme ocupacion de bilioso editor i prologuista al par del exercicio de pacifico impresor.

Los apasionados de Cervantes se consuelan con que el autor de don Quixote poseía cumplidamente las reglas de la dramática. En prueba de lo qual citan i copian el célebre colóquio del canónigo con el cura sobre esta matéria, i atribuyen tanto barbarismo dramático, de ellos el mal exemplo de Lope de Vega: de ellos à la hambrienta necesidad: uno dice que son obras supuestas i pro-

hijadas à Cervantes por un impresor (1) codicioso ; i don Blas Nasarre , que era enemigo encubierto i doméstico de la gloria de Cervantes , i declarado i calumnioso de la de Calderon , discurrió el medio mas insidioso de disfamar à Cervantes.

Las palabras Nasarrenas son estas. „Cervantes vió con dolor é indignacion que el teatro de España iba precipitadamente à romperse , i à perder toda su gracia : i quiso por medio de estas ocho comedias i entremeses , como por otros tantos don Quixotes i Sanchos , enmendar los errores de la comedia i purgar del mal gusto i mala moral el teatro , volviéndolo à la razon i à la autoridad de que se habia descartado.“ Nasarre no ha podido persuadir à nadie, sino al aprobante de su edicion (quien hablaria quizá con palabras comunicadas por el editor) que Cervantes llevase ese fin en la composicion de las ocho comedias i entremeses. En la inclusion de estos muestra Nasarre las nociones poéticas que tenia para despotricar tanto sobre teatros i contra Calderon. ¿Por

(1) *Es de agradecer con una caja vacía de imprenta el comedimiento i cortesía, la equidad i justificación con que algunos señores autores de libros tratan á los que exercen mi noble i generosa profesion. Pero los impresores somos Moros de paz.*

qué mezcla à los entremeses con las comedias, siendo tan diversas las prendas i merecimientos? ¿Qué hay de absurdo en los entremeses? Quien no conoce las gracias de ellos, tiene el gusto muy boto, i no debe meterse à calificar de buena ni mala ninguna literaria produccion.

En realidad, Nasarre no pretendia sino dar este sinsabor à los quixotistas, poniendo por contrapeso à la gloria adquirida por Cervantes con el Quixote la mengua i baldon que le resultaba con el aborto de las comedias. Véase lo bien que Nasarre queria à Cervantes, sobre quien heria la pedrada. „Cons-
 „ta que una comédia compuesta por el mar-
 „qués de Villena se representó en Zaragoza
 „à los reyes, en la qual hacian su papel
 „personalizadas la Justicia, la Verdad, la
 „Paz i la Misericordia, *de que se infiere la*
 „*vanidad de los que se atribuyeron dos siglos,*
 „*i mas, despues la invencion de poner en*
 „*el teatro las cosas espirituales figuradas*
 „*en apariencias.*“ Nasarre habia veynte i siete años antes de la reimpresion de las Comedias intentado rebajar el mérito del Quixote de Cervantes posponiéndole al de Avellaneda, valiéndose de los nombres prestados de un editor, de un aprobante, i de un autor del juicio de las dos obras, para descargar desde mampuesto sus ruines tiros sobre Cervantes. No habiéndole surtido efecto esta

treta, se valió de la otra ya dicha, con cuya industria, es fuerza confesarlo, abrió una enorme brecha en la reputacion del hijo mas famoso de Alcalà de Henares.

El juicioso Luzán dice que debió escusarse en 1749 la reimpression de las comedias de Cervantes, pues con ellas no se hizo favor alguno al insigne cronista del buen Alonso Quixano. Es sensible que un hombre tan inteligente en la poética se hubiese escusado de leer los entremeses, en los que hallaria á Cervantes con bastante esplendor.

El cabezudo don Vicente Garcia de la Huerta, poco afecto á Cervantes i versificador de gusto no muy acéndrado, no dió lugar en su *Teatro Español* á estos entremeses, sin duda porque son comedias en un acto; sino á otros no muy discretos, elegidos de entre aquellos que han hecho risible el nombre de entremés.

El traductorísimo Estala dice en su discurso preliminar al Pluto que el lector de las comedias de Cervantes quedará convencido de que el autor las hizo tan monstruosas por no poder mas, ó porque creyó que así agradarian al vulgo, i le darian algun dinero, que le hacia mas al caso que la estéril gloria de buen poeta cómico. En quanto á que Cervantes no pudo mas, estoy conforme; entendiendo esta impotencia por ignorancia en las reglas especiales de la

dramática. Disiento de Estala en que Cervantes las hiciese así por agradar al vulgo, puesto que los comediantes, fieles congraciadores del vulgo, no las hallaron parecidas á las comédias con que le daban gusto. Mucho menos convengo con Estala en que el dinero hacía mas al caso à Cervantes que la estéril gloria de buen poeta cómico, pues gloria i dinero corrian parejas en el exercicio dramático, como lo prueban las riquezas que Lope de Vega adquirió en él, sahumadas con la celebridad mas prodigiosa. Cervantes, fuera de no ser *el Adán de los poetas*, como él se retrata, dexò sobrados testimonios de no ser hombre que ocupiese ningun género de gloria.. ¿I de los entremeses que dice el señor traductor? Nada: ni una palabra. No los habria leído: si lo executára, hubiera hecho de ellos mas caso que del mal poema de La-Cueva, intitulado *la Bética*, ó conquista de Sevilla.

¡Que bien se puede volver contra Estala lo que él reprehende en los censores de la inventiva de Calderon, diciendo que habrán leído de este poeta pocas ó ninguna comédia! Al fin de su juicio acerca de don Pedro asienta con mucho magisterio esta proposicion: „parece que no tenia Calderon talento propio para pintar en ridiculo, pues „no vemos entre sus comédias ninguna de „las que llaman de carácter.“ En *el Hom.*

bre pobre todo es trazas está pintado un estafador: la credulidad en los trasgos está pintada en *la Dama duende*: la burlería de la astrologia judiciaria, en *el Astrologo fingido*: la necedad de una hermosa, en *Qual es mayor perfeccion*: una mogigata, en *la Agua mansa*: en la misma, la vanidad de un linajado montañés: la cultedad de una remilgada erudita, en *No hay burlas con el amor*: la impaciencia de un gefe aguerido, en *el Alcalde de Zalamea*; i el caracter del alcalde, aunque nada tiene de ridículo, sino mucho de loable, es de los mas cómicos que se han sacado á las tablas.—Perdóneseme esta digresion, ó téngase por nota, en pago de que callo que el mismo traductor se apropió en su discurso delantal del Edipo tres ó quatro importantes hallazgos, que tuvieron otros halladores, i no son tesoros escondidos, sino muy patentes en libros franceses muy comunes Primer plágio: el desvanecimiento de la ilusion teatral, tomada en cerro. Segundo: los exemplos fehacientes de las quiebras de tiempo i lugar de los dramáticos griegos. Tercero: el fatalismo, móvil de la moral de las tragedias griegas. Quarto: el fomento del odio á la tirania, blanco de ellas...; Quatro, quatro son las plumazas de la dragománica corneja!

Vuelvo á lo que tiene conexion con el olvido de los entremeses de Cervantes. Yo

no he leído *la Derrota de los Pedantes*, compuesta por Inarco Celénio, compinche de Estala. Mas conservo especies de que habrá ocho años me refirió el sabio jóven D. J. M. V. (1): que estrechados los defensores del Parnaso con los atrevidos i desesperados asaltos de los pedantes, i faltos de municiones para rebatir á sus enemigos, Cervantes que era uno de los mas fuertes soldados del buen vando, se valió de la treta de echarles encima sus comédias, con cuyo golpe la hueste pedantesca fué rota i puesta en huida vergonzosa. La invencion es trivialísima i plagiosa, como casi todas las del árcade Celénio. Esto no es del caso; sino preguntar al derrotador: ¿los entremeses iban, ó nó, con esas comédias fulminantes? Si iban, ¿para qué se arrojaron como cosa mala? si no iban, ¿que edicion separada se ha hecho de ellos? Si las comédias son tan malas, ¿por que tuvieron entrada en el Parnaso? Me dirá que tambien hay allá contrabandos, i que las mas de las composiciones no són registradas en la aduana de las Musas. ¿Pero qué necesidad tenían los entremeses de entrar por alto? ¿Los ha leído el señor árcade? Si los ha leído, como tan versado en la poesia comica, los habrá hallado dignos de Moliere,

(1) *La persona mas virtuosa de quantas he conocido i tratado.*

i mejor dialogados que las comedias de su merced, que tan excelentes son en la parte dialogal. Si no los ha leído, es injusticia condenar unas obras sin leerlas desde el principio al fin; i mas, quando contienen diversas piezas. Lo mas cierto será que *la pasion infeliz de la envidia, que es vehemētissima é implacable entre literatos de tercera suerte* (asi como entre los de primera) hizo degenerar al derrotador en el ridiculo frenesí de querer ahondar mas el sepulcro de unos entremeses, que, no les diputan, sino le arrebatan la palma del primer dialogador cómico entre los españoles.... ¡Que chasco fuera, despues de lo refutado, que el editor no hubiese entendido bien, ó no haya retenido con entereza, la especie que ocho años ha le comunicó el jóven sábio!

Vengamos á la parte flaca, ó húmeda, como dicen de los chambones los jugadores de villár. El bibliotecario don Agustin Garcia de Arrieta dice que de los ocho entremeses *en prosa* que Cervantes publicó en 1615, quatro son unos excelentes ensayos i unas muestras nada equívocas de su singular aptitud para un género tan difícil. (el cómico). El señor bibliotecario es el primero que los nombra despues de Nasarre, i el único que los elógia... ¿ Los habrá leído? Tampoco. Bien claro lo muestra el ignorar que dos de ellos estan escritos en verso. ¿Pues

en donde Arrieta supo de ellos? En la misma obra no fuè... Seria en algun libro francés. El título del *Retablo maravilloso* por *de las maravillas* lo anuncia paladinamente. Arrieta, que no tiene dictamen suyo, dice tambien que de las ocho comedias es quizá la menos mala la intitulada *el Rufian dichoso*. Yo, que no puedo determinar qual es la peor, apuesto este prólogo que la vacilante decision de Arrieta es tambien copiada de algun autor francés: verbi gracia, de Mr. Florian. Andando el tiempo descubriremos de que autores nacionales ha copiado la coleccion completa i ordenada cronológicamente del Parnaso antiguo i nuevo, *qual no tenemos todavia*: ¡graciosa bravata de un hombre por quien nada podemos tener! Hasta el título es como suyo. Lo nuevo es contrario de lo viejo, i lo moderno de lo antiguo, señor bibliotecario. Añade que tampoco tenemos todavia, ¿i la tendremos por sus desvelos infelices? una coleccion completa i cronológicamente ordenada del teatro español *antiguo i nuevo*, que abrazará la poesia dramática, precedida de la historia crítica del teatro español, de que absolutamente carecemos, i que hace suma falta. La hay de que metan el resuello para dentro al atrevido plagiario que calla-callando trasladó de Luzán letra por letra la historia de nuestro teatro, i presentó por muestras de buena poe-

sia dramática los peores trozos de cada autor. Exceptúo lo que puso de *la Tía i la Sobrina*. Bien que, en espetar al público toda entera la primera jornada, sin omitir la relacion de la defensa de Gerona, que es impertinentísima á todas luces, se echa bien de ver su crasa ignorancia en las buenas letras, i que solo por fama pública escogió aquella comédia.

Que Cervantes poseía un talento cómico superior al que han manifestado los demás españoles i los cómicos mas eminentes de todas las naciones antiguas i modernas, es una proposicion tan verdadera, que ningun inteligente que haya exâminado las obras de esta calidad que han salido á luz, originales ò traducidas, debe ponerla en cuestión. ¿Pues qué faltò á Cervantes? pregunta el investigador Arrieta. Yo se lo diré á su merced. Le faltó conocimiento del arte, ò sea de aquella junta de observaciones que nos enseñan lo que se debe seguir ò evitar en lo practicado hasta nuestros días, é indican los caminos que deben andarse para mejorar lo defectuoso i llenar la medida de lo incompleto.

Repito que Cervantes estaba dotado de talento cómico en grado eminente; mas no puedo convenir en las conseqüencias que todos sacan del colòquio del canònigo con el cura. Al contrario, infiero de él que Cervan-

tes no sabía del arte dramática, lo que es preceptiva i discursivamente, sino quatro principios triviales, quatro reglillas i observaciones vagas i generales, de las que oimos todos los dias, quando se habla de teatro, salir de la boca de qualquier letradillo i de qualquier mediquillo que no saben mas de estas cosas que del arte con que las telas se teñian de púrpura en Tiro. Cervantes cita en el colóquio, como composiciones que guardan bien los preceptos del arte, las tragédias *la Isabela*, *la Alexandra* i *la Numancia*. Con estos exemplos pierde todo el concepto de inteligente en la dramática, porque en ninguna de las tres tragédias se halla arte, ni el mas mínimo concierto, ni un carácter bien escogido, ni una escena pasadera. Dice de las dos primeras tragédias que *alegraron á los simples i prudentes*, á los vulgares i escogidos. ¡ Buenas tragédias las que inspiran alegría! lindo perito en el arte el que las califica de artizadas, porque alegran! La risa que tantos absurdos inspiran, es lo único que tienen de alegre. De las demas composiciones de que hace mencion el celebrado coloquio, no digo nada; porque no las he leído. No obstante, en atencion al crítico que las aprueba, se puede asegurar, sin miedo de error, que serán tan guardadoras de los preceptos del arte como las alegres tragédias.

En resolución, los entremeses de Cervantes han estado desconocidos i ultrajados á causa de que los literatos que tenían obligación de leerlos para exâminarlos é ilustrar al público añadiendo esas flores á la corona que ciñe las sienas de Cervantes, se han fiado de la fama pública que ha impuesto la nota de malísimo poeta al autor del Quixote: quando algunos no los hayan vilipendiado con segunda intencion. Con solo que los hubieran hojeado, verian seis de ellos en prosa, en la que el génio de Cervantes no estaba oprimido i violentado. Esta vista les hubiera excitado la reflexion de que, bastando un buen natural cómico para salir de unas comédias en un acto con buen suceso, era de presumir que Cervantes no desdeciria de su ingenio en esas cortas composiciones. Esta reflexion engendraria esta otra: que iguales piezas contemporáneas i anteriores no carecerian de prendas apreciables, pues no es de creer que Cervantes perfeccionase aquel género, sino que se atuvo en él al uso corriente, asi como se atuvo en las comédias divididas en tres jornadas; bien que en ellas quedó muy atrás de las que agradaban. ¿No se puede colegir que aprobó en profecía con su dictámen seis entremeses aquel *autor de título* que dixo á un impresor que nada se podia esperar del verso i mucho de la prosa de Cervantes?

La ligereza, i tal vez malicia, de los

literatos reprehendidos sirva de aviso para no adherir ciegamente á las noticias i dicámenes de ningunos , i para movernos á hacer uso de nuestros sentidos. No incluyo en el nombre de literatos al *espirituador*. Este hombre es tan blanco , que no puede aprovecharse de la segunda reflexion antecedente para retroceder algunos años , i hacer caso de los entremeses *en ese teatro español cronológico desde Lope de Vega hasta nuestros dias*. ¡Ay del público, amenazado de tan enorme gravedad! Es predicar en desierto suplicar al *espirituador* que dé pronto de mano á su empresa , para cuyo acabamiento le falta todo , sino los buenos deseos ; i que ¡ por Dios ! no nos deshonre mas con sus desatinadas elecciones i encómios extremosos.

Para que se vea á las claras que no le trato con dureza sino con justicia clemente, permítaseme hacer el extracto de la novela *la Tia Fingida* , en cuya composicion el bueno de don Agustín encuentra casi todas las partes de una perfecta comédia : permítaseme, siquiera porque su exámen me ha guiado á mirar el amor cómico baxo nuevas inspecciones. Hase enagenado tanto con la *Tia* , que llama á esta composicion la mas elegante, la mas donosa i felizmente escrita , no solo de las novelas de Cervantes , sino aun de todas sus obras.

¡ A Dios ! Todo el enxambre de qui-

xotistas va á cargar sobre Arrieta, i no le dexará hueso sano. ¡ Qué lástima de sabio magullado ! ¡ que dolor de nacion , privada de tantas cosas que la hacen falta , i solo Arrieta podia suministrárselas !

LA TIA FINGIDA. = Dos estudiantes mancebos, pasando por cierta calle de Salamanca, vieron con celosia la ventana de una casa sospechosa. Un vecino artesano, que vivia pared en médio de la casa, les informó de que habia ocho dias que moraba en ella una señora forastera, médio *beata*, con una sobrina de extremado parecer; i con un escudero i dos dueñas. Los estudiantes se encienden con la relacion del vecino. Esperaron hasta las doce del dia, hora en que vinieron las moradoras, à quienes descubrieron sus cabezas con un extraordinario modo de crianza i respeto.

Ellos, habiendo yantado, convocaron sus compañeros para dar una música aquella noche à las forasteras. Hubo una cruel cerrada: se las cantó un soneto i un romance. Una de las dueñas suplica de parte de su señora doña Clàudia de Astudillo i Quiñones à los musicadores estudiantes que se vayan con la música à otra parte, por escusar escándalo. Uno de los pretendientes ruega que la señora doña Esperanza de Torralva Menezes i Pacheco, sobrina de doña Clàudia, se

asome. La dueña le desengaña, empezando su arenga con dos *huy! huy!*

En esto, un gran tropel de gente viene por la calle. Sospechan que es la justicia de la ciudad; i todos se hacen una rueda, repicando los broqueles i cruxiendo las mallas. La justicia teme al aparato, i los dexa triunfantes. Ufanos con la victoria quieren proseguir el chicoleo; mas las señoras forasteras no les hacen caso. De lo qual ellos se amohinan; i quieren apedrear la casa, quebrar la celosía, i dar una matraca ó ean-taleta. Al fin, reprimen su enojo.

Al alba se deshizo la quadrilla de la serenata. Los estudiantes, que eran manche-gos, fueron à casa de uno de los que llamaban *generosos* en Salamanca, gastador, enamorado, i, sobre todo, amigo de valientes. Le contaron por extenso el suceso. El caballero don Felix promete hacer para ellos la conquista; i aquel mismo dia ofrece su persona i hacienda à la Tia por medio de un page que la envió.

La Tia se informó del page, el que retrató de suerte à su amo, que la Tia se determinó à enviar la dueña del *huy!* con la respuesta. El caballero la recibió cortesmente, la acarició, la regaló, la prometió: con cuya maña pudo sonsacarla que la doña Esperanza estaba *de tres mercados*, ó por mejor decir, *de tres ventas*, con la noticia

del como, del en quanto, i de los con quienes: i acabó con ella que aquella misma noche le encerrase en la casa de su ama, sin que la Tia lo supiese.

En efecto, la dueña le puso á eso de las nueve de la noche en el aposento de la moçita tras la cortina de la cama, encargándole que, pues Esperanza sabía que estaba allí, no hiciese ruido. En la sala conjunta al aposento del escondite estaba la Tia sentada, á la qual, convidada de la comodidad del tiempo i del mucho silencio de la noche, dió gana de repetir á Esperanza los documentos i advertencias que la habia dado otras veces, instruyéndola particularmente en orden á las condiciones de los provinciales que cursaban en la Universidad. (1)

(1) *El R. P. M. Sarmiento se entretuvo en hacer al autor del Quixote oriundo de Galicia, así por el apellido Cervantes que interpreta Cervanteños, esto es, ágiles i robustos qual ciervos; como por Saavedra, que descifra plantios ó sotos viejos, traduciéndolos de sata vétera. Al poco saber del editor no es dado conciliar esta oriundez galayca con la mala grácia con que Cervantes trata á los gallegos, diciendo de ellos en la Tia que no estan en predicamento ni son alguien, i en la señora Cornelia QUE TIENEN MENOS PUNTO QUE O-*

La Sobrina la dice que no la canse con instrucciones particulares, pues los hombres en Salamanca no tienen mas que en otras tierras.

En lo mejor de esta plática estornuda el escondido don Felix. Doña Cláudia entra flechada con la vela en la mano en la alcoba de Esperanza, i descubre al caballero. Hace mil aspavientos. Don Felix trata de aplacarla, hablándola con una claridad poco honesta. La dueña le ayuda por su parte. Doña Cláudia se enfada con ella; i las dos se arañan i se repelan. Doña Cláudia, vencida, apellida *justicia!* El corregidor, por cuyo decreto se habia desquiciado con palancas la puerta de la calle, entra en la sala al primer grito; i bufonea neciamente: manda que las tres mugeres vayan à la cárcel. Don Felix intercede por ellas con ruegos i promesas; i no es atendido.

Pasando las presas junto à una esquina,

TROS PROVINCIALES DE ESPAÑA. ¡ *Quanto va que el honor del entendimiento humano empleaba tanto caletre en este juicio, como el que exercitan las gentes de Cádiz que gradúan à todos los gallegos por los mandaderos de las esquinas i pescaderia!... ¡ Buenas puntas i collár tenia la gratitud de Cervantes à la beneficencia del conde de Lemos!*

los dos estudiantes, auxiliados de otros seis, embisten á la justicia, i libran á Esperanza. El que la libró en particular, quiso gozarla aquella noche: el otro se opone, amenazándole de muerte si tal hiciese. Entonces el primero le dice que le permita entregarse en ella como en su legítima muger. Con esto el rival se quitó de delante, i los dexó á sus anchuras. El nóvio desposado de esta manera, partió al otro dia en compañía de su muger con un arriero de su tierra á la casa de su padre, que engañado por el hijo en orden á la calidad de aquella señora, se tuvo por mas que contento con tal nuera.

Averiguóse en Salamanca que Esperanza no era sobrina de la tia, sino una niña que Cláudia habia tomado de la puerta de una iglesia, asi como á otras muchachas á quienes habia vendido por doncellas varias veces: averiguóse también que la chalana de estupro tenia sus puntas de hechicera, averiguacion que en aquellos tiempos se evacuaba á dos por tres. Por todo lo qual el corregidor la sentenció á quatrocientos azotes, i á estar en medio de la plaza i en una escalera con una jaula i coraza. — Fin de la novela.

Por este no breve extracto se vendrá en conocimiento de la estudiada razon con que Arrieta asegura que en la Tia Fingida brilla el mismo *decoro* i decencia que en las de-

más novelas que Cervantes dió á luz , i las llamó exemplares tan justamente. Sospecho que el bibliotecario ignora que *decoro* en términos de imitacion significa guardar puntualmente lo que conviene á la manera de vivir , hablar i obrar de las personas , conforme á su edad , sexô , estado , i condicion é intereses.

A la verdad , hay en casi todas las novelas Cervantesianas dechados i modelos de aquella misma , ó muy parecida exemplaridad. Doncellas no vírgenes, vagando por esos mundos en busca de sus amantes, para que las suelden la quiebra del honor : una jóven inocente, arrebatada à sus padres viniendo del paseo de un rio, i disfrutada à obscuras : una noble bolonesa , casada despues del parto : una viuda, sorprendida por un caballero durmiendo la siesta , i rendida con la facilidad de una cantonera : en un mismo lecho un mendigo fingido abrazado con una jóven, casada con un viejo zeloso : una griega , muger de un cadí , chachondeando á su cautivo italiano : una mugercilla en pelota, cubierta con la manta de la cama de unos pages , con quienes pasaba la noche : estos i otros exemplos piadosos abundan en las novelas de Cervantes para edificacion de Arrieta. Dignas fueran casi todas de vedarse à las personas inexpertas é incautas , si las imàgenes lascivas que ofrecen , estuvieran coloridas por un pincel

mas enérgico i valiente , que lánguido i elegante. No comprendo en la censura al *Cu- rioso impertinente* ni al *Casamiento engaño- so*, donde los quadros impúdicos no sobre- saltan la decencia , i dexan una importante ensefianza.

Arrieta añade que nada falta à la Tia fingida para ser una hermosa comèdia, sino dia- logarla , i suplir é intercalar algunas escenas preparatorias.

¡ Vaya que el señor bibliotecario sabe bien lo que es comèdia ! Por lo que hace al diálogo , no discordo. En quanto á suplir é intercalar , digo que si no se innova toda la traza , no se puede fraguar de la novela una comèdia regular. La entrada de Tia i Sobrina en su casa á vista de los estudian- tes , es inútil : toda la nocturna música con sus adyacencias , impertinentísima : el desqui- cio de la puerta con palancas sin ser sen- tido de las moradoras , por embebecidas que estuviesen en sus pláticas , inverosímil : las palabras del corregidor , indignas de la gra- vedad de su empleo : las promesas de don Felix al corregidor , injuriosas al desinterés presunto de la justicia , i provocativas de algun desacato , en la gente inconsiderada , à la integridad de los jueces : la resistencia de los estudiantes á la justicia , el cerrar con ella , i el apresamiento de Esperanza , son tres acciones de abòminable exemplo : la fruicion

de Esperanza por el estudiante, indecentísima, i contrária á las leyes civiles i eclesiásticas: el encorozamiento i vapulacion de la Tia alargarian el tiempo de la accion todo lo que dura una causa criminal, que no se sentencia de plano. Con que, solo queda para la comedia arrietana el informe del artesano, la visita de los estudiantes á don Felix, el recado del page i respuesta dada con la dueña, la entrada furtiva de don Felix en casa de las forasteras, el estornudo del galán escondido i sus desenvueltos discursos. I se acabó: porque el corregidor no puede entrar de sobresalto de la manera que lo introduce Cervantes.

Esto es muy claro, aun para los que no han saludado ningunas instituciones de poética. ¿I Arrieta, ignorándolo, insistirá en su porfia de espetarnos *una biblioteca española, escogida i portátil, de bella i amena literatura*? ¿Es posible que se crea capaz de hacer escogimiento alguno? ¿No se acuerda de la deshonra que ha causado á nuestros dramáticos, en especial al gran Calderon, con los pasages que escogió de ellos? Dèxese por Apolo i las nueve hermanas, dèxese de esas manías; i persuádase que tanto entiende de prosa como de prosodia, i de teatros como de torear.

CONSIDERACIONES A QUE HA DADO LUGAR LA TIA FINGIDA. = La pintura de la condicion de semejantes Tias, (1) quando mucho, enseñará á ser cáutos en la graduacion del recato de algunas mozas poco ó nada conocidas, i á guardar de gastos escusados la bolsa: por no decir, á quedar insolventes del pecado. ¿I como lo enseñará? como lo hace esta novela. Poniendo con feo exemplo en exercicio los apetitos incastos de tres ó mas mancebos, i dando tal vez, como se ve en ella, un éxito venturoso á la ramería. Mejor fuera escarnecer la impía inmoralidad de los que, ó por seduccion amorosa, ó por largueza pecuniária, dan origen á vida tan deplorable.

En mi juicio, los tiros de la sátira deben asestarse, no á las tias ni madres consentidoras, sino á los agresores mal inten-

(1) *No sé de donde Arrieta ha sacado que las terceras tenían tambien este nombre en tiempo de Cervantes. Almadas, andorras, avancuerdas, coberteras, escofinas, trayneles, troteras, tapaderas, correvediles, corredoras de oreja, son algunos de los nombres propios, cuya muchedumbre testifica quanto se ha cultivado en la calorosa España el arte del amor infame que vicia i asuela las familias, i menoscaba i destruye las naciones.*

ciénados. Sátiras, por tronchos i corozas, contra ellos; quando no se aspire á acusarlos para que los castiguen como á enemigos públicos. Sátiras; i baldonarlos con el nombre de la misma infamia que causan. A las infelices é inocentes víctimas tribútense lágrimas i compasion. La ramería voluntária, que es bien rara, quede en la baxeza de su antiguo i merecido abatimiento. Este sesgo me parece mas apropósito para conseguir en esta parte la correccion de las costumbres. Caso que sea peor menearlo, puede por otro camino quedar combatido cómicamente el vicio de la impureza.

Ya que los lectores de dramas i novelas i los concurrentes á las representaciones teatrales tienen tan acariciada en su gusto la imàgen de eso que llaman amor, que humanamente no pueden pasar sin alguna pinturita ó conmemoracion de él; los dramáticos i noveladores busquen la senda por donde se puede, sin salir del retrato de la misma pasion (ó lo que sea) cumplir con el gusto del público, i observar las reglas i miras de la buena comédia. ¿Que senda es esa? ¿qué senda?... La que cruza el mismo, mismísimo camino que poetas cómicos i noveladores están pisando, i que ciegos no divisan ni advierten con la polvareda que en él han levantado.

No se espere que yo, por afectar sen-

siblez (1) i derretimiento , hable del amor ingenuo i muchachero : ni del tràgico i funesto : ni del principiante , ni del arraygado : ni del incierto , ni del zeloso : ni del regocijado , ni del desatendido : ni del furibundo , ni del reconciliado : ni del tranquilo , ni del no satisfecho : ni que le dé i engaste los demas adjetivos i epítetos con que escritores graves i canos , aficionados á las buenas letras , azucàran sus babosas bocas , sembrando la vergonzosa opinion de ser muy enamorados. Hablarè del amor fingido i burlesco , del chichisvero i aparente , del falso i engañoso , del ligero i poco decente , como de amorios reales i verdaderos , i mas propios que los otros , inventados é hipèrbolicos , para entretener al público con utilidad.

Los que en especial propongo á los farsadores (2) como los mas còmicos i como los derivados de un manantial inagotable de bur-las i pullas , son estos amores comunes i corrientes , los que sin disputa gozan de nombre tan honroso. Tambien propongo por apèn-dice , i à mayor abundamiento , el vago i sal-tuàrio , de que tantos sugetos blasonan en su

(1) *Por razones poderosas ha placido decir aquí sensiblez, i no sensibilidad.*

(2) *Mediante la valla que las terminaciones en or suelen tener en castellano, esta voz farsadores que introduzco , equivale*

mocedad , i por el qué adquieren el timbre de muy enamorados. Este no tiene mas variedad que exercerse con las mugeres públicas, ò con las ajenas. En esta segunda variedad no es cómico , sino criminal i abominable. Pero en la primera , las lacras voluntàrias i los brevages desapacibles equivalen à la mofa que ocasionan los tumbos que pega el no diestro que se pone delante de un toro , i à los escàrnios amargos que excitan las heridas, i las derrotas i prisiones de un ambicioso que se mete à domador de naciones. Este amor vago tiene gran semejanza con las conquis-

à compositores ò autores de dramas , à quienes por la despreciable autoridad mia llamo tambien dramistas mas adelante. I asi , no es gavachismo. Me ha venido à las manos, sin buscarla , la ocasion oportuna de dar una fraterna à los gavachistas que aplican à las voces castellanas los significados de las francesas que las semejan en la silábica composicion. Desecho , empero, la ocasion de la fraterna (à la qual un gavachista llamará reprimenda) i me contento con remitir los lectores à la traduccion del Telémaco hecha por el sábio abogado i gentil parlista Covarrúbias , para que se rian de gana , et ab uno disertò advocato discant omnes indisertos.

Vamos , pues , al asunto. La voz far-

tas guerreras en que, como estas, va esparciendo dolencias, mortandad i desolacion por dó quiera que alcanza su poderío.

Párese mientes en si es cómica esta re-
tahila de amores; i no incluyo el artículo
que enseña que de los gentiles enamorados
salen los finos aduladores. El amor inspira-
do por la lectura de poesias i novelas: este
es el mayor prendedor de voluntades juveni-
les. El inducido por el exemplo del uso
popular i por las conversaciones de aventu-
ras felizmente coronadas: este tiene el se-
gundo lugar; si no disputa el primero. El de

*sadores tiene muy poco que ver con el vo-
cablo francés farceurs, el qual significa en-
tremeseros, sayneteros, ó representantes de
entremeses ó saynetes. Farsantes son en cas-
tellano los que recitan por estipendio en tea-
tros públicos dramas cómicos o trágicos, sean
estos arreglados, ó carezcan de reglas. Asi
que, farsa i drama son sinónimos en el vo-
cabulario de Castilla: á menos que farsa de-
note exclusivamente el exercicio histriónico
para los que se asgan de la autoridad de
Cervantes en aquellas palabras: „lo que me-
„nos ha menester la farsa es personas bien
„nacidas: galanes sí, gentiles hombres, i
„de expéditas lenguas.“ Entre nosotros los
españoles que poseemos en las obras de Mo-
reto, de Solís, de Roxas, i de otros pocos,*

aparato, engendrado por el bien parecer i por el puntillo de no ser menos que otras personas que disfrutaban de correspondencia amorosa con festiva i envidiada celebridad: este, por su naturaleza, es causador de grandes frios i frialdades. El de galanteria discretera este se ostenta por lucir vaciedades. El que se conserva por cortedad para romper, ó por no incurrir en la nota de inconsequencia: este es el entretenido por pundonorosos inexpertos. El de reclamo para despertar ó atraer algun objeto distrahido ó distante: este es

i en particular en las del gran Calderon, maravillosas bellezas al par de fealdades repugnantísimas, la voz farsa no ha caido en el vituperio en que la farce yació entre los franceses poco despues de los dias venturosos en que Corneille i Moliere enseñaron con sus felices composiciones en qué consiste la verdadera graciosidad de la comédia. Ignoro si la voz que disputo es natural de Provenza, ó de otra parte; ni me curo de esta averiguacion. Bastante tengo con la noticia de lo que significa en los dos idiomas, para certificar que la farce se puede ladear con nuestras malas composiciones entremesadas i saynetiles en la exâcta comparacion siguiente. La voz entremeses nació en España del uso de representar entre las jornadas de los dramas largos far-

administrado por tontos rematados, i no es lo comun tener mal logro; pero es muy ridículo. Otro amor hay, que es el mas desgraciado i apodado de todos: á saber, el empleado con muger vendible, à quien se mantiene con varias guardas tan honradas como la muger. I cada una de estas siete especies de amor torcido tiene mas variedades que la vid comun, i embeoda mas que todos los licores espirituosos.

Recórrase la lista de estos siete amores, exâminense estos uno por uno. Se verá que

sas sucintas, entremetidas muchas veces para que no se olvidasen las truhanerías i obscenidades de los trovadores juglares que, parecidos á los mimógrafos romanos que no conocian, risum faciebant, sed ridiculi erant: los franceses conservan, asimismo, la memoria de los principios rudísimos de su teatro representando despues de los dramas de cinco actos, farces, petites farces, petites comedies en uno i en tres actos, en recordacion de les turlupinades.

De todo lo qual se coligen tres cosas. Primera: que la voz farsa; i el vocablo farsadores (si es piadosamente recibido) no son en castellano nombres despreciativos, á causa de que la constante incorreccion del teatro nacional ha desviado la pedantería de los nombres griegos i latinos con tener en

ninguno es infundido por la naturaleza , sino enjaretado por la corrupta sociedad ; i que especialmente los seis primeros son mas facticios i artificiales que las agujas imanadas que se dirigen al polo. Menester es que tenga poca sal en la mollera el autor dramático que no acierte à dar con el punto de gracéjo que haga ridídulo i cómico cada uno de estos amores torcidos.

poco los preciosos exemplares de la docta antigüedad. Segunda: que la farce francesa i el entremés ó saynete español son, en general, la escuela de la chocarrería i el cuchillo de la buena comédia, asi como los mimos romanos depravaron las costumbres, é hicieron fenecer los dramas útiles. I tercera: que los saynetes, farces i mimos son unas composiciones que, en su abuso, se pueden definir: „una imitacion exâgerada de „las acciones ruines i palabras chavacanas „de alguna persona, para mover la risa del „vulgo inculto i licencioso, depuesta toda „mira en instruir deleytando.“ En esta definicion no solo estan comprehendidos los dramas bufonescos en un acto, sino tambien los de dos i de tres i de cinco, i aun los de veynte i dos actos en que dicen está repar-tida la Celestina, como se parezcan á las celebradas comédias burlescas del autor del Dómine Lúcas.

Qualquiera versificador ó prosista jocosó de los que se han dexado arrebatár de la corriente lisongera del amor factício, puede salir de la empresa con bueno i honroso suceso con solo trasuntar bien i fielmente lo que pasó por su pecho borrascoso i desvariada cabeza mientras ha estado sometido à ese exercicio, el mas invencionero i poético de todos, que llaman *amor*. Revuelva en su interior las cuentas alegres que formó en órden à gustos i bien-querencias: los servicios de bobo que prestaba como anzuelos de la pesca, i los officios impertinentes que hizo como cebo del fuego amoroso: las infinitas necedades que derramaba à borbollones cada vez que abría la boca para significar su cariño, ó para corroborar el crédito de su afición: las patochadas que à sus solas aprestaba, i pulia i repulia para verterlas como discreciones espontáneas, i se le quedaron sin salir à luz á causa de que nunca los lances le acontecian como él se los figuraba en su fantasía, acoplándolos, no á la naturaleza ni aun á la sociedad, sino á la verosimilitud de las novelas, nivel i medida de sus vanas imaginaciones: el haberle parecido que la correspondencia benévola de una persona era un título de estimación para con todas las otras que le caían en gracia: el atribuir à inclinación irresistible actos i palabras muy indiferentes, i tal vez miradas burlonas ácia

su personilla ó personaza : las mentiras que divulgó quando se jactaba de favores no obtenidos, ó las ponderaciones hipócritas que hizo quando ocultaba de maliciosos las finezas que recibiera, puesta la mira en que le alabasen el mérito i fortuna, en el primer caso; i en el segundo, el secreto i silencio: el buscar al redopelo ocasiones de hablar de estas importantes materias, para que uno ó mas oyentes formasen de sus partes personales ó intelectuales el concepto mas remontado. El versificador ó prosista junte á este repaso interior que se dé, los billetes amatorios propios i ajenos, esas escrituras floreadas donde estan consignados i hacinados en larga cópia los ridiculos designios, los ridiculos protestamientos, todos los tiquismíquis de los cumplimientos insignificativos, todos los remolinos de un ánimo que quiere representar una pasion de una manera enca-recida i extremosa que no le dicta la naturaleza.

El autor que carezca de estos documentos, ó no los tenga en tanta cópia quanta requiere la necesidad de justificar las cáran-toñas que pinte de las extravagancias del amor inventado en las sociedades; no se asendere por eso, ni se acuite. Recorra à sus amigos ó conocidos, achacosos presentes ó pasados de esta dolencia, quienes se los fran-quearán con mucho gusto, i aun vanidad, para

que saque cópia ; i los mas , para que se quede con ellos , i los alivie de aquel peso. Asi se adquieren las cartas de las hembras.

Las de los varones son mas dificiles de adquirir. Las damas que las poseen , à fuèr de mas virtuosas por naturaleza , ó de mas conservadoras de las impresiones alhagüeñas, son mas reservadas. El curioso dramista , como ha de ser hombre de ingenio , se valdrá de un ardid social , de una maña muy cortesana. Sobre mí tomo que le falle. Acudirá á sus conocidas para que le saquen de sus amigas estos secretos i guardados papeles, industriándolas en combatir á las tenedoras con la flor de que tanta reserva es ofensa de la amistad. Que insten ; i se las dará parte al fin. Las mugeres , por tiernas que sean con los afectos de la amistad , no solo no entregarán los originales para que sus amigas se queden con ellos , sino que ni aun los prestarán por un tiempo limitado para que se saque cópia. Contra este obstáculo basta que la conocida del curioso autor oyga leer las cartas. Una ó dos lecturas bastan i sobran para que su memoria , feliz en fomento de chismes por la mala constitucion de la sociedad , retenga puntualmente los contenidos, i los relate con fidelidad. Quando la memoria la flaquee, la envidia la prestará ribetes con que haga mas ridiculo el contexto, estilo i afectos , tomándolos quizá de sí pro-

pia, ó si no, de otras amarteladitas. Lo que falte para retoque de la ridiculez, tómesese de los poetas i noveladores.

Será lo bueno, i lo mejor, para los dramistas en estas pinturas, que el público pensará, quando se las muestren, que los autores se han desojado en observar, i devanado los sesos en inventar i traer á la memoria los dichos, hechos i escritos de los enamorados que fisgan i reprehenden; siendo los mismos autores los originales de donde ellos compulsan los testimonios. ¿No es verdad que es muy grato á los hombres vanos, asi babosos como de boca seca, el elógió de que son ó han sido muy enamorados? Pues á buen seguro que lo grangeará, por voto de todos, el poeta que pinte al amor de alguna de las maneras que propongo; porque tiene que manifestar mas inteligencia en la quisicosa, que si fuera un simple enamorado de docena. Pues mas le anúncio: que no perderá su trabajo.

El concurso de glória dramática se abre, no solo para los ingenios festivos i vejame-neros, sino tambien para los tiernos i patéticos. La invectiva contra la vénus vaga puede servir de objeto à una comédia lastimera; ó *sentimental*, como algunos dicen con sentimiento mio. En ella se caerá de su peso hacer ver la imprevisión ó inconseque-

cia de los Gobiernos aliteratados (1) en mandar se aplique i propague la vacuna sin la compañía de otro preservativo mas urgente. Los Gobiernos consiguen con la sola práctica de ese arbitrio, que las viruelas queden extintas para que las bubas tengan mas víctimas i mas hermosas que sacrificar à la vénus meretrícia: quando con burlas dramáticas i casas-llanas, ó maucebias, se remediaba todo facilmente.

Los modernos poetas campanudos i exâgerativos que llevan su tema de abultarlo i extremarlo todo hasta el punto de encarecer *los silenciosos i terribles mistérios* del amor de dos palomas arrulladoras ó de dos gemidoras tortolillas, se han de parar en sus volaterías. ¿I quien sabe si abatiràn los altos penachos de sus frases à la sencillez de cantar que hay tiempo de brama i zelo indistintamente para todo animal que solo tiene ó puede tener al año una concepcion? Burlas picantes contra el amor recitadas en el teatro, en esta escuela del galanteo, seràn poderosas à refrenar à los que, entregados à la behetria del amor, no eran contenidos en su desbocamiento por las amarguras mas acerbadas

(1) *El pensamiento es verdadero i el dolor anticipado queda en su fuerza, aun quando la experiencia de algunos años mas de va-*

del mundo que gustaban: quales son zelos, desayres, deshonras, aversiones de este i de aquel, costas ruinosas, delirio continuo, magullamientos, enfermedades puercas, asesinatos, muertes dolorosas, rendimientos serviles, i arrodillamientos, ¡ gran Dios! arrodillamientos, arrodillamientos!

Pero, ¡hola! Cuydado que el paradero de estos dramas del amor recto vencedor del ape-

cunacion acredite el sentir receloso de D. M. N., émulo de los Barahonas de Soto i Gerónimos de Huerta en hermanar el estudio del arte de las curas con el de la poesia. Este médico amigo mio sospecha por sus observaciones que la vacuna, preservando efectivamente de las viruelas, acrecienta las fuerzas i poder de otras enfermedades que ocasionan en los niños tantos estragos de mortandad como hacian las viruelas naturales. Repito que el pensamiento mio es verdadero, pues los Gobiernos llevan la mente resolutiva de salvar el número excesivo de personas que afeadas perecerian al rigor de las viruelas; i procurarán salvarlas por médio de inoculaciones, si la vacuna queda desacreditada i abolida por su maléfica reaccion.

Carezco de luces aforismales para valuar el dictámen de este médico discursivo, que no transita por el carril que huella, en-

tito torcido, ó de Antéros encadenando á Cupido, no sea una i otra pareja de manos derechas atadas por el matrimònio. Nada de esto. Basta para èxito feliz i regocijado que los protagonistas sacados à la vergüenza en las innumerables necedades i manias que el amor artificial engendra, queden con los ojos abiertos para notar sus devaneos pasados, i para dirigir la sexüal aficion por la senda que la naturaleza señala i que requiere la felicidad social. Reducida, pues, la mútua propension àcia

lodazándose, la turba chirurgo-medicinante. Con mi poco saber le considero un buen ffsico hipocrático, i digno de estar al lado i tocar el hombro de los mejores facultativos que empezaron à formarse en las Universidades literárias, aunque haya hecho sus estudios i tenido su práctica en una academia menos lustrosa. Esta fué un colégio hospitalário, productor de barberos i sangradores hasta los pocos años há en que le entró sin la ciencia la vanidadilla de aquellos arveos i títulos que nuestros sesudos abuelos llamaban espanta-villanos, quales son las borlas i mucetas, las revalidaciones i bordaduras, i las cámaras á la postre: si no es mentirosa la burlesca fama que de los enseñamientos i disciplinas del tal colégio hubo i corre esparcida i dilatada, i yo desatiendo prudentemente.

el sexô à lo que la naturaleza quiere que sea, volverá la calma del siglo dorado á los pechos humanos de la nacion, donde las afeciones conyugales i paternas reynen sin estorbo, afianzadas en la buena doctrina de los teatros. Estos levantaron al galanteo; i el galanteo no puede apocarse sino echandole encima los mismos teatros, i aplastándole con ellos ahincadamente.

Tornemos á nombrar mas amenudo á Cervantes i à sus entremeses, acercándonos al fin de esta jornada, á la qual llamaré entretenida si salgo bien del mal paso en que voy á entrar. Bien que, para evitarlo rodeando, antes de asentar en él la planta miraré á la redonda si hay otra senda por donde echar, que lleve al mismo paradero.. No se divisa... No se halla... no ... Iré, pues, allanando el peligroso camino, que no es, no, un atajo, sino el único que conduce i guia á la posada.

NOTICIA DE ALGUNAS CORRECCIONES HECHAS EN ESTA EDICION, I DE LAS QUE NO HAN PODIDO HACERSE. = Los dolientes del mal gusto dramático mas necesitados de remedio tienen en lo tratado hasta aqui una botica no mal abastada, de donde pueden sacar las medicinas análogas á su complexión. La cura del abandono de nuestras obras clásicas del gran

siglo, ó del desden con ellas, está com-
 pendiada en esta breve receta: *acortamiento
 de periodos, frecuente division de párrafos,
 omision de redundancias, inmediacion de los
 relativos á sus antecedentes, compostura de
 lo inarmónico, conceto de lo disonante, apén-
 dices ó notas formadas de los latinajos, de
 las digresiones, i de otros estorbos en el
 curso de la narracion, que detienen al lec-
 tor i le desabren.* En algunos autores hay
 poquísimo que hacer para dexarlos ataviados
 al buen gusto moderno, como en don Car-
 los Coloma, cuyas *Guerras de Flandes* reim-
 primiré de una manera que tengan pasto sa-
 broso gramáticos, retóricos, políticos, mi-
 litares i todos los patriotas, si me ayuda i
 favorece un número razonable de subscrip-
 tores (1).

(1) *Don Antonio Capmany acusa justa-
 mente los defectos de fluidez i elegancia
 que se hallan en la entrada del primer li-
 bro de las Guerras de Flandes, escritas por
 Coloma: Comenzaré este trabajo desde el prin-
 cipio del año de 1588, que fué en el que
 llegué á los Estados de Flandes; porque no
 me conformo con los que.... Tomo mi corta-
 plumas, raspo lo supérfluo i cacofónico; i
 las oraciones quedan en estos términos: co-
 menzaré este trabajo desde el principio del
 año 1588, en el que llegué á los estados*

Ahora daré razon de algunas correcciones que he hecho en los entremeses de Cervantes, empezando por la dedicatoria i el prólogo, opusculos que merecen conservarse como documentos de una parte de nuestra historia literaria. Estas correcciones pueden servir de muestra de como habré en la parte gramatical salido de otras obras que tengo enmendadas con mas esmero, atendiendo á quanto importa que la nacion entera se familiarize con la lectura de ellas. Dexo para el oficio de escribanos las copias buenas i fieles, i concordantes con los originales que existen en sus registros. Un editor que solicita hacer legible á todos con gusto i provecho la obra de un autor clásico antiguo, si bien carece de facultades para alterar las ideas ó el estilo peculiar, en ciertos accidentes de ninguna monta tiene licencia de cercenar i dislocar, remitiéndose á los originales del buen gusto.

Lo corregido en esta edicion no es, pues, lecciones que yo he escogido entre las variantes, por juzgarlas mas adecuadas al contexto, i al lenguaje, estilo i mérito del

de Flandes. No me conformo con los que escriben historia de lo que no vieron, i menos con que se permita etc. *Esto no es desfigurar, sino limar en nombre i en gloria del autor,*

autor. Tales cotejos son poco compatibles con mi impaciencia genial, i desconformes i ajenos enteramente de mi propósito de abrir un camino (bien fácil de allanar) por donde los lectores de la nacion transiten seguros i aprovechados; i agasajados de modo, que nunca de él se desvien. No son variantes las cláusulas corregidas. Son supresiones de superfluidades de la oracion, suplementos de las faltas de esta, vecindad de los relativos con sus antecedentes, arreglo de disonancias, desciframiento de anfibologías, restituciones de algunas cláusulas á su verdadera colocacion.

La empresa de la edicion de estos entremeses tiene contra el realce de su valor un azár no pequeño; i es, que escasean ò se desconocen generalmente los exemplares de las dos impresiones anteriores. Es lástima por cierto que todas las gentes no puedan practicar con la vista de sus ojos la comprobacion de que la obra ha salido con la diferencia de lo pintado à lo vivo. El simple cotejo de aquellas impresiones, hecho por cualesquiera personas, con esta tercera edicion que se ofrece al público, sería lo que depusiera un testimonio suficiente en abono i recomendacion del razonable desempeño de la empresa acometida. El editor está, con todo, tentadísimo á decir que la edicion de otra obra de calidad mas relevante por la materia hubiera salido mucho mas atildada;

pero se muerde la lengua , prefiriendo la obscuridad de su rinconcillo á la acusacion de que echa bocanadas.

Supresiones. — En la dedicatória decia : „ahora se agoste ó no el jardin de mi „corto ingénio , que los frutos que él ofreciere etc.“ Omitióse el *que* , como ocioso. — Suplemento i anfibología descifrada en el mismo lugar. „Los frutos que él ofreciere han „de ser de V. E. , à quien ofrezco *el* de „estas comédias i entremeses , no tan *desabridos* , á mi parecer , que no puedan dar „algún gusto.“ El artículo *el* es relativo de frutos , i el adjetivo *desabridos* concierta , al parecer , con entremeses , concordancia que no dice bien con la intencion del autor , que tiene á la voz *frutos* por blanco i término del período. Haciendo la concordancia del adjunto con *entremeses* , como que parece se excluyen las comédias , siendo así que Cervantes las apreciaba en mas que á los entremeses. Haciéndola con *frutos* , como debe ser , pasa uno por la alternativa de un plural hecho singular i vuelto á hacer plural , quedando por mas perspicaz que sea , confuso ; i quando menos , caviloso i vacilante en el verdadero sentido. Don Blas Nasarre conservó , à fuér de buen curiano , la portada de la primera impresion , en la qual estaban estampadas estas dudosas é inciertas concordancias en forma de inscripcion lapidária:

„ocho comédias
 „i ocho entremeses
nuevos ,
 „nunca representados,
compuestas
 „por *M. de C. S.*

Disonancia.— „Don Quixote lleva informacion hecha de que no es él *el* contenido „en aquella historia.“ Evitóse la disonancia hiulca con un truequecillo, como se verá en su lugar.— La dedicatória se ha dividido en tres párrafos, para desahogo del lector i mayor claridad.

Pasemos al prólogo.— Restituciones de algunas cláusulas á su verdadera colocacion.— „No habia figura que saliese ó pareciese salir del centro de la tierra por lo hueco del „teatro, al qual componian quatro bancos en „quadro, i quatro ó seis tablas encima, con „que se levantaba del suelo quatro palmos, „ni menos baxaban del cielo nubes con ángeles, ó con almas.“ El autor, antes ó despues de haber referido de qué i como se componia el teatro primitivo de la nacion, debia haber dicho las decoraciones i apariencias que le faltaban, i no cortar el hilo por aprovechar el relativo *al qual*, con el que ingirió dos incisos que, formando oracion perfecta, hacen que el resto del período venga como una particularidad postergada que se olvidó poner en su lugar.

Mas abaxo. „Naharro quitó las barbas de los farsantes, *que* hasta entonces ninguno representaba sin barba postiza; é hizo &c.“ Aquí no encuentro defecto gramatical. El *que* es causal, i equivale á *porque*. Encuentro, si, algun trascuerto lógico. Cervantes quiere decir que ninguno de los farsantes representaba hasta entonces sin barba postiza; i con el *que* denota, contra su sentir, que Naharro quitó las barbas en razon de que todos los farsantes representaban con ellas... Eh!... Pase por modismo la locucion de Cervantes. No quiero que esta notilla se cuente por correccion. Sin embargo, lo reimpresso la lleva.

Suplemento de faltas. — „Pero esto (*todo lo decorativo de la escena*) no llegó al sublime punto en que está ahora: i esto es verdad que no se me puede contradecir, i aquí entra el salir yo de los límites de mi llaneza, que se vieron en los teatros de Madrid representar los Tratos de Argel.“ Aquí hay dos paréntesis, uno tras otro, rompiendo desapaciblemente el hilo del discurso i desatentando al lector, el qual, por pronto que vuelva en sí i ate cabos, tardará sus quatro minutos largos en dar con el adverbio temporal *ahora* i juntarlo *al que se vieron* su consorte. La correccion se ha hecho repitiendo las mismas palabras del autor. Se confiesa ingenuamente que el editor se dexó

aquí tomar de la pereza que le embistió con la memoria de lo mucho que vale el poco trabajo de los pedimentos abogadiles, i no dió, como pudiera, otro giro mas suave á las oraciones.

Peor es lo que se sigue. „El verso es el mismo que piden las comedias, que ha de ser de los tres estilos el infimo.“ ¡I tan peor como es!.. Por mas diligencias que he practicado para enderezar el tuerto de esta locucion, me he quedado in àlbis. ¡Valgate Dios por locucion! ¡que bien hubieras peado en boca del *Vizcaino fingido*!... El mas sabiondo de su nacion se muestra en este pasage muy mal instruido en lo mas comun i corriente de su amada profesion, i muy atrasado en los términos de su facultad. Se ha puesto la clàusula, que tiene mucho de la retórica abogadil i escribanal, lo menos malo que ha parecido.

Once párrafos componen la particion del prólogo. En el qual no he topado con las siguientes expresiones que Pellicér le atribuye en su vida de Cervantes en 12.^o, página 177. *como estos (los farsantes) tienen poetas paniaguados, no buscan pan de trastrogo: -- se viesse despácio lo que pasaba apriesa, i se disimulaba, ó no se entendia quando se representaban.* Bueno es que se sepa que he sido aderezador, i no tragador de expresiones.

En la escena primera de *la Cueva de Salamanca* habia en boca de Cristina un passage que incluia dos defectos: el uno de sobra de un *que*, i el otro de anfibología: este segundo es muy mal defecto; i lo peor es, que no he podido quitarlo. „¡Oh espejo del matrimonio! A fé que si todas las casadas quisiesen tanto á sus maridos, como mi señora Leonarda quiere al suyo, *que* otro gallo *les* cantase.“ ¿A quienes habia de cantar otro gallo? ¿á las casadas, ó á los maridos? El orden de la oracion pide que el artículo *les* se refiera á casadas, i la mente de Cristina era que los maridos serian los cantados.

Del primer defecto habia varios exemplos. ¿No bastarán quatro para muestra? Primero: en el *Viejo Zeloso*, escena quinta: „á fé señora Tia, que tiene poco ánimo; i que si yo fuera de su edad, *que* no me espantáran hombres armados.“ Segundo: „en verdad *que* si le vieses, que se te alegrase el alma.“ Los *ques* cursivos son los suprimidos. Tercero: „pues en verdad, señora Hortigosa, que si no fuera por ella, *que* no hubiera sucedido nada de lo sucedido.“ Cuarto: en la escena duodécima del *Vizcaino fingido*: „á fé que en este parecer, *que* no es nada burro.“

En la escena primera del mismo *Vizcaino* habia esta dislocacion: „que á pesar de „la tayloria de esta sevillana, ha de quedar esta vez burlada.“ Quedando asi la ora-

cion, solo por conjetura se podia sacar que la sevillana habia de ser la burlada; i no, á pesar de su taymeria, alguna otra cosa. Tal vez una de las cadenas ó bolsas, que son el sustantivo determinante ó el supuesto de las oraciones antecedentes: inteligencia que hace un sentido disparatado. -- En la escena decimaquinta del mismo entremés hay una mala construccion aparente, la que no he enmendado, ni como tropiezo del autor, ni como errata de imprenta: antes bien alabo el primor con que està pintada la fingida agitacion de Solórzano. El pasage es este: „la mayor desgracia „nos ha sucedido del mundo.” Por: *nos ha sucedido la mayor desgracia del mundo: ó: la mayor desgracia del mundo nos ha sucedido.* Pero el desasosiego del ánimo no tiene cuenta con el orden lógico i gramaticál de las palabras. -- En la misma escena habia esta errata patente: „con ese perro à otro hueso.” Se ha enmendado de la manera que todos saben que debia hacerse.

De relativos divorciados de sus antecedentes habia docenas de exemplares. Pongase uno en verso.

„Dió la galera al traste en Berbería,
donde la fúria de un juez me puso.”

Como Escarramán no fue puesto por el juez en Berbería, sino en la galera, se ha deshecho el truco, diciendo:

„Dió al traste en Berbería la galera.”

¡Que no hubiera sido dos siglos antes la expedición de Lord Exmouth!

De conjunciones suprimidas i de *ques* causales desechados no hay que hacer reseña, porque sería nunca acabar, i apurar la paciencia del lector. Esta advertencia es general, i comprehensiva à todo lo reimpresso.

Incorrecciones invencibles á la corta capacidad del editor.— En la escena quinta de *la Cueva*: „¡Gran muger! De buena os ha dado el cielo, señor compadre: dadle gracias por ello” No entiendo aquello de *buena os ha dado*. Si hay ellipsis, súplala otro.

No he alcanzado lo que significa „Beylero romancista” en la citada *Cueva de Salamanca*, ni lo que quiere decir *llovista* en el principio del *Retablo de las maravillas*. Allá van esas dos voces para que la Academia Española enriquezca su diccionario de la lengua castellana. *Sembien* es otro vocablo incógnito que se registra en la escena tercera del Vizcaino fingido, i envío à los pies de la Real Academia.

Correcciones de fácil execucion, i justificación de algunas repeticiones.— Los mojonnes i catavinos manzanilleros, á cuyo dictámen someto la corrección, decidirán si en la escena segunda de *la Cueva* enmendé bien vino de *una hoja* en el lugar que decía de *una oreja*.

Otra errata se hallaba en la escena décima de *la Guarda cuydadosa*: „¿Que desmán, i que *acesinamiento* es este?“ Por alucinamiento; ò, mas bien, asesinamiento: esto es, acto de asesinar; pues tres hombres, bien ó mal armados, iban à refír. - Otra errata en el dicho entremès. „*Amo.* ¿ De que sirve darme cuenta de eso? *Sol.* De que hallará usted por ellos (los papeles de las informaciones de sus servicios) ser posible ser verdad una que ahora diré, i *estoy* que estoy consultado &c.“ Se ha corregido: *i es que estoy consultado.*

La escena décima-quarta del mismo entremès empezaba con este nombre: „Alman.“ Se ha corregido como errata, substituyendo: „Músicos.“ *Pues hemos llegado á tiempo &c.*

El plural del príncipe de las tinieblas que acompaña esta cláusula „entre con cien mil *Belcebues*“ en el *Viejo Zeloso*, ha parecido errata. No lo ha parecido, i no lo es en efecto, el antepuesto artículo femenino à la voz *orden* quando no significa mandato, sino traza ó disposicion de médios para el logro de algun fin. Sin embargo, en gràcia de la claridad, hase abolido el antiquismo en este lugar: „por la orden que hemos dado“ *del Viejo Zeloso.*

El V. m. ó vuestra ó vuesa merced se reduxo al sincopado *usted* en la reimpression, ménos en lo que dicen los titereros à la Jus-

ticia en el Retablo, ménos en el Juez de los divorcios, i en el remate del Viejo Zeloso, donde lo hallé impreso con todas sus letras; i en aquellos lances en que tiene un saborcillo i gracia particular.

En algunos versos de *los Alcaldes i del Rufián* se ha quitado la sinalefa i aspiracion à la *h*, convirtiéndola en jeta, siempre que el metro convida al xandalismo andaluz.

El poeta patriarca de nuestros cálidos i desatentados componedores, i expugnador soberbio del juicioso entusiasmo de la oda, Cienfuegos, escribió en la página 170 de su tragedia Idomenéo, edicion de 1798, un seco *sale el rey*, traduccion literal del francés *sort le roi*, en lugar del españolismo *vase*. Al principio de la página siguiente está enmendado el francesismo con la preposicion *de*, diciendo: *Poliménes sale del teatro*. Pero en la página 175 hay el mismo francesismo que censuro, i reysterado en la 91, en las quales se lee por su órden: *salen Linceo i Licas: sale Merion*: en vez del *vanse i vase*, que es lo derecho, lo llano, lo claro i lo castellano notoriamente. Otras veces el nuevo Miguel Silveyra usa de la voz *sale* en su genuyna significacion, con lo que se aumenta en el lector la confusion, causada por el estruendo i atolondramiento de los personajes de la tragedia.

El editor, considerando que la locura furiosa de ese poeta ha prendido i encarnado en muchos como r bia de perro, acude con el remedio que puede propinar, repitiendo el *sale*, *entra i  ntrase* de los entremeses, con la mira de que estas i otras expresiones permanezcan tan grabadas en la memoria de los leyentes, que siquiera este poquito de castellano quede salvo de los estragos del furibundo.

No es por demas advertir, si no como correccion, como mejora de lo reimpresso, que en las dos ediciones anteriores los nombres de las personas de los entremeses se iban sabiendo   medida que los interlocutores salian   las tablas. Hase anticipado, pues, la lista de los nombres de las personas, poni ndola al principio de cada entrem s con una indicacioncilla de la calidad i condicion con que cada persona es introducida. Asimismo se alase al pie de las personas el parage de la accion; i las mas veces, el tiempo que la accion dura, i   qu  hora del dia.

No s  si son archaismos   italianismos los *ques* cursivos siguientes: lo que aseguro es que me suenan donosamente: „los haga salir por las ventanas, *que* no por la puerta;“ en el Retablo. I en la Eleccion de los Alcaldes de Daganzo: „pueden gobernar, no *que*   Daganzo, sino   la misma Roma.“ Lo cierto es que varios cantarcicos sabrosos,

como por el puente, Juana, que no por el agua, no vinieron de Italia.

Otra correccion invencible. — Se me ha pasado colocar en su lugar una errata incorregible, que me ha traído mareado algunas horas. Léese en la escena tercera del Vizcaino: „usted dará los diez escudos, harále una *regalaria* al borrico i se quedará con ella:“ (con la cadena). Regalia, por regalo o presente, dicen las gentes poco cultas de Andalucía. Mas la regalia no significa otra cosa que la preeminencia que dimana del oficio de rey; i por extension, la prerrogativa anexâ á otro empleo de entidad. Vea la Real Académia que destino dar á esa *regalaria*, de que hago donacion en forma.

Leccion de maestro de escuela. — Alzo la mano de este capitulo de correcciones con dos exemplitos pedagógicos de buena locucion castellana, no exceptuada en prosa ni en metro. El primero se sacará de la escena undécima del Viejo Zeloso: „todas vuestras buenas obras las *haceis* en pecado mortal. Disteste dos docenas de reales.“ El segundo será tomado de la escena décima de la Cueva: „*vesle* aqui, i *mirad* qual sale.“ En consecuencia Araujo debe borrar en la página 97 de su epitome de gramática castellana el exemplo de paragóge que

dice usan los poetas en *amastes*, *cogistes*, por *amaste* i *cogiste*: pues son segundas personas de plural los nominativos ó supuestos sobreentendidos; i los verbos no tiezen en estos casos añadidura, sino supresion ó síncopa, la que quitada, suenan *amásteis*, *cogísteis*. Todas las escrituras antiguas estan deponiendo contra el señor epitomista. El qual, falto de la noticia de que hay en castellano un celebre soneto que empieza: *¡ó dulces prendas, por mi mal halladas!* en cuyos tercetos está falsificada su paragóge; se adhirió á la autoridad de la relacion que las niñas recitan en las amigas, ó maestras, ó acadèmias. Este es el texto clásico i magistral de Araujo:

¿Llevastes el papel á don Rodrigo?

Pregunta dirigida á segunda persona de singular, que es el portador de la carta, tratado de tú; pues diciendo el cartero que don Rodrigo dormía, se le pregunta:

„¿En qué lo *conociste*? — En que roncaba.

CONCLUSION. = Larguísimo parecerá este prólogo á los que regulan el tamaño de los escritos por las hojas impresas, i no por las cosas que los escritos contienen. El esbozo de análisis de ocho entremeses con las reflexiones mas adecuadas al estado lastimoso de nuestro teatro, no se despacha en quatro líneas: la demostracion de que pocos de nuestros eru-

ditos han leído las obras de que forman juicio con mucho magisterio, i el aviso de que no tenemos casi mas que elogios i vituperios vagos en orden á ellas; no son asuntos de pocos renglones: la censura de las pedanterias latinescas con que literatos no memos creen dar lustre á las obras pròpias i ajenas que publican, es digna de ocupar interpoladamente algunos espacios: el atajo de la publicacion ó el descrédito anticipado de una biblioteca indigesta de escritores españoles, que infaliblemente va à dar una ruin idea de nuestra literatura, merece llenar un sitio no estrecho en una obra emprendida en honor de la lengua castellana: la indicacion de como deben reimprimirse las obras de nuestros clásicos antiguos con fidelidad i sin servidumbre, con gravedad i sin pesadez, es un trabajo que no se evacua en cifra: la impugnacion del amor facticio, fastidioso è inverosímil, que se panegiriza en las novelas i dramas, puede contribuir tanto à que algunos poetas i noveladores bien-intencionados se dediquen á sosegar algunas personas caldeadas, atenuándolas el fuego devorador del amor dramático i novelesco, ha de interesar tanto por el refrigerio que algunos padres de familia barrunten que ha de esparcir sobre su descendencia en la edad mas ocasionada à volcanes amorosos; que puede acusarse la bre-

vedad del vejamen. Objetos de tanta importancia, como esten bien traídos i enlazados oportunamente, no pueden hacer para personas de mediano discurso larga, sino amena, una duplicada escritura.

El editor sería un loco de atar en prometerse de la publicación de estos entremeses una reforma súbita i total en el teatro, en el gusto de nuestros lectores, i en el idioma nacional. Pero no va descaminado en presumir que esta reimpression dará lustre al nombre de Cervantes, proveerá de finura de chistes para amenizar las conversaciones, servirá de timbre á la dramática española, de exemplar á los autores de comedias, de dulce diversion á los expectadores teatrales, i de pasto nutritivo á los representantes caseros. Inarco Celénio, que ha llenado de rastros de su falta absoluta de raciocinio, i de redundancias de soberbia nécia, los prólogos i dedicatorias de sus comedias, dice muy fruncido que la última desgracia que un drama puede padecer, es caer en manos de estos aficionados caseros. ¡Que dilate! ¿Acaso nuestros farsantes de profesion son mas propósito para que los dramas no padezcan reveses i sinrazones? ¡I que pierda un buen drama en que se represente mal en una casa particular, puesto que no desmerece porque se execute indignamente en un teatro públi-

co? Ah! sí: dice el sutil Celenio: si pierde, i si desmerece: la multitud i el público (no el vulgo) reunidos allí, forman un tribunal, de cuyos juicios no hay apelacion. ¿Qual es la diferencia que hay, pregunto yo al árcade sinonimiaco, entre multitud i público, i el vulgo, congregados en el teatro? ¿Con que arte las sentencias del público i multitud se ciernen, apartan i distinguen de las del vulgo, formando toda la mosqueteria una masa en el teatro? ¿Que sentencia constituye executória en un drama que es aplaudido en un teatro, i silvado en otro? ¿que es hucheadó en un tiempo, i en otro es victoreado? ¿Desde que hay teatros no ha sucedido, ó por parcialidades de los mosqueteros, ó por buen ò mal desempeño de los recitantes, que dramas medianos, i aun pésimos, han tenido un palmoteo extraordinario; i que otros buenos, i aun óptimos, han llevado una grita descomunal? Sería en extremo cómico un carácter, al que un buen poeta revistiese con todas las inconsideraciones i sandeces que Inarco Celénio tiene vertidas en persona suya, las que atestiguan que no es mas que un mero remedador superficial i elegante, que en fuerza de una exquisita educacion literària salió de sus jugetes con lucimiento: así vemos personas i naciones aplicadas i cultas ganar el título

de entendidas i sàbias á otras ignorantes i negligentes , que en realidad alcanzan i penetran mas con sus solas disposicion i aptitud naturales. Debe notarse que las inconsequencias i contradicciones que nos parecen particularidades bien imitadas en los personajes de las comédias de Inarco Celénio , no son sino devaneos i paralogismos del génio propio del árcade autor , génio no desamado de la musa del zueco , pero enojoso al discernimiento de Sofia.

Despreciando , pues , las boberías de Celénio , indignas de mayor refutacion , digo que estos entremeses infundirán la golosina i la miel del buen gusto en los mēros aficionados , i los industriarán en la recitacion cómica , i en distinguir de comédias i de lances i chistes cómicos. Tengo para mí que los aficionados han de ser los primeros que tomen de memoria los entremeses para representarlos , exercitando à un tiempo la música , el canto i el bayle : tres atractivos de que todos los entremeses estan adornados , mēnos el primero , que carece del canto ; i espero con fiadamente que por aqui se empieze à purificar el gusto de los espectáculos escénicos con notable mejora de la diction de los que cometen tantas alevosías i tratos dobles contra la lengua de su patria.

El don Quixote se lee. ; Pero se es.

túdia? ¿Se mandan à la memoria muchos trozos de su narracion? Yo presumo que no. Por gracejo se citan algunas aventuras, se hacen frecuentes comparaciones con el caballero andante, i con su escudero i rocin; mas no hay que buscar en las conversaciones ni en los escritos rastro de semejanza ni asomo de imitacion de la pura, propia, elegante i significativa locucion Cervantesiana. La naturalidad de los entremeses en la pintura de condiciones i génius tan diversos, la conformidad aparente del language i estilo de ellos con el corriente del dia, dispondrán nuestra mocedad i juventud, criadas con esta leche sanisima, à recibir i retener con estudio el language de las demas obras de Cervantes. Con lo que ¡oh! ¡plegue à Dios! me lisongeo de que se restaurará insensiblemente la entereza i pura gracia de la lengua castellana. Si esto no se verifica en general, à lo menos se tendrá mas conocimiento especulativo del idioma materno. De los actuales farsantes de profesion espero que harán en continuas i bien executadas representaciones de estos entremeses à la memoria de Cervantes la merced que los ignorantes recitadores de su tiempo no quisieron hacerle en vida.

Desde Cervantes puesto en el tea-

tro i aprendido de memoria, no será extraño que se vaya subiendo á otros autores castellanos, que por su sabiduria i las materias que trataron son mas estimables que el autor del Quixote, cuya locucion, por vária i abundante que sea en el raciocinio usual, no presta términos para tratar de ninguna ciencia, arte ni oficio con mediana profundidad. Luzán i Mayáns, los verdaderos restauradores del buen gusto en prosa i en verso, i los maestros de la bien dirigida aficion á nuestros autores clásicos, i aun á los respetables, pero poco cultos fundadores del habla castellana, florecieron desde el primer tércio del siglo próximo pasado. Desde entonces las imprentas no han descansado de reproducir en várias formas i tamaños, i con vários ribetes de grabado i erudicion, no solo el Ingenioso Hidalgo de la Mancha, sino tambien las Novelas Exemplares, la Galatéa, los Trabajos de Persiles i Sigismunda, i el Viage al Parnaso, aviando este viage una vez con la provision de dos dramas que se intitulan comédia i tragedia del tan famoso Miguel de Cervantes. Los dos restauradores abarcaban en sus consejos é ilustrada intencion todos los escritos i todos los escritores de mérito verdadero. Como sabian graduarlo por la utilidad de las materias conjunta al buen desempeño respectivo á cada

argumento , colocaban á Cervantes en el primer puesto de los noveladores ; mas en punto de literatura , de entendimiento , de saber , de pública utilidad , i aun de eloqüencia castellana , le ponian muy atrás de los innumerables que en teología , ética , fisica , medicina , historia natural , astronomía , náutica , historia civil , militar i eclesiástica , antigüedades , economía politica i letras humanas le llevaban i llevan tanta ventaja , quanta es mayor la utilidad que traen á los hombres las ciencias que las fantasías de la imaginacion. ¿ El nombre de Cervantes por qué ha de ser mas ilustre que los nombres de los Olivas i Villalobos , de los Zúñigas i Mendozas , de los Ávilas i Granadas , de los Rivadeneyras i Chaidés , de los Sigüenzas i Márquezes , de los Huartes de San Juan i Gerónimos de Huerta , de los Marianas i Colomas , de los Moncadas i Solises , de los Navarretes i Sanchos de Moncada , de los Osorios i Martinezes de la Mata ?

El afan de reimprimir i mas reimprimir las obras de un solo autor quando era imposible que escaseasen los exemplares , casi , casi confirma el parecer arrojado del francés que dixo , con la irreflexión que en otros muchos puntos concernientes à España , „que nuestra nacion no poseia mas que un libro bueno , i que este se mofaba de todos los demas.” Los editores de las obras de Cervan-

tes pueden, respecto de su autor amado, reputarse semejantes à los cabezudos que, faltos de cópia de razones para probar i sostener su intento, se aferran en repetir i tornar à repetir centenares de veces las palabras de apoyo que desde el principio de la plática les vinieron á la cabeza i á la lengua. El proceder, pues, de los meros editores Cervantesinos, ó, por mejor decir, quixoterianos, puede representarse sin injúria reducido á este breve i compendioso razonamiento: vosotros, envidiosos i mal informados extrangeros, no calificais de bueno mas libro castellano que el don Quixote: pues tomad Quixote i mas Quixote: que si juntais todas las ediciones publicadas en sesenta años, formareis una biblioteca de buenos volumenes españoles. ¡Que mas! Son tantos los misterios que los quixotistas presumen estar encerrados en su libro en òrden á la moral, à la política, i mas adelante, que me temo se haga con las clàusulas de las andanzas de Alonso Quixano lo que los furiosos homeristas executaban por los siglos tercero i quarto de Cristo con los versos del autor de la *Ilíada* i *Ulisea*: que era sortearlos en varias combinaciones para antever los acontecimientos mundanos. ¿I por qué no? dirán los quixotistas: si en Homero se hallan esparcidos los principios de todas las artes i ciencias, el modestísimo Cervantes pregonaba de sí *que te-*

na, para tratar del universo todo, habilidad, suficiencia i entendimiento.

¿Ibis ab excusso missus in astra sago?

F I N.

ERRATAS.

<i>Pág:</i>	<i>ln:</i>	<i>dice:</i>	<i>léase:</i>
3	27	de io	de lo que
11	24	Ciceronianca ocasiona,	Ciceronianca, ocasiona
15	1	personas	personitas
16	1 i 2	novelas	noveles
id.	12 i 13	friamente	finamente
id.	28	Retablo Pero	Retablo. Pero
57	5 i 6	piensamieato	pensamiento
60	3	era verdaderos	eran
63	29	el mal exemplo	al mal
70	12	les disputan	le
81	23	chachondeando	cachondeando
89	1	engendado	engendrado
id.	6	discretera este	discretera: este
92	5	transuntar	trasuntar



OCHO ENTREMESSES

DE

(2)

MIGUEL DE CERVANTES

SAAVEDRA.

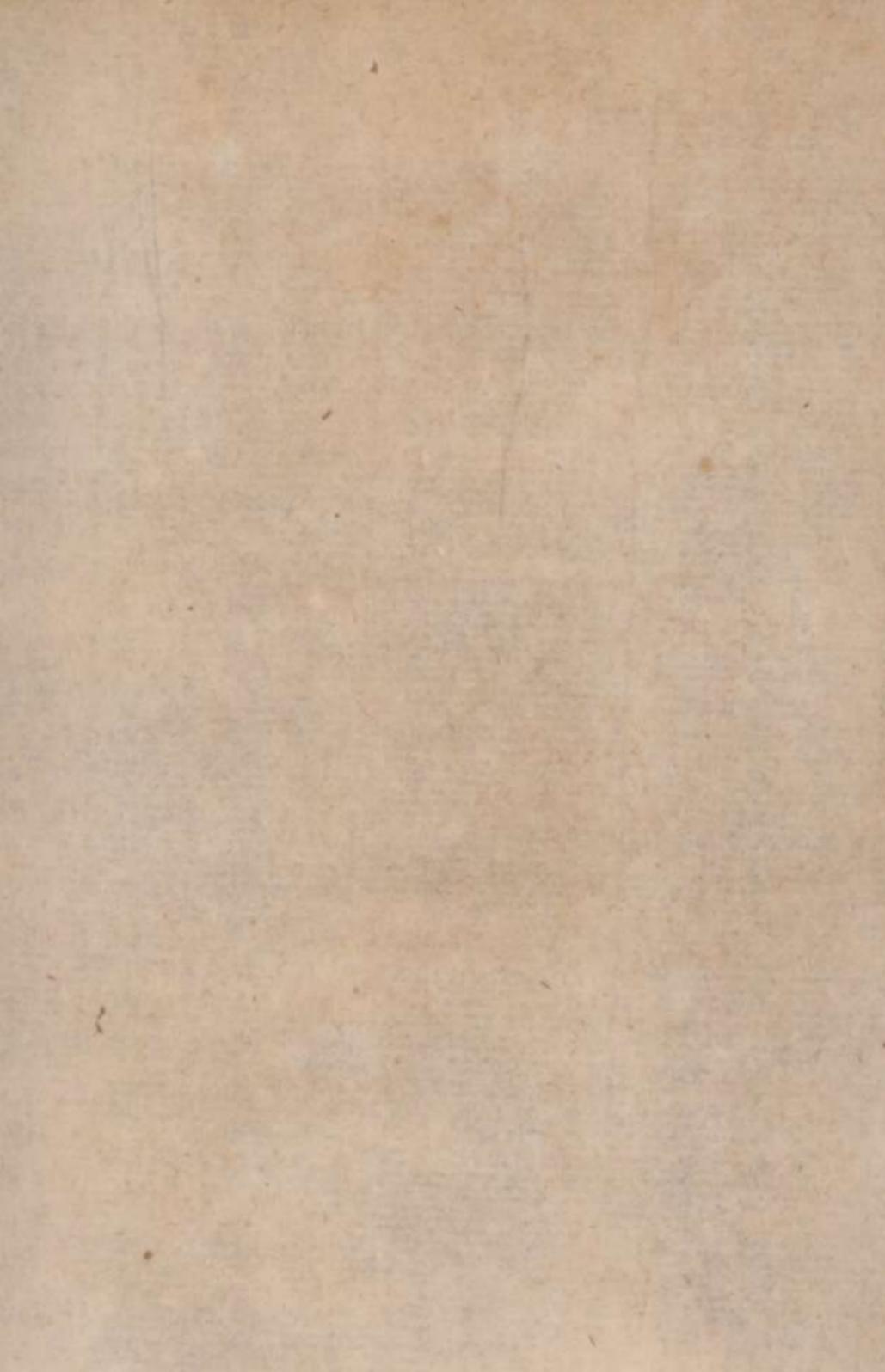
TERCERA IMPRESION.

Con licencia.

En Cádiz, por D. J. A. Sanchez en su
Imprenta de Hércules, calle del Rosario
esquina á la del Baluarte.

Año de 1816.







DEDICATORIA

AL CONDE

DE LEMOS.

Ahora se agoste, ó no, el jardin de mi corto ingenio, los frutos que él ofreciere, en qualquiera sazon que sea, han de ser de V. E., á quien ofrezco los de estas Comedias i Entremeses, frutos no tan desabridos, á mi parecer, que no puedan dar algun gusto. Si alguna cosa llevan razonable, es que no van manoseados, ni han salido

al teatro: merced á los farsantes, que de puro discretos, no se ocupan sino en obras grandes, i de graves autores, puesto que talvez se engañan.

Don Quixote de la Mancha queda calzadas las espuelas en su segunda parte para ir à besar los pies á V. E. Creo que llegara quejoso, porque en Tarragona le han asendereado i malparado; aunque por sí, ó por no, lleva informacion hecha de que él no es el contenido en aquella historia, sino otro supuesto, que quiso ser él, i no acertó á serlo.

Luego irá el gran Persiles

5
i luego las Semanas del Jardín,
i luego la segunda parte de la
Galatea, si tanta carga pueden
llevar mis ancianos hombros; i
luego, i siempre iràn las mues-
tras del deseo que tengo de ser-
vir á V. E., como á mi verdade-
ro señor, i firme i verdadero
amparo, cuya persona &c.

Criado de V. E.

*Miguel de Cervantes
Saavedra.*

LOS NOMBRES DE LOS
Entremeses son los siguientes:

El Retablo de las maravillas.

La Cueva de Salamanca.

El Viejo zeloso.

El Vizcaino fingido.

La Guarda cuidadosa.

El Juez de los Divorcios.

*Eleccion de los Alcaldes
de Daganzo.*

El Rufian viudo.

PRÓLOGO

AL LECTOR.

No puedo dexar, Lector carísimo, de suplicarte me perdones, si vieres que en este prólogo salgo algun tanto de mi acostumbrada modestia.

Los dias pasados me hallé en una conversacion de amigos, donde se trató de comedias, i de las cosas á ellas concernientes; i de tal manera las subtilizaron i atildaron, que, á mi parecer, vinieron á quedar en punto de toda perfeccion. Tratóse tambien de quien fue el primero que en España las sacó de mantillas, i las puso en toldo i vistió de gala i apariencia. Yo, como el mas viejo que allí estaba, dixé que me acordaba de haber visto representar al gran Lope de Rueda, varon insigne en la representacion i en el entendimiento. Fue natural de Sevilla, i de oficio bati-boja,

que quiere decir , de los que hacen panes de oro. Fue admirable en la poesia pastoril ; i en este modo ni entonces , ni despues acá , ninguno le ha llevado ventaja. Aunque por ser muchacho yo entonces , no podia hacer juicio firme de la bondad de sus versos , por algunos que me quedaron en la memoria , vistos agora en la edad madura que tengo , hallo ser verdad lo que he dicho ; i si no fuera por no salir del proposito de prólogo , pusiera aquí algunos que acreditaran esta verdad.

En el tiempo de este célebre español todos los aparatos de un Autor de comedias se encerraban en un costal i se cubrian en quatro pellicos blancos , guarnecidos de guadamecí dorado ; i en quatro barbas i cabelleras i quatro cayados , poco mas ó menos. Las comedias eran unos coloquios , como Églogas , entre dos ó tres pastores i alguna pastora. Aderezabanlas i diatabanlas con dos ó tres entremeses , ya de negra , ya de rufian , ya de bobo i ya de vizcaino :

todas estas quatro figuras i otras muchas hacia el tal Lope con la mayor excelencia i propiedad que pudiera imaginarse. No habia en aquel tiempo tramoyas, ni desafios de moros i cristianos, á pie ni á caballo. No habia figura que saliese, ó pareciese salir del centro de la tierra por lo hueco del teatro, i menos baxaban del cielo nubes con Angeles, ó con almas. Quatro bancos en quadro i quatro ó seis tablas encima componian el teatro, con lo que este se levantaba del suelo quatro palmos. Su adorno era una manta vieja, tirada con dos cordeles de una parte á otra, que hacia lo que llaman vestuario, detras de la qual estaban los músicos cantando sin guitarra algun romance antiguo.

Murió Lope de Rueda; i por hombre excelente i famoso le enterraron en la Iglesia Mayor de Cordova (donde murió) entre los dos coros, donde tambien está enterrado aquel famoso loco Luis Lopez.

Sucedió á Lope de Rueda, Na-

harro , natural de Toledo, el qual fué famoso en hacer la figura de un rufian cobarde. Este levantó algun tanto mas el adorno de las comedias, i mudó el costal de vestidos en cofres i en baules: sacó la música , que antes cantaba detras de la manta, al teatro público: quitó las barbas de los farfantes, de los que hasta entonces ninguno representaba sin barba postiza; é hizo que todos representasen á cureña rasa, sino era los que habian de representar los viejos, ú otras figuras que pidiesen mudanza de rostro: inventó tramoyas, nubes, truenos i relampagos, desafios i batallas. Pero esto no llegó al sublime punto en que está agora. Esto es verdad, que no se me puede contradecir.

Aqui entra el salir yo de los limites de mi llaneza. El adorno de las comedias llegó á un punto sublime agora que se vieron en los teatros de Madrid representar los Tratos de Argel, que yo compuse: la Destruicion de Numancia, i la Batalla Naval, donde me

atreví á reducir las comedias á tres jornadas, de cinco que tenían: mostré (ó por mejor decir) fuí el primero que representase las imaginaciones i los pensamientos escondidos del alma, sacando figuras morales al teatro, con general i gustoso aplauso de los oyentes. Compuse en este tiempo hasta veinte comedias ó treinta: todas ellas se recitaron, sin que se les ofreciese ofrenda de pepinos, ni de otra cosa arrojadiza: corrieron su carrera sin silvos, gritas, ni baraundas.

Tuve otras cosas en que ocuparme: dexé la pluma i las comedias. Entró luego el monstruo de naturaleza, el gran Lope de Vega, i alzóse con la monarquía cómica: avasalló i puso debaxo de su jurisdiccion á todos los farsantes: llenó el mundo de comedias propias, felices i bien razonadas; i tantas, que pasan de diez mil pliegos los que tiene escritos. Todas (que es una de las mayores cosas que puede decirse) las ha visto representar, ú oído decir, por lo menos, que se han representado. Si algunos (que hay

muchos) han querido entrar á la parte i gloria de sus trabajos , todos juntos no llegan en lo que han escrito á la mitad de lo que él solo. Pero no por esto, pues no lo concede Dios todo á todos, dexan de tenerse en precio los trabajos del Doctor Ramon, que fueron los mas, despues de los del gran Lope. Estimanse las trazas artificiosas en todo extremo del Licenciado Miguel Sanchez: la gravedad del Doctor Mira de Mescua, honra singular de nuestra nacion: la discrecion é innumerables conceptos del canónigo Tarraga: la suavidad i dulzura de don Guillen de Castro: la agudeza de Aguilar: el rumbo, el tropel, el boato, la grandeza de las comedias de Luis Velez de Guevara; i las que agora estan en xerga del agudo ingenio de don Antonio de Galarza, i las que prometen las Fullerias de Amor de Gaspar de Avila. Todos estos i otros algunos han ayudado á llevar esta gran maquina al gran Lope.

Algunos años ha que volví yo á mi antigua ociosidad; i pensando que aun

duraban los siglos donde corrían mis alabandas, volví á componer algunas comedias. Pero no hallé pajaros en los nidos de antaño: quiero decir, que no hallé autor que me las pidiese, puesto que sabian que las tenia; i así las arrinconé en un cofre, i las consagré i condené á perpetuo silencio. En esta sazón me dixo un librero que él me las comprara, si un autor de título (1) no le hubiera dicho que de mi prosa se podia esperar mucho, pero que del verso nada.... Si vá á decir la verdad, cierto que me dió pesadumbre el oirlo; i dixé entre mi: ó yo me he mudado en otro, ó los tiempos se han mejorado mucho, sucediendo siempre al revés, pues siempre se alaban los pasados tiempos.

(1) *Este autor de título no se entienda que es ningun conde ni marques, sino un autor de comedias de las compañías que permitia el Consejo, llamadas compañías reales, ó de título. = Esta noticia útil i donosa se halla entre las muchas frias i escusadas de Pellicer. = El Editor.*

Torné á pasar los ojos por mis comedias i por algunos entremeses míos, que con ellas estaban arrinconados; i vi no ser tan malas, ni tan malos, que no mereciesen salir de las tinieblas del ingenio de aquel autor á la luz de otros autores menos escrupulosos i mas entendidos. Aburríme; i vendíselas al tal librero, que las ha puesto en la estampa, como aqui te las ofrece. Él me las pagó razonablemente: yo cogí mi dinero con suavidad, sin tener cuenta con dimes ni diretes de recitantes.

Querria que fuesen las mejores del mundo, ó, á lo menos, razonables. Tu lo verás, lector mio. Si hallares que tienen alguna cosa buena, en topando aquel mi maldiciente autor, dile que se enmiende, pues yo no ofendo á nadie: que advierta, que no tienen necesidades patentadas i descubiertas: que el estilo del verso es el mismo que piden las comedias, que ha de ser el ínfimo de los tres estilos: que el lenguaje de los entremeses es propio de las figuras en que ellos se

introducen; i que para enmienda de todo esto le ofrezco una comedia que estoy componiendo, i la intitulo *El Engaño á los ojos*, comedia que, si no me engaño, le ha de dar contento.

I con esto Dios te dé salud, i á mí paciéncia.

introducción i que para escribir de todo
esto se usaron los conceptos que en
comparación de la historia de la
ciencia, cuando sea, si no me equivoco,
se ha de considerar.

En este punto de vista, i a mi
parecer, se debe considerar.

EL RETABLO
DE LAS MARAVILLAS:
ENTREMES PRIMERO:
EN PROSA.

PERSONAS.

Chanfalla: *embaucador titerero, con el nombre supuesto de Montiel.*

La Chirinos: *su compañera.*

El Rabelin: *hombre de muy pequeña estatura i músico de los titereros.*

El Gobernador: *licenciado Gomecillos.*

Benito Repollo: *alcalde*

Juan Castrado: *regidor.*

Pedro Capacho: *escribano.*

Juana Castrada: *hija de*

Juan.

labradoras.

Teresa Repolla.

Un sobrino de Benito: *baylador.*

Un Furriér.

La accion pasa en la entrada i en la calle de un pueblo anónimo i en la casa del regidor de él Juan Castrado. La caída de la tarde i la prima noche son el tiempo que dura la representacion.

Escena I.

*Salen Chanfalla i la Chirinos.**Chanfalla.*

No se te pasen de la memoria, Chirinos, mis advertimientos, principalmente los que te he dado para este nuevo embuste, que ha de salir tan á luz, como el pasado del llovista.

Chirinos.

Chanfalla ilustre, lo que en mí fuere, tenlo como de molde; que tanta memoria tengo, como entendimiento, al que se junta una voluntad de acertar á satisfacerte, que excede á las demas potencias... Pero dime, ¿de qué sirve este Rabelin que hemos tomado? nosotros dos solos no pudieramos salir con esta empresa?

Chanfalla.

Habémosle menester, como el pan de la boca, para tocar en los espacios que tardaren en salir las figuras del retablo de las maravillas.

Chirinos.

Maravilla será si no nos apedrean por solo el Rabelin; porque tan desventurada criaturilla no la he visto en todos los dias de mi vida.

Escena II.

*Dichos- Entra el Rabelin.**Rabelin.*

Hase de hacer algo en este pueblo, señor Autor? que ya me muero porque usted vea que no me tomó á carga cerrada.

Chirinos.

Quatro cuerpos de los vuestros no harán un tercio, quanto mas una carga. Si no soys mas gran músico, que grande, ¡medrados estamos!

Rabelin.

Ello dirá. En verdad que me han escrito para entrar en una compañía de partes, por chico que soy.

Chanfalla.

Si os han de dar la parte á medida del cuerpo, casi será invisible.... (1) Chirinos, poco á poco estamos ya en el Pueblo.... Estos que aquí vienen, deben de ser, como lo son sin duda, el Gobernador i los Alcaldes.... Salgámosles al encuentro, i date un filo á la lengua en la piedra de la aduacion; pero no despuntes de aguda.

(1) *Entran en el pueblo.*

Escena III.

Dichos-Salen el Gobernador: Benito Repollo, alcalde: Juan Castrado, regidor; i Pedro Capacho, escribano.

Chanfalla.

Beso á Vs. ms. las manos... ¿Quién de Vs. ms. es el gobernador de este Pueblo?

Gobernador.

Yo soy el gobernador. Qué es lo que quereis, buen hombre?

Chanfalla.

A tener yo dos onzas de entendimiento, hubiera echado de ver que esa peripatética i anchurosa presencia no podia ser de otro, que del dignísimo gobernador de este honrado Pueblo, que con venirlo á ser de las Algarrovillas, lo deseche V. m.

Chirinos

En vida de la señora i de los señoritos; si es que el señor gobernador los tiene.

Capacho.

No es casado el señor gobernador.

Chirinos,

Para quando lo sea; que no se perderá nada.

Gobernador.

I bien, ¿que es lo que quereis, hombre honrado?

Chirinos.

Honrados dias viva V. m., que asi nos honra. En fin, la encina dá bellotas, el perro peras, la parra uvas, i el honrado honra, sin poder hacer otra cosa.

Benito.

¡Sentencia Ciceronianca, sin quitar ni poner un punto!

Capacho.

Ciceroniana quiso decir el señor alcalde Benito Repollo.

Benito.

Siempre quiero decir lo que es mejor; sino que las mas veces no acierto.... En fin, buen hombre, ¿qué quereis?

Chanfalla.

Yo, señores míos, soy Montiel, el que trae el retablo de las maravillas. Hanme enviado á llamar de la Corte los señores cofrades de los hospitales, porque no hay autor de comedias en ella, i perecen los hospitales; i con mi ida se remediará todo.

Gobernador.

¿I que quiere decir retablo de las maravillas?

Chanfalla.

Por las maravillosas cosas que en él se enseñan i muestran, viene á sêr llamado retablo de las maravillas. El qual fabricó i

compuso el sabio Tontonelo debaxo de tales paralelos, rumbos, astros i estrellas, con tales puntos, caractéres i observaciones, que ninguno puede ver las cosas que en él se muestran, que tenga alguna raza de confeso, ó no sea habido i procreado de sus padres de legitimo matrimonio. El que fuere contagiado de estas dos tan usadas enfermedades, despídase de ver las cosas jamas vistas ni oidas de mi retablo.

Benito.

Ahora echo de ver que cada dia se ven en el mundo cosas nuevas... I qué, i se llamaba Tontonelo el sabio que el retablo compuso?

Chirinos.

Tontonelo se llamaba, nacido en la ciudad de Tontonela, hombre de quien hay fama que le llegaba la barba á la cintura.

Benito.

Por la mayor parte los hombres de grandes barbas son sabiondos.

Gobernador.

Señor regidor Juan Castrado, yo determino, debaxo de su buen parecer, que esta noche se despose la señora Teresa Castrada, su hija, de quien yo soy padrino; i en regocijo de la fiesta quiero que el señor Montiel muestre su retablo en vuestra casa.

Juan.

Esa tengo yo para servir al señor Gobernador, con cuyo parecer me convengo, entablo i arrimo, aunque haya otra cosa en contrario.

Chirinos.

La cosa que hay en contrario es, que si no se nos paga primero nuestro trabajo, así verán las figuras como por el cerro de Úbeda. ¿Vs. ms., señores justicias, tienen conciencia, i alma en esos cuerpos? ¡Bueno sería que entrase esta noche todo el pueblo en casa del señor Juan Castrado, ó como es su gracia, i viese lo contenido en el tal retablo; i mañana, quando quisiesemos mostrarle al pueblo, no hubiese ánima que le viese!... No señores, no señores. Ante omnia nos han de pagar lo que fuere justo.

Benito.

Señora Autora, aqui no os han de pagar ninguna Antona, ni ningun Antoño. El señor regidor Juan Castrado os pagará mas que honradamente; i si no, el Consejo. ¡Bien conocéis el Lugar! Aqui, hermana, no aguardamos á que ninguna Antona pague por nosotros.

Capacho.

Pecador de mí! señor Benito Repollo, ¡i qué lejos dá del blanco! No dice la se-

ñora Autora, que le pague ninguna Antona, sino que le paguen adelantado, i ante todas cosas; que eso quiere decir ante omnia.

Benito.

Mirad, escribano Pedro Capacho, haced vos que me hablen á derechas; que yo entenderé á pie llano. Vos, que sois leido i escrito, podeis entender esas algaravías de allende; que yo no.

Juan.

Ahora bien, ¿contentarse-ha el señor Autor con que yo le dé adelantados media docena de ducados? i mas, que se tendrá cuidado de que no éntre gente del pueblo esta noche en mi casa.

Chanfalla.

Soy contento; porque yo me fio de la diligencia de V. m., i de su buen término,

Juan.

Pues véngase conmigo, recibirá el dinero, i verá mi casa, i la comodidad que hay en ella para mostrar ese retablo.

Chanfalla.

Vamos. I no se les pase de las mientes las calidades que han de tener los que se atrevieren á mirar el maravilloso retablo.

Benito.

A mi cargo queda eso. Séle decir que

por mi parte puedo ir seguro á juicio, pues tengo el padre alcalde. Quatro dedos de enjundia de cristiano viejo rancioso tengo sobre los quatro costados de mi linage, ¡miren si veré el tal retablo!

Capacho.

Todos le pensamos ver, señor Benito Rollo.

Juan.

No nacimos acá en las malvas, señor Pedro Capacho.

Gobernador.

Todo será menester, segun voy viendo, señores alcalde, regidor i escribano.

Juan.

Vamos, Autor, i manos á la obra; que Juan Castrado me llamo, hijo de Anton Castrado i de Juana Macha... I no digo mas en abono i seguro de que podré ponerme cara á cara i á pie quedo delante del referido retablo.

Chirinos.

Dios lo haga. (1)

Escena IV.

Benito, Capacho, el Gobernador i la Chirinos.

Gobernador.

Señora Autora, ¿que poetas se usan aho-

(1) *Entranse Juan Castrado, el Rabelin i Chanfalla.*

ra en la Corte, de fama i rumbo, especialmente de los llamados cómicos? Porque yo tengo mis puntas i collar de poeta, i pícome de la farándula i carátula. Veinte i dos comedias tengo, todas nuevas, que se ven las unas á las otras; i estoy aguardando coyuntura para ir á la corte i enriquecer con ellas media docena de autores.

Chirinos.

A lo que V. m., señor Gobernador, me pregunta de los poetas, no le sabré responder; porque hay tantos, que quitan el sol. Todos piensan que son famosos. Los poetas cómicos son los ordinarios, i que siempre se usan; i así no hay para que nombrarlos .. Pero dígame V. m., por su vida, como es su buena gracia: ¿como se llama?

Gobernador.

A mi, señora Autora, me llaman el licenciado Gomecillos.

Chirinos.

Válame Dios! ¿i qué V. m. es el señor licenciado Gomecillos? El que compuso aquellas coplas tan famosas de *Lucifér estaba malo i tómale mal de fuera?*

Gobernador.

Malas lenguas hubo que me quisieron ahijar esas coplas; i así fueron mias, como del Gran Turco. Las que yo compuse i no

lo quiero negar, fueron aquellas que trataron del diluvio de Sevilla. Puesto que los poetas son ladrones unos de otros, nunca me precié de hurtar nada á nadie. Con mis versos me ayude Dios; i hurte el que quisiere.

Escena V.

Dichos-Vuelve Chanfalla.

Chanfalla.

Señores, Vs. ms. vengan; que todo está á punto, i no falta mas que comenzar.

Chirinos.

Está ya el dinero in Corbona?

Chanfalla.

I aun entre las telas del corazon.

Chirinos.

Pues doyte por aviso, Chanfalla, que el Gobernador es poeta.

Chanfalla.

Poeta? Cuerpo del mundo! Pues dale por engañado: porque todos los de humor semejante son hechos á la macacona, gente descuidada, crédula i no nada maliciosa.

Benito.

Vamos, Autor; que me saltan los pies por ver esas maravillas. (1)

(1) *Entranse todos.*

Escena VI.

Salen Juana Castrada i Teresa Repolla, labradoras: la una como desposada, que es la Castrada.

Castrada.

Aqui te puedes sentar, Teresa Repolla amiga, que tendremos el retablo enfrente.... Pues sabes las condiciones que han de tener los miradores del retablo, no te descuides; que sería una gran desgracia..

Teresa.

Ya sabes, Juana Castrada, que soy tu prima; i no digo mas. Tan cierto tuviera yo el Cielo, como tengo cierto ver todo aquello que el retablo mostrare. Por el siglo de mi madre, que me sacase los mismos ojos de mi cara, si alguna desgracia me aconteciese. ¡Bonita soy yo para eso!

Castrada.

Sosiegate, prima; que toda la gente viene.

Escena VII.

Dichas.- Entran el Gobernador, Benito Repollo, Juan Castrado, Pedro Capacho, el Autor i la Autora, el Músico i otra gente del Pueblo, i un Sobrino de Benito que ha de ser aquel gentil hombre que bayla.

Chanfalla.

Sientense todos.... El retablo ha de estar

detras de este repostero i la Autora tambien;
i aquí el músico.

Benito.

Músico es este?... Métanle tambien detrás del repostero; que á truco de no velle, daré por bien empleado el no oille.

Chanfalla.

No tiene V. m. razon, señor alcalde Repollo, de descontentarse del músico; que en verdad es muy buen cristiano, é hidalgo de solar conocido.

Gobernador.

Calidades son bien necesarias para ser buen músico.

Benito.

De solar bien podrá ser; mas de sonar, abrenuncio.

Rabelin.

Eso se merece el vellaco, que se viene á sonar delante de....

Benito.

Pues por Dios que hemos visto aquí sonar á otros músicos tan....

Gobernador.

Quédese esta razon en el *de* del señor Rabel i en el *tan* del alcalde: que será proceder en infinito.... I el señor Montiel comience su obra.

Benito.

Poca balumba trae este Autor, para tan gran retablo.

Juan.

Todo debe de ser de maravillas.

Chanfalla.

Atencion, señores; que comienzo... O tú, quien quiera que fuiste, que fabricaste este retablo con tan maravilloso artificio, que alcanzó el renombre de las maravillas; por la virtud que en él se encierra, te conjuro, apremio i mando, que luego incontinentemente muestres á estos señores algunas de las tus maravillosas maravillas, para que se regocijen i tomen placer sin escándalo alguno.... Ea! que ya veo que has otorgado mi peticion, pues por aquella parte asoma la figura del valentísimo Sanson, abrazado con las colunas del Templo, para derriballe por el suelo i tomar venganza de sus enemigos.... Tente, valeroso cavallero! tente por la gracia de Dios Padre! no hagas tal desaguisado! porque no cójas debaxo i hagas tortilla tanta i tan noble gente como aquí se ha juntado.

Benito.

Téngase!... Cuerpo de tal conmigo!... Bueno sería, que en lugar de habernos venido á holgar, quedásemos aquí hechos



plasta !.. Téngase, señor Sanson, ¡pesia á mis males! que se lo ruegan buenos.

Capacho.

Veisle vos, Castrado?

Juan.

Pues no le habia de ver? tengo yo los ojos en el colodrillo?

Capacho.

Milagroso caso es este! Asi veo yo á Sanson ahora, como el Gran Turco. Pues en verdad que me tengo por legítimo, i por cristiano viejo.

Chirinos.

¡Gúardate, hombre, que sale el mismo toro que mató al ganapan en Salamanca.... Echate, hombre! echate, hombre!... Dios te libre: Dios te libre.

Chanfalla.

Echense todos, echense todos.... Ucho ho! ucho ho! ucho ho! (1)

Benito.

El diablo lleva en el cuerpo el torillo.... Sus partes tiene de hosco i de bragado.... Si no me tiendo, me lleva de vuelo.

Juan.

Señor Autor, haga, si puede, que no salgan figuras que nos alboroten. No lo

(1) *Echense todos; i alborotanse.*

digo por mí, sino por estas muchachas, que no les ha quedado gota de sangre en el cuerpo, de ver la ferocidad del toro.

Castrada.

¡Como, padre! no pienso volver en mí en tres días... Ya me ví en sus cuernos, los que tiene agudos como una lesna.

Juan.

No fueras tú mi hija, i no lo vieras.

Gobernador.

Basta! que todos ven lo que yo no veo... Pero al fin habré de decir que lo veo, por la negra honrilla.

Chirinos.

Esá manada de ratones, que allá vá, de-
ciende por linea recta de aquellos que se
criaron en el arca de Noé: de ellos son
blancos, de ellos albarazados, de ellos jas-
peados i de ellos azules: i finalmente, to-
dos son ratones.

Castrada.

Jesus! ay de mí!... Ténganme: que me arrojaré por aquella ventana... Ratonés? desdichada!.. amiga, apriétate las faldas i mira no te muerdan. ¡Í monta que son pocos! por el siglo de mi abuela, que pasan de milenta.

Repolla.

Yo, sí, soy la desdichada, porque se me

entran sin reparo ninguno.... Un raton morrenico me tiene asida de una rodilla..... ¡ Socorro venga del Cielo, pues en la tierra me falta!

Benito.

Aun bien que tengo gregüescos; que no hay raton que se me entre, por pequeño que sea.

Chanfalla.

Esta agua que con tanta priesa se dexa descolgar de las nubes, es de la fuente que dá origen i principio al rio Jordan.... El rostro de toda muger á quien tocare se le volverá como de plata bruñida, i á los hombres se les volverán las barbas como de oro.

Castrada.

Oyes, amiga? Descubre el rostro, pues ves lo que te importa.... ¡ O que licor tan sabroso!... Cúbrase, padre, no se moje.

Juan.

Todos nos cubrimos, hija.

Benito.

Por las espaldas me ha calado el agua hasta la canal maestra.

Capacho.

Yo estoy mas seco que un esparta

Gobernador.

Qué diablos puede ser esto, que aun no me ha tocado una gota, donde todos se

ahogan?... Mas si viniera yó'á ser bastardo entre tanto legítimo?

Benito.

Quítenme de allí aquel músico; si no, ¡voto á Dios! que me vaya sin ver mas figura... ¡Válgate el diablo por músico aduendado i que hace de menudear sin citola i sin son!

Rabelin.

Señor alcalde, no tome 'conmigo la hinchacha; que yo toco como Dios ha sido servido de enseñarme.

Benito.

Dios te habia de enseñar, sabandija?..... Métete tras la manta; si no, por Dios que te arroje este banco.

Rabelin.

El diablo creo que me ha traído á este pueblo.

Capacho.

Fresca es el agua del santo rio Jordan..... Aunque me cubrí lo que pude, todavia me alcanzó un poco en los vigotes. Apostaré que los tengo rubios como un oro.

Benito.

I aun peor cincuenta veces.

Chirinos.

Allá van hasta hasta dos docenas de leones rapantes i de osos colmeneros... Todo vi-

viente se guarde; que aunque fantásticos, no dexarán de dar alguna pesadumbre, i aun de hacer las fuerzas de Hércules contra espadas desembaynadas.

Juan.

Ea, señor Autor, ¿cuerpo de nosla! ¿agora nos quiere llenar la casa de osos i de leones?

Benito.

Mirad qué ruyseñores i calándrias nos embia Tontonelo, sino leones i dragones!.. Señor Autor, ó salgan figuras mas apacibles, ó aqui nos contentamos con las vistas. Dios le guie, i no páre mas en el Pueblo un momento.

Castrada.

Señor Benito Repollo, dexé salir ese oso i leones, siquiera por nosotras; i recibiremos mucho contento.

Juan.

Pues, hija, ¿de antes te espantabas de los ratones, i agora pides osos i leones?

Castrada.

Todo lo nuevo place, señor padre.

Chirinos.

Esa doncella que agora se muestra tan galana i tan compuesta, es la llamada Herodías, cuyo bayle alcanzó en premio la cabeza del Precursor de la vida... Si hay

quien la ayude á baylar, verán maravillas.

Benito.

Esta sí, ¡cuerpo del mundo! que es figura hermosa, apacible i reluciente... ¡Hi de puta, i como se vuelve la mocha!.. Sobrino Repollo, tú que sabes de achaque de castañetas, ayúdala; i será la fiesta de quatro capas.

Sobrino.

Que me place, tio Benito Repollo. (1)

Capacho.

¡Toma mi abuelo, si es antiguo el bayle de la zarabanda, i de la chacona!

Benito.

Ea, sobrino, ténselas tiesas á esa vella-ca Jodia... Pero si esta es Jodia, cómo vé estas maravillas?

Chanfalla.

Todas las reglas tienen excepcion, señor alcalde.

Escena VI II.

Dichos-Suena una trompeta, ó corneta dentro del teatro, i entra un Furriér de Compañías.

Furriér.

Quien es aqui el señor Gobernador?

(1) Tocan la zarabanda.

Gobernador.

Yo soy. ¿Qué manda usted?

Furrier.

Que luego al punto mande hacer alojamiento para treinta hombres de armas, que llegarán aquí dentro de media hora... ¡aun antes, que ya suena la trompeta; ¡á Dios. (1)

Escena IX.

Los mismos, menos el Furrier.

Benito

Yo apostaré que los embia el sabio Tontonelo.

Chanfalla.

No hay tal; que esta es una compañía de cavallos, que estaba alojada dos leguas de aquí.

Benito.

Ahora yo conozco bien á Tontonelo, ¡sé que vos ¡ él sois unos grandisimos vellacos, no perdonando al musico. Mirá que os mando, que mandeis á Tontonelo no tenga atrevimiento de embiar estos hombres de armas; que le haré dar doscientos azotes en las espaldas, que se vean unos á otros.

Chanfalla.

Digo , señor alcalde , que no los embia Tontonelo.

Benito.

Digo que los embia Tontonelo como ha embiado las otras sabandijas, que yo he visto.

Capacho.

Todos las habemos visto, señor Benito Repollo.

Benito.

No digo yo que no, señor Pedro Capacho.... No toques mas, musico de entre sueños; que te romperé la cabeza.

Escena X.

Dichos.-Vuelve el Furrier.

Furrier.

Ea! está ya hecho el alojamiento?... que ya están los caballos en el Pueblo.

Benito.

Que! todavía ha salido con la suya Tontonelo? Pues yo os voto á tal , Autor de humos i de embelecós, que me lo habeis de pagar.

Chanfalla.

Seanme testigos de que me amenaza el alcalde.

Chirinos.

Seanme testigos de que dice el alcalde

que lo que manda su Magestad, lo manda el sabio Tontonelo.

Benito.

Atontoneleada te vean mis ojos, ¡plega á Dios todo poderoso!

Gobernador.

Yo para mí tengo, que verdaderamente estos hombres de armas no deben de ser de burlas.

Furriér.

¿De burlas habian de ser, señor gobernador? está en su seso?

Juan.

Bien pudieran ser atontonelados: ¡como esas cosas habemos visto aquí!... Por vida del Autor, que haga salir otra vez à la doncella Herodías, porque vea este señor lo que nunca ha visto.... Quizá con esto le cohecharemos para que se vaya presto del lugar. (1)

Chanfalla.

Eso, en buen hora... I veisla aqui á do vuelve i hace de señas á su baylador á que de nuevo la ayude.

Sobrino.

Por mí no quedará por cierto.

Benito.

Eso sí, sobrino..... Cásala, cánsala...

(1) *Lo dice aparte al que tenga á uno de sus lados.*

vueltas i mas vueltas... ¡Vive Dios, que es un azogue la muchacha!... Al hoyo, al hoyo! á ello, á ello!

Furriér.

Está loca esta gente?... ¿Que diablos de doncella es esta, i qué bayle i qué Ton-tonelo?

Capacho.

¿Luégo no vé á la doncella Herodiana el señor furriér?

Furrier.

Qué diablos de doncella tengo de vér?

Capacho.

Basta. De ex illis es.

Gobernador.

De ex illis es, de ex illis es.

Juan.

De ellos es, de ellos, el señor furriér: de ellos es.

Furriér.

Soy de la mala puta que los parió... Por Dios vivo, que si echo mano á la espada, los haga salir por las ventanas, que no por la puerta.

Capacho.

Basta... De ex illis es.

Benito.

Basta... De ellos es, pues no vé nada.

Furrier.

Canalla birretina, si otra vez me dicen que soy de ellos, no les dexaré hueso sano.

Benito.

Nunca los confesos ni bastardos fueron valientes; i por eso no podemos dexar de decir, de ellos es, de ellos es.

Furrier.

¡Cuerpo de Dios con los villanos...
Esperad. (1)

Chirinos.

El diablo ha sido la trompeta i la venida de los hombres de armas. Parece que los llamaron con campanilla.

Chanfalla.

El suceso ha sido extraordinario. La virtud del retablo se queda en su punto. Mañana lo podemos mostrar al Pueblo; i nosotros mismos podemos cantar el triunfo de esta batalla, diciendo: ¡vivan Chirinos i Chanfalla!

(1) *Mete mano á la espada, i acuchillase con todos. El alcalde aporrea al Rabelejo. La Chirinos descuelga la manta, i dice...*

LA CUEVA
DE SALAMANCA:
ENTREMES SEGUNDO:
EN PROSA.

PERSONAS.

Pancrácio: *marido confiado de Leonarda.*

Cristina: *criada.*

Un Estudiante: *llamado Carraolano.*

Un Sacristan: *llamado Reponce.*

Un Barbero: *llamado Maese Roque.*

Leoniso: *compadre de Pancrácio.*

Comprehende tiempo de una tarde i tiempo de una noche la accion de este entremés, la qual pasa en un pueblo anónimo; i de ella se representa la mayor parte en la casa de Pancrácio, i una parte pequeña en una calle del mismo pueblo un poco apartada de dicha casa.

Escena I.

Salen Pancrácio, Leonarda i Cristina.

Pancrácio.

Enjugad, señora, esas lágrimas i poned pausa á vuestros suspiros, considerando que quatro dias de ausencia, no son siglos. Yo volveré, á lo mas largo, á los cinco dias, si Dios no me quita la vida: aunque será mejor, por no turbar la vuestra, romper mi palabra, i dexar esta jornada: que sin mi presencia se podrá casar mi hermana.

Leonarda.

No quiero yo, mi Pancrácio i mi señor, que por respeto mio vos parezcáis descortés. Id en hora buena i cumplid con vuestras obligaciones, pues las que os llevan son precisas: que yo me apretaré con mi llaga, i pasaré mi soledad lo menos mal que pudiere... Solo os encargo la vuelta i que no paseis del término que habeis puesto... Tenme, Cristina: que se me aprieta el corazon. (1)

Cristina.

O! qué bien hayan las bodas i las

(1) *Desmáyase Leonarda.*

fiestas!.. En verdad, señor, que si yo fuera que usted, nunca allá fuera.

Pancrácio.

Entra, hija, por un vidrio de agua, para echársela en el rostro.... Mas, espera.... Diréle al oído unas palabras que sé, las que tienen virtud para hacer volver de los desmayos. (1)

Leonarda.

Basta: el'o ha de ser forzoso: no hay sino tener paciencia, bien mio... Quanto mas os detuvieredes, mas dilatáis mi contento: vuestro compadre Leoniso os debe de aguardar ya en el coche. Andad con Dios: que él os vuelva tan presto i tan bueno, como yo deseo.

Pancrácio.

Mi ángel, si gustais de que me quede, no me moveré de aqui mas que una estatua.

Leonarda.

No, no, descanso mio. Mi gusto está en el vuestro; i por agora mas consiste en que os vais, que no en que os quedeis, pues es vuestra honra la mia.

Cristina.

O espejo del matrimonio! A fé que
(1) *Dicele las palabras. Vuelve en sí
Leonarda diciendo....*

si todas las casadas quisiesen tanto á sus maridos, como mi señora Leonarda quiere al suyo, otro gallo les cantase.

Leonarda.

Entra, Cristinica, i saca mi manto; que quiero acompañar á tu señor hasta dexarle en el coche.

Pancrácio.

No, por mi amor. Abrazadme; i quedaos por vida mia... Cristinica, ten cuenta de regalar á tu señora; que yo te mando un calzado quando vuelva, como tu le quisieres.

Cristina.

Vaya, señor, i no lleve pena de mi señora; porque la pienso persuadir de manera á que nos holguemos, que no imagine en la falta que usted le ha de hacer.

Leonarda.

Holgar yo? ¡que bien estás en la cuenta, niña! porque ausente de mi gusto, no se hicieron los placeres ni las glorias para mi: penas i dolores, sí.

Pancrácio.

Ya no lo puedo sufrir... Quedad en paz, lumbre de estos ojos, los quales no verán cosa que les dé placer, hasta volveros á ver,

Escena II.

*Leonarda i Cristina.**Leonarda.*

Allá darás, rayo, en casa de Ana Diaz: vayas i no vuelvas: la ida del humo... Por Dios que esta vez no os han de valer vuestras valentias, ni vuestros recatos.

Cristina.

Mil veces temí que con tus extremos habias de estorvar su partida i nuestros contentos.

Leonarda.

¿Si vendrán esta noche los que esperamos?

Cristina.

Pues no? ya los tengo avisados. Ellos están tan en ello, que esta tarde enviaron con la lavandera, nuestra secretaría, como que eran paños, una canasta de colar, llena de mil regalos i de cosas de comer, que no parece sino uno de los serones, que dá el Rey el Jueves Santo á sus pobres. Sino que la canasta es de Pasqua; porque hay en ella empanadas, fiambreras, manjar blanco, i dos capones, que aun no estan acabados de pelar, i todo género de fruta de la que hay ahora: i sobre

todo, una bota de hasta una arroba de vino de lo de una hoja, que huele que tra-ciende.

Leonarda.

Es muy cumplido, i lo fué siempre mi Reponce, sacristán de las telas de mis entrañas.

Cristina.

¿Pues qué le falta á mi maese Roque? barbero de mis higados, i navaja de mis mis pesadumbres, que así me las rapa i quita quando le veo, como si nunca las hubiera tenido?

Leonarda.

Pusiste la canasta en cobro?

Cristina.

En la cocina la tengo cubierta con un cernadero, por el disimulo.

Escena III.

Dichas. - Estudiante: (1)

Leonarda.

Cristina, mira quien llama.

Estudiante.

Señoras, yo soy.... un pobre estudiante.

(1) *Llama á la puerta el estudiante Carraolano; i eu llamando, sin esperar que le respondan, entra.*

Cristina.

Bien se os parece que soys pobre i estudiante, pues lo uno muestra vuestro vestido, i el ser pobre vuestro atrevimiento. ¡Cosa estraña es esta! No hay pobre que espere á que le saquen la limosna á la puerta, sino que se entran en las casas hasta el último rincon, sin mirar si despiertan á quien duerme, ó si no.

Estudiante.

Otra mas blanda respuesta esperaba yo de la buena gracia de usted. Quanto mas, que yo no queria, ni buscaba otra limosna, sino alguna caballeriza ó pajar donde defenderme esta noche de las inclemencias del cielo, que, segun se me trasluce, parece que con grandisimo rigor á la tierra amenazan.

Leonarda.

¿I de donde bueno soys, amigo?

Estudiante.

Salmantino soy, señora mia: quiero decir que soy de Salamanca. Iba á Roma con un tio mio, el qual murió en el camino en el corazon de Francia. Víme solo: determiné volverme á mi tierra: robáronme los lacayos, ó

compañeros de Roque Guinarde en Cataluña, porque él estaba ausente: que á estar allí, no consintiera que se me hiciera agravio; porque es muy cortés i comedido, i además limosnero. Hame tomado la noche á estas santas puertas, que por tales las juzgo; i busco mi remedio.

Leonarda.

En verdad, Cristina, que me ha movido á lástima el estudiante. (1)

Cristina.

Ya me tiene á mí rasgadas las entrañas... Tengámosle en casa esta noche, pues de las sobras del castillo se podrá mantener el real; quiero decir, que en las reliquias de la canasta habrá con que satisfaga su hambre; i mas, que me ayudará á pelar la volatería que viene en la cesta.

Leonarda.

¡Pues como, Cristina! ¿quieres que metamos en nuestra casa testigos de nuestras liviandades?

Cristina.

Asi tiene el talle de hablar por el colodrillo, como por la boca... Venga acá, amigo: sabe pelar?

(1) *Las dos aparte.*

Estudiante.

¿Como si sé pelar?... No entiendo eso de saber pelar; si no es que quiere usted motejarme de pelon: que no hay para qué, pues yo me confieso por el mayor pelon del mundo.

Cristina.

No lo digo yo por eso en mi ánima, sino por informarme de usted si sabía pelar dos ó tres pares de capones.

Estudiante.

Lo que sabré responder es, que yo, señoras, por la gracia de Dios, estoy graduado de bachillér por Salamanca; i no digo....

Leonarda.

De esa manera, ¿quien duda, sino que sabrá pelar, no solo capones, sino gansos i abutardas?... I en esto del guardar secreto, ¿como le vá? ¿es á dicha tentado de decir todo lo que ve, imagina, ó siente?

Estudiante.

Así pueden matar delante de mí mas hombres, que carneros en el rastro, sin que yo despliegue mis labios para decir palabra alguna.

Cristina.

Pues atúrese esa boca, i cósase esa

lengua con una agujeta de dos cabos. Amuélese esos dientes, i éntrese con nosotras, i verá misterios, i cenará maravillas, i podrá medir en un pajar los pies que quisiere para su cama.

Estudiante.

Con siete tendré demasiado; que no soy nada codicioso, ni regalado.

Escena IV.

Dichos.-Entran el sacristán Reponce, i el Barbero.

Sacristán.

O! que en horabuena estén los automedónes i guías de los carros, de nuestros gustos, las luces de nuestras tinieblas, i las dos recíprocas voluntades que sirven de basas i colunas á la amorosa fábrica de nuestros deseos.

Leonarda.

Esto solo me enfada de él... Reponce mio, habla por tu vida á lo moderno, i de modo que te entienda, i no te encarames donde no te alcance.

Barbero.

Eso tengo yo bueno, que hablo mas llano que una zuela de zapato: pan por vino, i vino por pan... ¡ó como suele decirse!

Sacristán.

Sí; que diferencia ha de haber de un sacristán gramático á un beylero romanista.

Cristina.

Para lo que yo he menester á mi barbero, tanto latin sabe, i aun mas, que supo Antonio de Nebrija..... I no se dispute agora de ciencia, ni de modos de hablar; que cada uno habla, si no como debe, á lo menos como sabe..... Entrémonos, i manos á la labor; que hay mucho que hacer.

Estudiante.

I mucho que pelar.

Sacristán.

¿Quién es este buen hombre?

Leonarda.

Un pobre estudiante salamanqués, que pide alvergue para esta noche.

Sacristán.

Yo le daré un par de reales para cena, i para lecho; i váyase con Dios.

Estudiante.

Señor sacristán Reponce, recibo i agradezco la merced i la limosna. Pero yo soy mudo, i pelón además, como lo ha menester esta señora doncella, que me tiene convidado; i vóto á..... de no ir-

mè esta noche de esta casa, si todo el mundo me lo manda... Confiese usted mucho de en hora mala, de un hombre de mis prendas, que se contenta de dormir en un pajar; i si lo han por sus capones, péleselos el Turco, i cománselos ellos, i nunca del cuero les salgan.

Barbero.

Este mas parece rufián, que pobre : talle tiene de alzarse con toda la casa.

Cristina.

No medre yo, si no me contenta el brio.... Entrémonos todos, i demos órden en lo que se ha de hacer; que el pobre pelará, i callará como en misa.

Estudiante.

I aun como en vísperas.

Sacristan.

¡Puesto me ha miedo el pobre estudiante!... Yo apostaré que sabe mas latin que yo.

Leonarda.

De ahí le deben de nacer los brios que tiene. Pero no te pese, amigo, de hacer caridad, la que vale para todas las cosas. (1)

(1) *Entranse todos.*

Escena V.

Sale Leoniso, compadre de Pancrácio, i Pancrácio.

Compadre.

Luego lo ví yo, que nos havia de faltar la rueda. No hay cochero, que no sea temático. Si él rodeára un poco, i salvára aquel barranco, ya estuviéramos dos leguas de aquí.

Pancrácio.

A mí no se me dá nada. Antes gusto de volverme i pasar esta noche con mi esposa Leonarda, que en la venta; porque la dexé esta tarde casi para espirar del sentimiento de mi partida.

Compadre.

Gran muger! De buena os ha dado el Cielo, señor compadre: dadle gracias por ello.

Pancrácio.

Yo se las doy como puedo, si no como debo. No hay Lucrécia que le llegue, ni Pórcia que se le iguale: la honestidad i el recogimiento han hecho en ella su morada.

Compadre.

Si la mia no fuera zelosa, no tenia yo mas que desear.... Mi casa está mas cerca por esta calle.... Tomad, compadre, por

esa, i estareis presto en vuestra vivienda...
I veámonos mañana; que no me faltará
coche para la jornada: á Dios.

Pancrácio.

A Dios. (1)

Escena VI.

*Sacristan, Barbero, Leonarda, Cristina,
Estudiante. (2)*

Sacristan.

¡Linda noche! ¡lindo rato!
¡linda cena! i lindo amor!

Cristina.

Señor sacristán Reponce, no es tiempo de danzar. Dése orden en cenar, i en las demás cosas; i quédense las danzas para mejor coyuntura.

Sacristan.

¡Linda noche! ¡lindo rato!
¡linda cena! i lindo amor!

(1) *Éntranse los dos.*

(2) *Vuelven á salir el sacristán i el barbero con sus guitarras: Leonarda, Cristina, i el estudiante. Sale el sacristán con la sotana alzada i ceñida al cuerpo, danzando al són de su misma guitarra; i á cada cabriola vaya diciendo estas palabras....*

Leonarda.

Déxale, Cristina; que en extremo gusto de ver su agilidad. (1)

Escena VII.

Dichos. - Pancrácio.

Pancrácio.

Gente dormida, no oís?... ¡cómo! ¡tan temprano teneis atrancada la puerta?... Los recatos de mi Leonarda deben de andar por aqui.

Leonarda.

¡Ay desdichada!... A la voz ¡á los golpes, mi marido Pancrácio es este.... Algo le debe de haver sucedido, pues él se vuelve.... Señores, á recogerse á la carbonera... digo, al desván donde está el carbon.... Corre, Cristina, ¡llévalos. Yo entretendré á Pancrácio de modo, que tengas lugar para todo.

Estudiante

¡Fea noche! amargo rato!
mala cena! ¡peor amor!

Cristina.

¡Gentil relente por cierto!... Ea! vengan todos.

(1) *Lama Pancrácio á la puerta, i dice.....*

Pancrácio.

¿Que diablos es esto? ¿cómo no me abrís, lirones?

Estudiante.

Es el toque, que yo no quiero correr la suerte de estos señores. Escóndanse ellos donde quisieren, i llévenme á mí al pajar; que si alli me hallan, antes pareceré pobre, que adúltero.

Cristina.

Caminen; que se hunde la casa á golpes.

Sacristan.

El alma llevo en los dientes.

Barbero.

I yo en los carcañares. (1)

Escena VIII.

Asómase Leonarda á la ventana.-Pancrácio, dentro.

Leonarda.

Quién está ahí?.... quién llama?

Pancrácio.

Tu marido soy, Leonarda mia. Abre-me; que ha media hora que estoy rompiendo á golpes estas puertas.

Leonarda.

En la voz bien me parece á mí que

(1) *Éntranse todos.*

oygo á mi cepo Pancrácio ; pero la voz de un gallo se parece á la de otro gallo, i no me aseguro.

Pancrácio.

¡O recato inaudito de muger prudente!... Que yo soy, vida mia, tu marido Pancrácio: ábreme con toda seguridad.

Leonarda.

Venga acá, yo lo veré agora.... ¿Qué hice yo quando él se partió esta tarde?

Pancrácio.

Suspiraste, lloraste ; i al cabo te desmayaste.

Leonarda.

Verdad.... Pero con todo eso, dígame, ¿qué señales tengo yo en uno de mis hombros?

Pancrácio.

En el izquierdo tienes un lunar del grandor de medio real, con tres cabellos, como tres mil hebras de oro.

Leonarda.

Verdad.... ¿Pero como se llama la doncella de casa?

Pancrácio.

Ea! boba! no seas enfadosa... Cristinica se llama. ¿Qué mas quieres?

Leonarda.

Cristinica! Cristinica! (1) tu señor es:
ábrele, niña.

Escena IX.

Leonarda, Pancrácio, i Cristina.

Cristina.

Ya voy, señora... Que él sea muy bien
venido.... ¿Qué es esto, señor de mi alma?
¿què acelerada vuelta es esta?

Leonarda.

¡Ay bien mio! decídnoslo presto; que el
temor de algun mal suceso me tiene ya sin
pulsos.

Pancrácio.

No ha sido otra cosa, sino que en un ba-
rranco se quebró la rueda del coche; i mi
compadre i yo determinamos volvernos, i
no pasar la noche en el campo. Mañana bus-
caremos en qué ir, pues hay tiempo.... Pe-
ro! ¿què voces hay?

Escena X.

*Leonarda, Cristina, Pancrácio.-Estu-
diente. (2)*

Estudiante.

Ábranme aquí, señores; ¡que me ahogo!

(1) *Gritando.*

(2) *Dentro, i como de muy lejos,
diga el estudiante....*

Pancrácio.

¿Es en casa, ó en la calle?

Cristina.

¡Que me maten, si no es el pobre estudiante que encerré en el pajar, para que durmiese esta noche!

Pancrácio.

¿Estudiante encerrado en mi casa, i en mi ausencia?... Malo!... En verdad, señora, que si no me tuviera asegurado vuestra mucha bondad, me causára algun recelo este encerramiento.... Vé, Cristina, i ábrele; que se le debe de haber caido toda la paja acuestas.

Cristina.

Ya voy. (1)

Escena XI.

Leonarda, Pancrácio,

Leonarda.

¡Señor! que es un pobre salamanqueso, que pidió que le acogiésemos esta noche por amor de Dios, aunque fuese en el pajar. Ya sabeis mi condicion; que no puedo negar nada de lo que se me pide. Encerrámosle.... Pero vesle aqui; i mirad qual sale.

(1) *Vase.*

Escena XII.

*Dichos.- Salen el Estudiante i Cristina (1).
Estudiante.*

Si yo no tuviera tanto miedo, i fuera menos escrupuloso; yo hubiera escusado el peligro de ahogarme en el pajar, i hubiera cenado mejor, i tenido mas blanda i menos peligrosa cama.

Pancrácio.

¿I quien os habia de dar, amigo, mejor cena, i mejor cama?

Estudiante.

Quién?.. Mi habilidad; si no que el temor á la Justicia me tiene atadas las manos.

Pancrácio.

Peligrosa habilidad debe de ser la vuestra, pues os temeis de la Justicia.

Estudiante.

La ciencia que aprendí en la cueva de Salamanca, de donde yo soy natural, si se dexára usar sin miedo á la Santa Inquisicion; yo sé que me daria de cenar i recenar á costa de mis herederos. I aun quizá no estoy muy fuera de usalla, siquiera por esta vez, donde la necesidad me fuerza, i me disculpa... Pero no sé yo si estas señoras serán tan secretas como yo lo he sido.

(1) *El, lleno de paja en las barbas, cabeza i vestido.*

Pancrácio.

No se cure de ellas, amigo, sino haga lo que quisiere; que yo les haré que callen.... Ya deseo en todo extremo ver alguna de estas cosas, que dicen que se aprenden en la Cueva de Salamanca.

Estudiante.

¿No se contentará usted con que le saque aqui dos demonios en figuras humanas, que traygan acuestas una canasta llena de cosas ñambres i comederas?

Leonarda.

¿Demonios en mi casa, i en mi presencia?... ¡Jesús!... librada sea yo de lo que librarme no sé!

Cristina (1).

El mismo diablo tiene el estudiante en el cuerpo.... ¡Plega á Dios, que vaya á buen viento esta parva!... Temblándome está el corazon en el pecho.

Pancrácio.

Ahora bien: si ha de ser sin peligro i sin espantos, yo me holgaré de ver esos señores demonios, i á la canasta de las ñambres.... i... Torno á advertir, que las figuras no sean espantosas.

Estudiante.

Digo que saldrán en figura del sacristán

(1) *A su ama, aparte.*

de la parróquia, i en la de un barbero su amigo.

Cristina.

¿Mas que lo dice por el sacristan Reponce, i por Maese Roque, el barbero de casa?... ¡Desdichados de ellos, que se han de ver convertidos en diablos!... Dígame, hermano, ¿i estos han de ser diablos bautizados?

Estudiante.

Gentil novedad!... En donde diablos hay diablos bautizados? ó para qué se han de bautizar los diablos?... Aunque podrá ser que estos lo fuesen; porque no hay regla sin excepcion.... Apártense, i verán maravillas.

Leonarda.

Ay sin ventura!... aqui se descose: aqui salen nuestras maldades á plaza; aqui soy muerta.

Cristina.

Ánimo, señora; que buen corazon quebranta mala ventura.

Estudiante. (1)

Vosotros, mezquinos, que en la carbonera hallastes amparo á vuestra desgracia, salid; i en los hombros con priesa i con gracia sacad la canasta de la fiambarrera....

No me inciteis á que de otra manera

(1) *Canta en tono lúgubre.*

mas dura os conjure.... Salid: qué esperais?..
Mirad que si á dicha el salir rehusais,
tendrá mal suceso mi nueva quimera...

Ora bieu.... Yo sé cómo me tengo de ka-
ber con estos demonicos humanos.... Quie-
ro entrar allá dentro, i á solas hacer un
conjuro tan fuerte, que los haga salir mas
que de paso; aunque la calidad de estos
demonios mas está en sabellos aconsejar,
que en conjurallos. (1)

Escena XIII.

Pancrácio, Leonarda, Cristina.

Pancrácio.

Yo digo, que si este sale con lo que ha
dicho, será la cosa mas nueva i mas rara
que se haya visto en el mundo.

Leonarda.

Si saldrá. Quien lo duda? pues habíamos
de engañar?

Cristina.

Ruido anda allá dentro.... Yo apostaré
que los saca.... Pero vé aqui do vuelve con
los demonios, i el apatusco de la canasta.

Escena XIV.

Dichos.-Estudiante, Sacristan, Barbero.

Leonarda.

Jesús! qué parecidos son los de la carga

(1) *Éntrase el Estudiante.*

al sacristan Réponce i al barbero de la plazuela!

Cristina.

Mira, señora, que donde hay demonios, no se ha de decir Jesús.

Sacristan.

Digan lo que quisieren. Nosotros somos como los perros del herrero, que dormimos al son de las martilladas: ninguna cosa nos espanta ni turba.

Leonarda.

Lléguense á que yo coma de lo que viene en la canasta.... No tomen menos.

Estudiante.

Yo harè la salva; i començarè por el vino..... (1) Bueno es!... ¿Es de Esquívias, señor sacridiablo?

Sacristan.

De Esquívias es, juro á....

Estudiante.

Téngase por vida suya, i no pase adelante.... ¡Amiguito soy yo de diablos juradores!... Demonico, demonico, aqui no venimos á hacer pecados mortales, sino á pasar una hora de pasatiempo, i cenar; è irnos con Cristo.

(1) *Bebe.*

Cristina.

¿I estos han de cenar con nosotros?

Pancrácio.

Sí; que los diablos no comen.

Barbero.

Si comen algunos; pero no todos. Nosotros somos de los que comen.

Cristina.

Ay señores! quédense acá los pobres diablos, pues han traído la cena: que sería poca cortesía dexarlos ir muertos de hambre. I parecen diablos muy honrados, i muy hombres de bien.

Leonarda.

Como no nos espanten: i si mi marido gusta, quédense en buen hora.

Pancrácio.

Queden; que quiero vér lo que nunca he visto.

Barbero.

Nuestro Señor pague á ustedes la buena obra, señores míos.

Cristina.

Ay! qué bien criados, qué corteses!... Nunca medre yo, si todos los diablos son como estos, si no han de ser mis amigos de aqui adelante.

Sacristan.

Oygan, pues; para que se enamoren
de veras. (1)

Sacristan.

Oygan los que poco saben
lo que con mi lengua franca
digo del bien que en sí tiene

Barbero.

La Cueva de Salamanca.

Sacristan.

Oygan lo que dexó escrito
de ella el bachillér Tudanca
en el cuero de una yegua,
que dicen que fue potranca,
en la parte de la piel
que confina con el anca,
poniendo sobre la nubes

Barbero.

La Cueva de Salamanca.

Sacristan.

En ella estudian los ricos,
i los que no tiene blanca;
i sale entera i rolliza
la memoria que está manca.
Siéntanse, los que allí enseñan,

(1) *Toca el Sacristan, i canta. Ayúdale el Barbero con el último verso no mas.*

de alquitrán en una banca;
 porque estas bombas encierra

Barbero.

La Cueva de Salamanca.

Sacristan.

En ella se hacen discretos
 los mozos de la palanca,
 i el estudiante mas burdo
 ciencias de su pecho arranca.

A los que estudian en ella
 ninguna cosa les manca:
 viva, pues, siglos eternos

Barbero.

La Cueva de Salamanca.

Sacristan.

I nuestro conjurador,
 si es á dicha de Loranca,
 tenga en ella cien mil vides
 de uba tinta, i de uba blanca:
 i al diablo que le acusáre,
 que le dén con una tranca,
 i para el tal jamás sirva

Barbero.

La Cueva de Salamanca.

Cristina.

Basta.... Que! tambien los diablos son
 poetas?

Barbero.

I aun todos los poetas son diablos.

Pancrácio.

Dígame, señor mio, pues los diablos lo saben todo. ¿Dónde se inventaron todos estos bayles de las zarabandas, zambapalo, i de-ello-me-pesa, con el famoso del nuevo escarramán?

Barbero.

En donde? en el infierno; allí tuvieron su origen i principio.

Pancrácio.

Yo así lo creo.

Leonarda.

Pues en verdad que tengo yo mis puntas i collar escarramanesco; sino que por mi honestidad, i por guardar el decoro á quien soy, no me atrevo á baylarle.

Sacristan.

Con quatro mudanzas que yo le enseñase á usted cada dia, en una semana saldria única en el bayle; que sé que le falta bien poco.

Estudiante.

Todo se andará..... Por agora entrémonos á cenar, que es lo que importa.

Pancrácio

Entrémonos; que quiero averiguar si los diablos comen ó no, con otras cien mil cosas que de ellos cuentan. I por Dios que no han de salir de mi casa hasta

que me dexen enseñado en la ciencia i
ciencias que se enseñan en la Cueva de
Salamanca.

EL VIEJO
ZELOSO:
ENTREMES TERCERO:
EN PROSA.

PERSONAS.

Doña Lorenza: *muger de*

Cañizares: *viejo setenton.*

Cristina: *una mozuela jovialota, sobrina de los dos anteriores.*

Hortigosa: *vecina de la familia que antecede, i zurcidora de torpes voluntades.*

Un Compadre *de Cañizares.*

Un Galan: *perpetrador de adulterio; figura que no habla.*

Un Aguacil.

Dos Músicos.

Un Baylarin: *no habla.*

De los lances i pláticas que componen la accion, pasan parte por la tarde i parte por la noche, i acontecen i se tienen en la casa de Cañizares i en la calle cerca de la puerta de la misma casa.

Escena I.

*Salen doña Lorenza, Cristina su sobri-
na, i Hortigosa su vecina.*

Lorenza.

Milagro ha sido este, señora Hortigosa, el no haver mi duelo, mi yugo i mi desesperacion dado la vuelta á la llave. Este es el primer dia, despues que me casé con él, que hablo con persona de fuera de casa: ¡que fuera vea yo de esta vida á él, i á quien con él me casó!

Hortigosa.

Ande, mi señora doña Lorenza: no se queixe tanto; que con una caldera vieja se compra otra nueva.

Lorenza.

I aun con esos i otros semejantes villancicos, ó refranes, me engañaron á mí.... ¡Que malditos sean sus dineros, fuera de las cruces! malditas sus joyas! malditas sus galas! i maldito todo quanto me da i promete!.... De qué me sirve á mí todo aquesto, si en mitad de la riqueza estoy pobre, i en medio de la abundancia con hambre?

Cristina.

En verdad, señora tia, que tenéis razon: que mas quisiera yo andar con un trapo atrás i otro delante, i tener un marido mozo; que verme casada i enlodada con este viejo podrido, que tomastes por esposo.

Lorenza.

Yo le tomé, sobrina?... A la fè, diómele quien pudo... Yo, como muchacha, fuí mas presta al obedecer, que al contradecir. Pero si yo tuviera tanta experiencia de estas cosas, como ahora, antes me tarazára la lengua con los dientes, que pronunciar aquel sí, que se pronuncia con dos letras, i dá que llorar dos mil años... Pero yo imagino que no fue otra cosa, sino que havia de ser esta; i que las que han de suceder forzosamente, no hay prevencion ni diligencia humana que las contenga.

Cristina.

¡Jesús, i del mal viejo!... Toda la noche daca el orinal, toma el orinal: levántate, Cristinica, i caliéntame unos paños; que me muero de la hijada: dame aquellos juncos; que me fatiga la piedra: con mas unguentos, i medicinas en el aposento, que si fuera un boticario; i

yo, que apenas sé vestirme, tengo de servirle de enfermera... ¡Pux! pux! pux, viejo clueco, tan potroso, como zeloso, i el mas zeloso del mundo!

Lorenza.

Dice la verdad mi sobrina.

Cristina

¡Pluguiera á Dios, que nunca yo la dixera en esto!

Hortigosa.

Ahora bien, señora doña Lorenza. Usted haga lo que le tengo aconsejado, i verá como se halla muy bien con mi consejo... El mozo es como un ginjo verde: quiere bien: sabe callar, i agradecer lo que por él se hace; i pues los zelos i el recato del viejo no nos dan lugar á demandas ni á respuestas, resolucion i buen ánimo. Por el orden que hemos dado, yo pondré al galan en su aposento de usted, i le sacaré de él, si bien tuviese el viejo mas ojos que Argos, i viese mas que un zahorí, que dicen que vé siete estados debaxo de la tierra.

Lorenza.

Como soy primeriza, estoy temerosa; i no querria, á trueco del gusto, poner á riesgo la honra.

Cristina.

Eso me parece, señora tía, á lo del cantar de Gómez Árias: "Señor Gómez Árias, doléos de mí: soy niña, i mu-chacha: nunca en tal me ví.,,"

Lorenza.

Algun espíritu malo debe de hablar en tí, sobrina, segun las cosas que dices.

Cristina.

Yo no sé quien habla; pero yo sé que haria todo aquello que la señora Hortigosa ha dicho, sin faltar punto.

Lorenza.

I la honra, sobrina?

Cristina.

I el holgarnos, tía?

Lorenza.

I si se sabe?

Cristina.

I si no se sabe?

Lorenza.

I quién me asegurará á mí que no se sepa?

Hortigosa.

Quién? La buena diligencia, la sagacidad, la industria; i sobre todo, el buen ánimo, i mis trazas.

Cristina.

Mire, Señora Hortigosa: tráyanosle galan, limpio, desenvuelto, un poco atrevido; i sobre todo, mozo.

Hortigosa.

Todas esas partes tiene el que he propuesto; i otras dos mas. Que es rico, i liberal.

Lorenza.

¡Que no quiero riquezas, señora Hortigosa! Me sobran las joyas; i me ponen en confusion las diferencias de colores de mis muchos vestidos.... Hasta eso no tengo que desear.... Dios le dé salud á Cañizáres. Mas vestida me tiene que un palmito, i con mas joyas, que la vidriera de un platero rico. No me clavára él las ventanas, ni cerrára las puertas, ni visitára á todas horas la casa, ni desterrára de ella los gatos i los perros, solamente porque tienen nombre de varon; que á trueco de que no hiciera esto i otras cosas no vistas en materia de recato, yo le perdonára sus dádivas i mercedes.

Hortigosa.

Que! tan zeloso es?

Lorenza.

Digo que le vendian el otro dia una

tapicería á bonísimo precio. Por ser de figuras, no la quiso; i compró otra de verduras por mayor precio, aunque no era tan buena.... Siete puertas hay antes que se llegue á mi aposento, fuera de la puerta de la calle. Todas se cierran con llave; i las llaves no me ha sido posible averiguar donde las esconde de noche.

Cristina.

Tía, la llave de loba creo que se la pone entre las faldas de la camisa.

Lorenza.

No lo creas, sobrina: que yo duermo con él, i jamás le he visto, ni sentido que tenga llave alguna.

Cristina.

I mas: que toda la noche anda como trasgo por toda la casa. Si acaso dán alguna música en la calle, tira piedras á los festejantes, para que se vayan.... Es un malo, es un brujo: es un viejo; que no tengo mas que decir.

Lorenza.

Señora Hortigosa, váyase, no venga el gruñidor, i la halle conmigo; que sería echarlo á perder todo. Lo que ha de hacer, hágalo luego: que estoy tan aburrida, que no me falta sino echarme una soga al cuello, por salir de tan mala vida.

Hortigosa.

Quizá con esta que ahora se comen-
rá, se le quitará toda esa mala gana, i
le vendrá otra mas saludable, i que mas
la contente.

Cristina.

Asi suceda, aunque me costase á mí
un dedo de la mano. Quiero mucho á
mi señora tia, i me muero de verla tan
pensativa i angustiada en poder de este
viejo, i reviejo, i mas que viejo. I no
me puedo hartar de decille viejo.

Lorenza,

Pues en verdad que te quiere bien,
Cristina.

Cristina.

Dexa por eso de ser viejo?... Quanto
mas, que yo he oído decir, siempre que
los viejos son amigos de niñas.

Hortigosa.

Asi es la verdad, Cristina. I á Dios...
En acabando de comer doy la vuelta.
Usted esté muy en lo que dexamos con-
certado, i verá como entramos bien en
ello, i salimos bien.

Cristina.

Señora Hortigosa, hágame merced de
traerme á mí un fraylecico pequeñito, con
quien yo me huelgue.

Hortigosa.

Yo se lo traeré á la niña, pintado.

Cristina.

Que no le quiero pintado; sino vivo, vivo, chiquito, como unas perlas.

Lorenza.

¿I si lo vé tio?

Cristina.

Diréle yo que es un duende, i tendrá de él miedo, i holgaréme yo.

Hortigosa.

Digo, que yo le traeré; i á Dios. (1)

Escena II.

Dichas, menos Hortigosa.

Cristina.

Mire, tia : si Hortigosa trae al galán i á mi fraylecico, i señor los viere, no tenemos más que hacer, sino cogerle entre todos, i echarle en el pozo, i ahogarle; i enterrarle despues en la cavalleriza.

Lorenza.

Tal eres tú, que creo lo harias mejor que lo dices.

Cristina.

Pues no sea él viejo zeloso, i déxenos vivir en paz, pues no le hacemos

(1) *Vase Hortigosa.*

mál alguno, i vivimos como unas santas. (1)

Escena III.

Entran Cañizáres, viejo, i un compadre suyo.

Cañizáres.

¡ Señor compadre, señor compadre! el setentón que se casa con moza quincena, ó carece de entendimiento, ó tiene gana de visitar el otro mundo lo mas presto que le sea posible. Apenas me casé con doña Lorencica, pensando tener en ella compañía, i regalo, i persona que se hallase en mi cabezera, i me cerrase los ojos al tiempo de mi muerte; quando me embistieron una turba multa de trabajos i desasosiegos.... Tenia casa; i busqué casár: estaba pesado; i desposéme.

Compadre.

Compadre, error fue; pero no muy grande, porque segun el dicho del Apóstol, mejor es casarse, que abrasarse.

Cañizares.

Que! no havia que abrasar en mí, señor compadre: con la menor llamarada quedára yo hecho ceniza. Compañia quise, compañía busqué: compañía hallé; pero

(1) *Éntranse.*

Dios lo remedie , por quien él es.

Compadre.

¿Tiene zelos, señor compadre?

Cañizares.

Del sol que mira á Lorencita, del ayre que la toca, de las faldas que la vapúlan.

Compadre.

Dále ocasion?

Cañizares.

Ni por pienso... Ni uene por qué, ni como, ni quando, ni en donde... Las ventanas, amén de estar con llave, las guarnecen rejas i celosías: las puertas jamás se abren: vecina no atraviesa mis umbrales; ni los atravesará mientras Dios me diere vida.... Mirad, compadre: no vienen los malos ayres á las mugeres de ir á los jubileos, ni á las procesiones, ni á todos los actos de regocijos públicos. Donde ellas se mancan, en donde ellas se estropean, i en donde ellas se dañan, es en casa de las vecinas, i de las amigas. Mas maldades encubre una mala amiga, que la capa de la noche: mas conciertos se hacen en su casa, i mas se concluyen, que en una sembléa.

Compadre.

Yo asi lo creo.... Pero si la señora

doña Lorenza no sale de casa, ni nadie entra en la suya, ¿de qué vive descontento mi compadre?

Cañizares.

De que no pasará mucho tiempo sin que no cayga Lorencica en lo que le falta. Que será un mal caso; i tan malo, que en solo pensallo le temo, i de temerle me desespero, i de desesperarme vivo con disgusto.

Compadre.

I con razon se puede tener ese temor; porque las mugeres querrian gozar enteros los frutos del matrimonio.

Cañizares.

La mía los goza doblados.

Compadre.

Ahí está el daño, señor compadre.

Cañizares.

No, no, ni por pienso.... Es mas simple Lorencica, que una paloma; i hasta agora no entiende nada de esas filaterías... I á Dios, señor compadre; que me quiero entrar en casa.

Compadre.

Yo quiero entrar allá, i ver á mi señora doña Lorenza.

Cañizares.

Haveis de saber, compadre, que los

antiguos Latinos usaban de un refrán, que decia: *amicus usque ad aras*: que quiere decir: *el amigo hasta el altar*: enseñando que el amigo ha de hacer por su amigo todo aquello que no fuere contra Dios. I yo digo que mi amigo *usque ad portam*, hasta la puerta: que ninguno ha de pasar mis quicios. I á Dios, señor compadre; i perdóneme. (1)

Escena IV.

El Compadre, solo.

En mi vida he visto hombre mas recatado, ni mas zeloso, ni mas impertinente.... Pero este es de aquellos que traen la sogá arrastrando, i de los que siempre vienen á morir del mal que temen. (2)

Escena V.

Salen doña Lorenza i Cristina.

Cristina.

Tia, mucho tarda tio... I mas tarda Hortigosa.

Lorenza.

¡Mas que nunca él acá viniese, ni ella

(1) *Éntrase Cañizares.*

(2) *Éntrase el Compadre.*

tampoco; porque él me enfada, i ella me tiene confusa.

Cristina.

Todo es probar, señora tia; i quando no saliere bien, darle del codo.

Lorenza.

¡Ay sobrina, que de estas cosas, ó yo sé poco, ó sé que todo el daño está en probarlas!

Cristina.

A fé, señora tia, que tiene poco animo; i que si yo fuera de su edad, no me espantáran hombres armados.

Lorenza.

Otra vez torno á decir, i diré cien mil veces, que Satanás habla en tu boca.... Mas ay! ¿cómo se ha entrado señor?

Cristina.

Debe de haver abierto con la llave maestra.

Lorenza.

Encomiendo yo al diablo sus maestrias, i sus llaves.

Escena. VI.

Dichas.- Entra Cañizares.

Cañizares.

¿Con quién hablabades, doña Lorenza?

Lorenza.

Con Cristina hablaba.

Cañizares.

Miradlo bien, doña Lorenza.

Lorenza.

Digo que hablaba con Cristinica... ¿Con quien havia de hablar? tengo yo por ventura con quién?

Cañizares.

No querria que tuviesedes algun solilóquio con vos misma, que redundase en mi perjuicio.

Lorenza.

No entiendo esos *circunlóquios* que decís, ni aun los quiero entender... I tengamos la fiesta en paz.

Cañizares.

Ni aun las vísperas querria yo tener en guerra con vos... ¿Pero quien llama á aquella puerta con tanta priesa?... Mira, Cristinica, quién es; i si es pobre, dale limosna, i despídele.

Escena VII.

Dichos.—I Hortigosa dentro.

Cristina.

Quién está ahí?

Hortigosa.

La vecina Hortigosa es, señora Cristina.

Cañizares.

Hortigosa, i vecina? ¡Dios sea conmigo!.. Pregúntale, Cristina, lo que quiere, i dáse-lo, con la condicion de que no atraviese esos umbrales.

Cristina.

¿Y qué quiere, señora vecina?

Cañizares.

El nombre de vecina me turba i sobresalta.... Llámala por su propio nombre, Cristina.

Cristina.

Responda: i ¿qué quiere, señora Hortigosa?

Hortigosa.

Al señor Cañizares quiero suplicar un poco, en que me vá la honra, la vida i el alma.

Cañizares.

Decidle, sobrina, á esa señora, que á mí me vá todo eso, i mas, en que no entre acá dentro.

Lorenza.

¡Jesus! i qué condicion tan extravagante! aquí no estoy delante de vos? hanme de comer de ojo? hanme de llevar por los ayres?

Cañizares.

Entre con cien mil Belcebúes, pues vos lo quereis.

Cristina.

Entre, señora vecina.

Cañizares.

¡Nombre fatal para mí es el de vecina!

Escena VIII.

Los mismos.-Hortigosa. (1)

Hortigosa.

¡Señor mio de mi alma! movida é incitada de la buena fama de usted, de su gran caridad, i de sus muchas limosnas, me he atrevido á venir á suplicarle me haga tanta merced, caridad i limosna, i buena obra, como comprarme este guadamecí; porque tengo un hijo preso por unas heridas que dió á un tundidor. Ha mandado la Justicia que decláre el cirujano. No tengo con que pagalle. Mi hijo corre peligro de que le echen otros embargos; que podrian ser muchos, á causa de que es muy travieso mi hijo. Querría echarle oy, ó mañana, si fuese posible, de la cárcel.... La obra es buena, el guadamecí nuevo; i con todo eso, le daré por lo que usted quisiere darme por él. En mas es-

(1) *Entra Hortigosa, i trae un guadamecí: en las pieles de las quatro esquinas han de venir pintados Rodamonte, Mandricardo, Rugero i Gradaso. Rodamonte venga pintado como arrebozado.*

tá la monta; ¡i como esas cosas he perdido yo en esta vida!... Tenga usted de esa punta, señora mia.... i descojámosle, porque no vea el señor Cañizares que hay engaño en mis palabras.... Alce mas, señora mia... i mire como es bueno de caida.... I las pinturas de los quadros parecen que están vivas.

Escena IX.

Dichos.-Galán.

Al alzar i mostrar el guadamecí, entra por detrás de él un galán.

Escena X.

Cañizares, doña Lorenza, Cristina, Hortigosa.

Cañizares. (1)

O! ¡qué lindo Rodamonte!... ¿i qué quiere el señor rebozadito en mi casa?... Aun si supiese que tan amigo soy yo de estas cosas, i de estos rebocitos, espantarse-ía.

Cristina.

Señor tío, yo no sé nada de rebozados... Si él ha entrado en casa, la señora Hortigosa tiene la culpa; que á mí el diablo me lleve, si dixé, ni hice nada para que él entrase. No, en mi conciencia.... Aun el diablo sería, si mi señor tío me echase á mí la culpa de su entrada.

(1) *Como Cañizares vé los retratos, dice....*

Cañizares.

Ya yo lo veo, sobrina.... La señora Hortigosa tiene la culpa.... Pero no hay de que maravillarme, porque ella no sabe mi condicion, ni quan enemigo soy de aquestas pinturas.

Lorenza.

Por *las pinturas* lo dice, Cristinica, i no por otra cosa. (1)

Cristina.

Pues por esas digo yo.... Ay!... Dios sea conmigo!... Vuelto se me ha al cuerpo el ánima, que ya andaba por los ayres.

Lorenza.

¡Quemado vea yo ese pico de once varas!... En fin, quien con muchachos se acuesta.... ecétera.

Cristina.

¡Ay desgraciada! i en qué peligro pudiera habernos puesto toda esta baraja!

Cañizares.

Señora Hortigosa, yo no soy amigo de figuras rebozadas, ni por rebozar. Tome este doblon, con el qual podrá remediar su necesidad; i váyase de mi casa lo mas presto que pudiere... I ha de ser luego; i llévese su guadamecí.

{ (1) *A Cristina, aparte.*

Hortigosa.

Viva usted mas años que Matúte el de Jerusalén, en vida de mi señora doña.... No sé como se llama.... á quien suplico me mande: que la serviré de noche i de dia, con la vida i con el alma; que la debe de tener ella como la de una tortolica simple.

Cañizares.

Señora Hortigosa, abrévie, i váyase; i no se esté agora juzgando almas ajenas.

Hortigosa.

Si usted hubiere menester algun pegadillo para la madre, téngolos milagrosos; i si para mal de muelas, sé unas palabras que quitan el dolor, como con la mano.

Cañizares.

Abrévie, ° señora Hortigosa. Doña Lorenza no tiene madre; ni dolor de muelas. Todas las tiene sanas, i enteras; que en su vida se ha sacado muela alguna.

Hortigosa.

Ella se las sacará, placiendo al Cielo, porque le dará muchos años de vida; i la vejez es la total destruicion de la dentadura.

Cañizares.

¡Aquí de Dios!.... (1) que no será posi-

(1) *Muy colérico.*

ble que me dexé esta vecina?... Hortigosa, ó diablo, ó vecina, ó lo que eres, vete con Dios; i déxame en mi casa.

Hortigosa.

¡Justa es la demanda!.... Usted no se enoje; que ya me voy. (1)

Escena XI.

Cañizares, Lorenza i Cristina.

Cañizares.

¡O vecinas, vecinas!... Escaldado quedo aun de las buenas palabras de esta vecina, por haber salido por boca de vecina.

Lorenza.

Digo que teneis condicion de bárbaro, i de salvaje. ¿I qué ha dicho esta vecina, para que quedeis con ojeriza contra ella?... Todas vuestras buenas obras las haceis en pecado mortal. Dístesle dos docenas de reales, acompañados con otras dos docenas de injurias: ¡boca de lobo! lengua de escorpion! i silo de malicias!

Cañizares.

No, no. A mal viento vá esta parva! No me parece bien que volvais tanto por vuestra vecina.

Cristina.

Señora tia, éntrese allá dentro, i des-

(1) *Vase Hortigosa.*

enójese, i dexe á tío, que parece que está enojado.

Lorenza.

Asi lo haré, sobrina... I aun quizá no me verá la cara en estas dos horas... A fé que yo se la dé á beber, por mas que la rehuse. (1)

Escena XII.

Cañizares i Cristina.

Cristina.

Tío, ¿no vé como ha cerrado de golpe?... Creo que vá á buscar una tranca para asegurar la puerta.

Escena XIII.

Dichos.-doña Lorenza por dentro.

Lorenza.

Cristinica? Cristinica?

Cristina.

Qué quiere, tia?

Lorenza.

¡Si supieses qué galán me há deparado la buena suerte!... mozo bien dispuesto, pelinegro; i que le huele la boca á mil azahares!

Cristina.

¡Jesús! i qué locuras, i que niñerías!... Está loca, tia?

(1) *Éntrase doña Lorenza.*

Lorenza.

No estoy sino en todo mi juicio.... En verdad si le vieses, que se te alegrase el alma.

Cristina

¡Jesús! ¡que locuras, ¡qué niñerías!. Ríñala, tío, porque no se atreva, ni aun burlando, á decir deshonestidades.

Cañizares.

¿Bobear, Lorenza?... Pues á fé que no estoy yo de gracia para sufrir esas burlas.

Lorenza.

Que no son sino veras; ¡tan veras, que en este género no pueden ser mayores.

Cristina.

¡Jesús, ¡que locuras, ¡que niñerías!.... Dígame, tia, ¿está ahí tambien mi fraylecito?

Lorenza.

No, sobrina. Pero otra vez vendrá, si quiere Hortigosa la vecina.

Cañizares.

Lorenza, dí lo que quisieres; pero no tomes en tu boca el nombre de vecina: ¡que me tiemblan las carnes en oírle!

Lorenza.

Tambien me tiemblan á mí por amor de la vecina.

Cristina.

¡Jesús! ¡¡que locuras, ¡qué niñerías!

Lorenza.

Ahora echo de ver quien eres, viejo maldito; que hasta aqui he vivido engañada contigo.

Cristina.

Ríñala, tio, ríñala, tio: que se desvergüenza mucho.

Lorenza.

Lavar quiero á un galán las pocas barbas que tiene, con una bacía llena de agua de Angeles, porque su cara es como la de un Ángel pintado.

Cristina.

¡ Jesús: ¡ i qué locuras, i qué niñerías!... Despedácela, tio.

Cañizarés.

No la despedazaré yo á ella, sino á la puerta que la encubre.

Lorenza.

No hay para que.... Vesla aqui abierta... Entre; i verá como es verdad quanto le he dicho.

Cañizáres.

Aunque sé que te burlas, sí entraré para desenojarte.

Escena XIV.

Al entrar Cañizarés danle con una bacía de agua en los ojos. El vase á limpiar acuden sobre él Cristina i doña Lorenza; i en este ínterin sale el galán, i vase.

Escena XV.

Cañizares, doña Lorenza, i Cristina.

Por Dios.... ¡que por poco me cegáras, Lorenza!... Al diablo se dán las burlas que se arremeten á los ojos.

Lorenza.

¡Mirad con quien me casó mi suerte, sino con el hombre mas malicioso del mundo! ¡Mirad como dió crédito á mis mentiras, por su.... fundadas en materia de zelos!..... ¡Que menoscabada, i asendereada sea mi ventura!... Pagad vosotros, cabellos, las deudas de este viejo: llorad vosotros, ojos, las culpas de este maldito: mirad en lo que tiene mi honra i mi crédito; pues de las sospechas hace certezas: de las mentiras, verdades: de las burlas, veras; i de los entretenimientos, maldiciones.... ¡Ay! ¡que se me arranca el alma!

Cristina.

Tia, no dé tantas voces; que se juntará la vecindad.

Escena XVI.

Cañizares, Cristina, Lorenza; i Justicia, de dentro.

Justicia.

Abran esas puertas.... Abran luego; si no, echarélas en el suelo.

Lorenza.

Abre, Cristinica.... I sepa todo el mundo

mi inocencia, i la maldad de este viejo.

Cañizares.

¡Vive Dios que creí que te burlabas!...
Lorenza, calla.

Escena XVII.

*Dichos.-Entran el Aguacil, dos Músicos,
un Baylarin, i Hortigosa.*

Alguacil.

¿Qué esto?... ¿Que pendencia es esta?...
¿Quién daba aqui voces?

Cañizares.

Señor, no es nada. Pendencias son entre
marido i muger, que luego se pasan.

Músico 1.º

Por Dios que estábamos mis compañeros
i yo, que somos músicos, aqui pared en me-
dio en un desposorio; i á las voces hemos
acudido, con no pequeño sobresalto, pen-
sando que era otra cosa.

Hortigosa.

I yo tambien, en mi ánima pecadora.

Cañizares.

Pues en verdad, señora Hortigosa, que,
si no fuera por ella, no hubiera sucedido na-
da de lo que ha pasado.

Hortigosa.

Mis pecados lo habrán hecho. Soy tan
desdichada, que sin saber por donde, ni
por donde no, se me echan á mí las culpas
que otros cometen.

Cañizares.

Señores, ustedes todos se vuelvan nora-buena.... Yo les agradezco su buen deseo.... Ya yo i mi esposa quedamos en paz.

Lorenza.

Si quedaré, como pida perdon primero á la vecina, si alguna cosa mala pensó contra ella.

Cañizares.

Si á todas las vecinas de quienes yo pienso mal, hubiese de pedir perdon, sería nunca acabar.... Pero con todo eso, yo se lo pido á la señora Hortigosa.

Hortigosa.

I yo le otorgo para aqui, i para adelante de Pero Garcia.

Músico 1.º

Pues en verdad, que no hemos de haber venido en valde. Toque mi compañero, i bayle el baylarin, i regocíjense las paces con esta cancion: *El agua de por....*

Cañizares.

Señores, no quiero música. Yo la doy por recibida.

Músico 2.º

Pues aunque no la quiera. (1)

(1) *Tañe.*

Músico 1.º i 2.º (1)

*El agua de por San Juan
quita vino, i no dá pan.*

Músico 1.º

Las riñas de por San Juan
todo el año paz nos dan.
Llover el trigo en las éras,
las viñas estando en cierce,
no hay labrador que gobierne
bien sus cubas i paneras;
mas las riñas mas de veras,

Músico 1.º i 2.º

*si suceden por San Juan,
todo el año paz nos dán.*

Músico 1.º

Por la canícula ardiente
está la cólera á punto;
pero pasando aquel punto,
menos activa se siente.

Y así, el que dice, no miente,

Los dos Músicos, i Hortigosa.

*que las riñas por San Juan
todo el año paz nos dán. (2)*

Músico 1.º i 2.º

Las riñas de los casados,
como aquesta, siempre sean,

(1) *Cantan.*

(2) *Bayla el Baylarin.*

para que despues se vean ,
sin pensar , regocijados.
Sol que sale tras nublados ,
es contento tras afan :

Los Músicos, Hortigosa i Cristina.
las riñas de por San Juan
todo el año paz nos dán.
Cañizares.

¡Para que vean vuesas mercedes las vueltas
i revueltas en que me ha puesto una veci-
na; i si tengo razon de estar mal con las
vecinas!

Lorenza.

Aunque mi esposo está mal con las veci-
nas, yo beso á vuesas mercedes las manos,
señoras vecinas.

Cristina.

I yo tambien.... Mas si mi vecina me hu-
biera traído mi fraylecico, yo la tuviera por
mejor vecina... I á Dios, señoras vecinas.

EL VIZCAINO
FINGIDO:
ENTREMES QUARTO:
EN PROSA.

PERSONAS.

Don Estevan de Solórzano.

Quiñones: *con el nombre de Azcaray.*

Doña Cristina:

sevillana taymada.

Doña Brígida:

*de visita en casa de
doña Cristina.*

} mugeres

} erradas.

Un Platero.

Un Alguacil.

Dos Músicos.

Un criado, ó criada: *no habla.*

La accion pasa al mediodia en Madrid dentro de la sala de doña Cristina, menos la primera escena, que ocurre en la calle cerca de la casa de doña Cristina i de la vivienda de Quiñones.

Entran Solórzano i Quiñones.

Solórzano.

Estas son las bolsas... A lo que aparentan, son bien parecidas: i las cadenas que ván dentro, ni mas, ni menos... No hay sino que vos acudais con mi intento; que esta sevillana ha de quedar esta vez burlada á pesar de su tayería.

Quiñones.

¿Tanta honra se adquiere, ó tanta habilidad se muestra en engañar á una muger, que lo tomáis con tanto ahinco, i poneis tanta solicitud en ello?

Solórzano.

Quando las mugeres son como estas, es gusto el burlallas. Quanto mas, que esta burla no ha de pasar de los texados arriba: quiero decir, que ni ha de ser con ofensa de Dios, ni con daño de la burlada. Que no son burlas las que redundan en desprecio ageno.

Quiñones.

Alto! Pues vos lo quereis, sea asi... Digo que yo os ayudaré en todo quanto me haveis dicho, i sabré fingir tan

bien como vos; que no lo puedo mas encarecer. A donde vais agora?

Solórzano.

Derecho á casa de la ninfa. Vos no salgais de casa; que yo os llamaré á su tiempo.

Quiñones.

Clavado estaré allí esperando. (1)

Escena II.

Salen doña Cristina, i doña Brígida, Cristina sin manto, i Brígida con él, toda asustada, i turbada.

Cristina.

Jesus! qué es lo que traes, amiga doña Brígida, que parece que quieres dár el alma á su Hacedor?

Brígida.

Doña Cristina amiga, hazme ayre.... rocíame con un poco de agua este rostro... que me muero, que me fino, que se me arranca el alma.... Dios sea conmigo!.... ¡Confesion á toda priesa!

Cristina.

Qué es esto? ¡desdichada de mí!... No me dirás, amiga, lo que te ha sucedido?.. Has visto alguna mala vision? hante dado alguna mala nueva de que es muerta tu

(1) *Entranse los dos.*

madre, ó de que viene tu marido? ó han-
te robado tus joyas?

Brígida.

Ni he visto vision alguna, ni se ha
muerto mi madre, ni me han robado
mis joyas, ni viene mi marido, al que
faltan aun tres meses para acabar el nego-
cio á que fue; pero háme sucedido otra
cosa peor.

Cristina.

Acaba, dímelas, doña Brígida mia; que
me tienes turbada i suspensa, hasta sa-
berla.

Brígida.

Ay querida! que tambien te toca á tí
parte de este mal suceso!... Límpiame
este rostro; que él, i todo el cuerpo ten-
go bañado en sudor, mas frio que la nie-
ve.... ¡Desdichadas de aquellas que andan
en la vida libre, pues si quieren tener al-
gun poquito de autoridad, grangeada de
aqui ó de allí, se la dejarretan, i se la
quitan al mejor tiempo!

Cristina.

Acaba por tu vida, amiga. Dime lo
que te ha sucedido, i que es la desgra-
cia, de la qual yo tambien tengo de llevar
parte.

Brígida.

¡I cómo si tendrás parte, i mucha, si eres discreta, como lo eres!... Has de saber, hermana, que viniendo agora á verte, al pasar por la puerta de Guadalupe oí que en medio de infinita Justicia i gente estaba un pregonero voceando que quitaban los coches, i que las mugeres descubriesen los rostros por las calles.

Cristina.

I esa es la mala nueva?

Brígida.

Pues para nosotras puede ser peor en el mundo?

Cristina.

Yo creo, hermana, que debe de ser alguna reformation de los coches; que no es posible que los quiren de todo punto. I será cosa muy acertada, porque, segun he oído decir, andaba muy de caída la cavalleria en España, pues se empanaban diez ó doce cavalleros mozos en un coche, i azotaban las calles de noche i de dia, sin acordárseles que havia cavallós i gineta en el mundo; i como les falte la comodidad de las galeras de la tierra, que son los coches, volverán al

ejercicio de la cavalleria, con el que sus antepasados se honraron.

Brígida.

¡Ay Cristina de mi alma, que tambien oí decir que, aunque dexan algunos, es con la condicion de que no se presten, i de que en ellos no ande ninguna!.... Ya me entiendes.

Cristina.

Ese mal nos hagan. Has de saber, hermana, que está en opiniones, entre los que siguen la guerra, qual es mejor, la cavalleria, ó la infanteria; i hase averiguado que la infanteria española lleva la galla á todas las naciones. Agora podrémos las alegres mostrar á pie nuestra gallardía, nuestro garbo, i nuestra bizarría; i mas yendo descubiertos los rostros, quitando la ocasion de que ninguno se llame á engaño, si nos sirviese, pues nos ha visto.

Brígida.

¡Ay Cristina! no me digas eso. ¡Que linda cosa era ir sentada en la popa de un coche, llenándola de parte á parte, dando rostro á quien, i como, i quando querria!.... En Dios i en mi ánima te digo, que quando alguna vez me le prestaban, i me veía sentada en él con aquella autoridad; me desvanecía tanto, que creía

bien i verdaderamente que era muger principal, i que mas de quatro señoras de título pudieran ser mis criadas.

Cristina.

¿ Ves, doña Brígida, como tengo yo razon en decir que ha sido bien quitar los coches, siquiera por quitarnos á nosotras el pecado de la vanagloria? I mas que no era bien que un coche igualase á las no tales con las tales; pues viendo los ojos estrangeros á una persona en un coche, pomposa por galas, reluciente por joyas, echaria á perder la cortesía, haciéndosela á ella, como si fuera á una principal señora. Asi que, amiga, no debes congojarte, sino acomoda en todo caso tu brio, i tu limpieza, i tu manto de soplillo sevillano, i tus nuevos chapines con las virillas de plata; i déxate ir por esas calles. Yo te aseguro que no falten moscas á tan buena miel, si quisieres dexar que á ti se lleguen; que el engaño en mas vá que en besarla durmiendo.

Brígida.

Dios te lo pague, amiga; que me has consolado con tus advertimentos i consejos. En verdad que los pienso poner en práctica, i pulirme i repulirme, i dar rostro á pie, i pisar el polvico á tan

menudico, pues no tengo quien me corte la cabeza; que este que piensan que es mi marido, no lo es, aunque me ha dado la palabra de serlo.

Cristina.

Jesús! ¿tan á la sorda, i sin llamar se entra en mi casa, señor?... Qué es lo que usted manda?

Escena III.

Dichas-Entra Solórzano.

Solórzano.

Usted perdone el atrevimiento; que la ocasion hace al ladron. Hallé la puerta abierta, i entréme, dandome ánimo al entrarme, venir á servir á usted, i no con palabras.... Si es que puedo hablar delante de esta señora, dire á lo que vengo; i la intencion que traygo.

Cristina.

De lá buena presencia de usted no se puede esperar, sino que han de ser buenas sus palabras, i sus obras. Diga usted lo que quisiere; que la señora doña Brígida es tan mi amiga, que es otra yo misma.

Solórzano.

Con ese seguro, i con esa licencia hablaré con verdad; i con verdad, señora, soy un cortesano, á quien usted no conoce.

Crisina.

Así es la verdad.

Solórzano.

¡ Ha muchos dias que deseo servir á usted, obligado á ello de su hermosura, de buenas partes i mejor término. Pero estrechezas, que no faltan, han sido freno á las obras hasta agora que la suerte ha querido que de Vizcaya me embiase un grande amigo mio un hijo suyo, vizcaino, muy galán, para que yo le lleve á Salamanca, i le ponga de mi mano en compañía que le honre i le enseñe. Porque, para decir la verdad á usted, él es un poco burro, i tiene algo de mentecapto.... Añádesele á esto una tacha, que es lástima decirla, quanto mas tenerla: i es, que se toma algun tanto, un si es no es, del vino; pero no de manera, que de todo en todo pierda el juicio, puesto que se le turba. Quando está asomado, i aun casi todo el cuerpo fuera de la ventana, es cosa maravillosa su alegría, i su liberalidad. Da todo quanto tiene, á quien se lo pide, i á quien no se lo pide.... Yo querria, ya que el diablo se ha de llevar quanto tiene, aprovecharme de alguna cosa; i no he hallado mejor medio, que traerle á casa

de usted, porque es muy amigo de damas. Aquí le desollaremos cerrado como á gato.... Para principio traygo aquí á usted, en este bolsillo, esta cadena que pesa ciento i veynete escudos de oro. La qual tomará usted i me dará agora diez escudos que yo he menester para ciertas cosillas, i gastará otros veynete en una cena esta noche, en que vendrá acá nuestro burro, ó nuestro búfalo, á quien llevo yo por el naso, como dicen. A dos idas i venidas se quedará usted con toda la cadena; que yo no quiero mas de los diez escudos de ahora. La cadena es bonísima, i de muy buen oro, i vale algo de hechura.... Hela aquí: usted la tome.

Cristina.

Beso á usted las manos por la merced que me ha hecho en acordarse de mí en tan provechosa ocasion.... Pero, si he de decir lo que siento, tanta liberalidad me tiene algo confusa, i algun tanto sospechosa.

Solòrzano.

¿Pues de qué es la sospecha, señora mía?

Cristina.

De que esta cadena podrá ser de alquímia: que se suele decir, que no es oro todo lo que reluce.

Solórzano.

Usted habla discretísimamente. No en valde tiene usted fama de la mas discreta dama de la Corte. Hame dado mucho gusto el ver quan sin melindres ni rodeos me ha descubierto su corazon.... Pero para todo hay remedio, sino es para la muerte. Usted se cubra con su manto, ó embie, si tiene de quien fiarse, i vaya á la Plateria, i en el contraste se pese, i toque esa cadena. Quando fuere fina, i de la bondad que yo he dicho, entonces usted me dará los diez escudos, harále una *regalaria* al borrico i se quedará con ella.

Cristina.

Aqui pared en medio tengo yo un platero mi conocido, que con facilidad me sacará de duda.

Solórzano.

Eso es lo que yo quiero, i lo que estimo, i lo que amo; que las cosas claras Dios las bendixo.

Cristina.

Si es que usted se atreve á fiarme esta cadena en tanto que me satisfago, de aqui á un poco podrá venir; que yo tendré los diez escudos en oro.

Solórzano.

¡Bueno es eso! ¿Fio mi honra de us-

ted, i no le habia de fiar la cadena? Usted la haga tocar, i retocar; que yo me voy, i volveré de aqui á medía hora.

Cristina.

I aun antes, si es que mi vecino está en casa. (1)

Escena IV.

Cristina i Brígida.

Brígida.

Esta, Cristina amiga, no solo es ventura, sino venturon llovido... ¡Desdichada de mí, i que desgraciada soy! Nunca topo, quien me dé un jarro de agua, sin que me cueste primero mi trabajo... Solo me encontré el otro dia en la calle á un poeta, que de bonísima voluntad i con mucha cortesia me dió un soneto de la historia de Píramo i Tisbe, i me ofreció trecientos en mi alabanza.

Cristina.

Mejor fuera que te hubieras encontrado con un ginovés, que te diera trecientos reales.

Brígida

¡Si por cierto! Ahí estan los ginoveses de manifiesto, i para venirse á las manos como halcones! Al señuelo andan to-

(1) *Éntrase Solórzano.*

dos , malencónicos i tristes con el decreto...

Cristina.

Mira, Brígida. De esto quiero que estés cierta: que vale mas un ginovés quebrado, que quatro poetas enteros.... Mas ay! el viento corre en popa.... Mi platero es este...

Escena. V.

Dichas.—Entra el Platero.

Cristina.

¿I que quiere mi buen vecino?... A fe que me ha quitado el manto de los hombros; que ya me los quería cubrir para buscarle.

Platero.

Señora doña Cristina, usted me ha de hacer una merced: de hacer todas sus fuerzas por llevar mañana á mi muger á la comedia. Me conviene, i me importa quedar mañana en la tarde libre de tener quien me siga i me persiga.

Cristina.

Eso haré yo de muy buena gana: i aun si el señor vecino quiere mi casa, i aun quanto hay en ella, aqui la hallará sola i desembarazada: que bien sé en que caen estos negocios.

Platero.

No señora. Entretener á mi muger me

basta... Pero ¿qué solicitaba usted de mí, que queria ir á buscarme?

Cristina.

No mas, sino que me diga el señor vecino que pesará esta cadena, i si es fina, i de que quilates.

Platero.

Esta cadena he tenido yo en mis manos muchas veces, i sé que pesa ciento i cinquenta escudos de oro, de á veynte i dos quilates: i que si usted la compra, i se la dan sin hechura, no perderá nada en ella.

Cristina.

Alguna hechura me ha de costar; pero no mucha.

Platero.

Mire como la concierto la señora vecina; que yo le haré dar, quando se quisiere deshacer de ella, diez ducados de hechura.

Cristina.

Menos me ha de costar, si yo puedo... Pero mire el vecino no se engañe en lo que dice de la fineza del oro, i cantidad del peso.

Platero.

¡Bueno sería, que yo me engañase en mi oficio!... Digo, señora, que dos vece



la he tocado eslabon por eslabon, i la he pesado, i la conozco como á mis manos.

Brígida.

Con eso nos contentamos.

Platero.

I por mas señas sé que la ha llegado á pesar i tocar un gentil hombre cortesano, que se llama tal de Solórzano.

Cristina.

Basta, señor vecino. Vaya con Dios; que yo haré lo que me dexa mandado: yo la llevaré i entretendré dos horas mas, si fuere menester; que bien sé que no podrá dañar una hora mas de entretenimiento.

Platero.

Con usted me entierren, que sabe de todo. I á Dios, señora mia. 1)

Escena VI.

Brígida, Cristina.

Brígida.

¿No haríamos con este cortesano Solórzano, que así se debe de llamar sin duda, que traxese con el vizcaíno para mí alguna ayuda de costa, aunque fuese de algun borgoñon mas borracho que un zaque?

(1) *Éntrase el Platero.*

Cristina.

Por decírselo no quedará.... Pero vele aquí vuelve.... Priesa trae, diligente anda.... Sus diez escudos le aguijan i espolean.

Escena VII.

Dichas.- Entra Solórzano.

Solórzano.

Pues, señora doña Cristina, ¿ha hecho usted sus diligencias? ¿está acreditada la cadena?

Cristina.

¿Cómo es el nombre de usted, por su vida?

Solórzano.

Don Estevan de Solórzano me suelen llamar en mi casa.... ¿Pero por qué me lo pregunta usted?

Cristina.

Por acabar de echar el sello á su mucha verdad i cortesía. Entretenga usted un poco á la señora doña Brígida en tanto que entro por los diez escudos. (1)

Escena VIII.

Brígida i Solórzano.

Brígida.

Señor don Solórzano, ¿no tendrá usted por ahí algun monda-dientes para mí? Que

(1) *Éntrase Cristina.*

en verdad no soy para deséchar, i que tengo yo tan buenas entradas i salidas en mi casa, como la señora doña Cristina. A no temer que nos oyera alguna tacha, dixera yo al señor Solórzano mas de quatro suyas.... Sepa que tiene los pechos como dos aljorfas vacías, i que no le huele muy bien el aliento, porque se afeyta mucho.... I con todo eso la buscan, la solicitan, i quieren tanto, que estoy por arañarme esta cara, más de rábía, que de envidia; porque no hay quien me dé la mano, entre tantos que me dán del pie.... En fin, la ventura de las feas.

Solórzano.

No se desespere usted; que si yo vivo, otro gallo cantará en su gallinero.

Escena IX.

Dichos.-Vuelve á entrar Cristina.

Cristina.

He aqui, señor don Estevan, los diez escudos.... La cena se aderezará esta noche, como para un príncipe.

Solórzano.

Pues nuestro burro está á la puerta de la calle, quiero ir por él. Usted me le acaricie, aunque sea como quien toma una píldora. (1)

(1) *Vase Solórzano.*

Escena X.

*Brígida i Cristina.**Brígida.*

Ya le dixé, amiga, que truxese quien me regalase á mí; i dixo que sí haría, andando el tiempo.

Cristina.

Andando el tiempo por nosotras, no hay quien nos regale, amiga. Los pocos años traen la mucha ganancia, i los muchos la mucha pérdida.

Brígida.

Tambien le dixé como vás muy limpia, muy linda, i muy agraciada; i que toda eres ámbar, almizcle, i algalia entre algodones.

Cristina.

Ya yo sé, amiga, que tienes muy buenas ausencias.

Brígida. (1)

¡Mirad quien tiene amartelados!... Que vale mas la suela de mi botin, que las arandelas de su cuello.... Otra vez vuelvo á decir: la ventura de las feas.

Escena XI.

Dichas.-Entran Quiñones i Solórzano.

Quiñones.

Vizcaino manos bésame usted que mándeme.

Solórzano.

Dice el señor vizcaino, que besa las manos de usted, i que le mande.

Brígida.

Ay ¡qué linda lengua!.. Yo no la entiendo á lo menos; pero paréceme muy linda.

Cristina.

Yo beso las del mi señor vizcaíno; i mas adelante.

Quiñones.

Pareces buena, hermosa, tambien noche esta cenamos, cadena quedas, duerma nunca, basta que doyla.

Solórzano.

Dice mi compañero que usted le parece buena, i hermosa: que se apareje la cena, que él da la cadena, aunque no duerma acá; que basta que una vez la haya dado.

Brígida.

¿Hay tal Alexandro en el mundo?..

¡Venturon! venturon! i cien mil veces venturon!

Solórzano.

Si hay algun poco de conserva, i algun

traguito del devoto, para el señor vizcaíno, yo sé que nos valdrá por uno ciento.

Cristina.

¡I como si lo hay! I yo entraré por ello, i se lo daré mejor que al preste Juan de las Indias. (1)

Escena XII.

Los mismos, menos Cristina.

Quiñones.

Dama que quedaste, tan buena como entraste.

Brigida.

¿Que ha dicho, señor Solórzano?

Solórzano.

Que la dama que se queda, que es usted, es tan buena como la que se ha entrado.

Brigida.

¡I como que esta en lo cierto el señor vizcaíno!... A fe que en este parecer no es nada burro.

Quiñones.

Burro el diablo, vizcaíno ingenio que-
reis quando tenerlo.

Brigida.

Ya entiendo. Dice que el diablo es el burro; i que los vizcaínos quando quieren

(1) *Entrase Cristina.*

tener ingenio, le tienen.

Solórzano.

Así es, sin faltar un punto.

Escena XIII.

Quiñones, Solórzano, Brígida, Cristina.(1)
Cristina.

Bien puede comer el señor vizcaino, i sin asco; que todo quanto hay en esta casa es la quinta esencia de la limpieza.

Quiñones.

Dulce conmigo, vino i agua llamas bueno, Santo le muestras, esta le bebo, i otra tambien.

Erigida.

¡Ay Dios! ¡i con qué donayre lo dice el buen señor, aunque no le entiendo!

Solórzano.

Dice, que con lo dulce tan bien bebe vino como agua, i que este vino es de San Martín, i que beberá otra vez.

Cristina.

I aun otras ciento. Su boca puede ser medida.

Solórzano.

No le den mas, que le hace mal.... Ya

(1) Vuelve á salir Cristina con un criado ó criada, que trae una caja de conserva, una garrafa con vino, un cuchillo, i servilleta.

se le vá echando de ver que le he dicho yo al señor Azcaray, que no beba vino en ningun modo, i no aprovecha.

Quiñones.

Vamos; que vino que subes i baxas, lengua es grillos, i corma es pies.... Tarde vuelvo, señora, Dios que te guárdate.

Solórzano.

Míren lo que dice, i verán si tengo yo razon.

Cristina.

¿Qué es lo que ha dicho, señor Solórzano.

Solórzano.

Que el vino es grillo de su lengua, i corma de sus pies: que vendrá esta tarde; i que ustedes se queden con Dios.

Brígida.

¡Ay pecadora de mí! i como se le turban los ojos, i se le trastraba la lengua!.. ¡Jesus! que ya vá dando traspies.. Pues monta que ha bebido mucho!... La mayor lástima es esta, que he visto en mi vida.... ¡Miren que mocedad, i qué borrachera!

Solórzano.

Ya venía él refrendado de casa.... Usted, señora Cristina, haga aderezar la cena: que yo le quiero llevar á dormir el vino, i serémos temprano esta tarde.

Cristina.

Todo estará como de molde. Vayan ustedes en hora buena. (1)

Escena XIV.

Cristina i Brígida.

Brígida.

Amiga Cristina, muéstrame esa cadena, i déxame dar con ella dos filos al deseo... ¡Ay! ¡qué linda! ¡que nueva! ¡qué reluciente! ¡i qué barata!... Digo, Cristina, que sin saber cómo, ni como no, llueven los bienes sobre tí, i se te entra la ventura por las puertas, sin solicitalla.. En efecto, eres venturosa sobre las venturosas.. Pero todo lo merece tu desenfado, tu limpieza, i tu magnífico término, hechizos bastantes á rendir las mas descuydadas i esentas voluntades; i no como yo, que no soy para dar migas á un gato... Toma tu cadena, hermana, que estoy para rebentar en lágrimas; i no de envidia que á tí te tengo, sino de lástima que me tengo á mí.

Escena XV.

Dichas.- Vuelve á entrar Solórzano.

Solórzano.

La mayor desgracia nos ha sucedido del mundo.

(1) *Entranse el Vizcaino i Solórzano.*

Brígida.

¡Jesus! ¿desgracia?... ¿i qué es señor Solórzano?

Solórzano.

A la vuelta de esta calle, yendo á la casa, encontramos con un criado del padre de nuestro vizcaíno, el qual trae cartas, i nuevas de que su padre queda á punto de espirar, i le manda que al momento se parta, si quiere hallarle vivo. Trae dinero para la partida, que sin duda ha de ser luego. Yo le he tomado diez escudos para usted. Véalos aqui con los diez, que usted me dió denantes: i vuélvaseme la cadena. Que si el padre vive, el hijo volverá á darla, ó yo no seré don Estevan de Solórzano.

Cristina.

En verdad, que á mí me pesa, i no por mi interes, sino por la desgracia del mancebo; que ya le habia tomado aficion.

Brígida.

¡Buenos son diez escudos ganados tan holgando! Tómalos, amiga, i vuelve la cadena al señor Solórzano.

Cristina.

Véala aqui, i venga el dinero. (1) En

(1) *Toma de Solórzano los veynte escudos.*

verdad que pensaba gastar mas de treynta en la cena.

Solórzano.

Señora Cristina, al perro viejo nunca tus tus.... Estas tretas con los de las galleruzas, i con este hueso à otro perro.

Cristina.

¿Para que son tantos refranes, señor Solórzano?

Solórzano.

Para que entienda usted que la codicia rompe el saco. ¿Tan presto se desconfió de mi palabra, que quiso usted curarse en salud, i salir al lobo al camino, como la gansa de Cantimpalos?... ¡Señora Cristina, señora Cristina! lo bien ganado se pierde, i cómalo ello i su dueño... Venga mi cadena verdadera, i tómese usted su falsa; que no ha de haber conmigo transformaciones de Ovidio en tan pequeño espacio... ¡O! hi de puta! ¡i que bien la amoldaron, i que presto!

Cristina.

Que dice usted, señor mio, que no le entiendo?

Solórzano.

Digo que no es esta la cadena que yo dexé á usted, aunque se la parece: que esta es de alquímia, i la otra es de oro.

de á veynte i dos quilates.

Brígida.

En mi ánima que asi lo dixo el vecino, que es platero.

Cristina.

¡Aun el diablo sería eso!

Solórzano.

El diablo, ó la diabla, mi cadena venga; i dexémonos de voces, i escúsense juramentos i maldiciones.

Cristina.

El diablo me lleve, lo qual no querría yo que se verificase, si no es esa la cadena que usted me dexó, i que no he tenido otra en mis manos... ¡Justicia de Dios si tal testimonio se me levantara!

Solórzano.

Que no hay para que dar gritos; i mas estando ahí el señor Corregidor, que guarda su derecho á cada uno.

Cristina.

Si á las manos del Corregidor llega este negocio, yo me doy por condenada, pues tiene de mí tan mal concepto, que ha de tener mi verdad por mentira, i mi virtud por vicio.... Señor mio, si yo he tenido otra cadena en mis manos, sino aquesta, de cáncer las vea yo comidas.

Escena XVI.

Cristina, Brígida, Solórzano.-Entra un Alguacil.

Alguacil.

¿Que voces son estas?... qué gritos? qué lágrimas? i qué maldiciones?

Solórzano.

Usted, señor alguacil, ha venido aquí como de molde. A esta señora del rumbo sevillano le empeñé una cadena, habrá una hora, en diez ducados, para cierto efecto. Vuelvo agora á desempeñarla; i en lugar de una que le dí, que pesaba ciento i cincuenta ducados de oro de veynte i dos quilates, me vuelve esta de alquimia, que no vale dos ducados. I quiere poner mi justicia á la venta de la zarza, á voces i á gritos, sabiendo que será testigo de esta verdad esta misma señora, ante quien ha pasado todo.

Brígida.

¡I como si ha pasado! i aun repasado... En Dios i en mi ánima, que estoy por decir que este señor tiene razon; aunque no puedo imaginar donde se pueda haber hecho el truco, porque la cadena no ha salido de aquesta sala.

Solórzano.

La merced que el señor alguacil me ha de hacer, es llevar la señora al Corregidor; que allá nos averiguaremos.

Cristina.

Otra vez torno á decir, que si ante el Corregidor me lleva, me doy por condenada.

Brígida.

Sí; porque no estoy bien con sus huesos.

Cristina.

¡De esta vez me ahorco!.. de esta vez me desespero!... de esta vez me chupan brujas!

Solórzano.

Ahora bien. Yo quiero hacer una cosa por usted, señora Cristina, siquiera porque no la chupen brujas, ó por lo menos se ahorque. Esta cadena se parece mucho á la fina del vizcaino: él es mentecapto, i algo borrachuelo. Yo se la quiero llevar, i darle á entender que es la suya.... Usted contente aqui al señor alguacil, i gaste la cena de esta noche, i sosiegue su espíritu, pues la perdida no es mucha.

Cristina.

¡Págueselo á usted todo el cielo!... Al señor alguacil daré media docena de es-

cudos, i en la cena gastaré uno, i quedaré por esclava perpétua del señor Solórzano.

Brigida.

I yo me haré rajas baylando en la fiesta.

Alguacil.

Usted ha hecho como liberal i buen caballero, cuyo oficio ha de ser servir á las mugeres.

Solórzano.

Vengan los diez escudos que dí demasiados.

Cristina.

Helos aqui.... i mas los seis para el señor alguacil.

Escena XVII.

Dichos.- Entran dos Músicos i Quiñones el vizcaino.

Músico 1.º

Todo lo hemos oido; i acá estamos.

Quiñones.

Ahora sí que puedo decir á mi señora Cristina: ¡mamóla una, i cien mil veces!

Brígida.

¿Han visto qué claro habla el vizcaino?

Quiñones.

Nunca hablo yo turbio, sino es quando quiero.

Cristina.

¡Que me maten, si no me la han dado á
tragar estos bellacos!

Quiñones.

Señores músicos, el romance que les dí,
¿que saben, ¿para qué se hizo?

Musicos. (1)

*La muger mas avisada,
ó sabe poco, ó no nada.*

La muger que mas presume
de cortar como navaja
los vocablos repulgados
entre las godeñas pláticas:
la que sabe de memoria
á lo Fraso i á Diana,
i al Cavallero del Febo,
con Olivante de Laura:
la que seis veces al mes
al gran don Quixote pasa;
aunque mas sepa de aquesto,
ó sabe poco, ó no nada.

La que se fia en su ingenio,
lleno de fingidas trazas,
fundadas en interes,
i en voluntades tiranas:
la que no sabe guardarse,
qual dicen, del agua mansa,

(1) *Tañen i cantan.*

i se arroja á las corrientes
 que ligeramente pasan :
 la que piensa que ella sola
 es el colmo de la nata
 en esto del trato alegre ;
ó sabe poco, ó no nada.

Cristina.

Ahora bien. Yo quedo burlada ; i con todo esto convidó á ustedes para esta noche.

Quiñones.

Aceptamos el convite ; i todo saldrá en la colada.

LA GUARDA
CUIDADOSA.
ENTREMES QUINTO:
EN PROSA.

PERSONAS.

Soldado: *un militar solicitador de*

Cristina de Parrazáes: *moza de servir.*

Un Sacristán, llamado Lorenzo Pasillas:
amante correspondido de Cristina.

Mozo, llamado Andres: *demandero de Imá-
gen.*

Uno, dicho Manuel: *buhonero, de los que
llamaban caxeros en aquel tiempo.*

Un Zapatero, llamado Juan Juncos.

El amo de Cristina.

Ella: *ama de Cristina.*

Grajales: *monago, amigo de Pasillas.*

Músicos: *dos oficiales de barbero.*

*La accion pasa en una calle solitária
de Madrid, á las tres de la tarde, á la
puerta de una casa, en cuya acesória hay
una barbería.*

Escena I.

*Sale un Soldado à lo picaro con una mala
anda, i un antejo; i detrás un mal Sa-
cristán.*

Soldado.

Qué me quieres, sombra vana?

Sacristan.

No soy sombra vana, sino cuerpo macizo.

Soldado.

Pues con todo eso, por la fuerza de mi
desgracia te conjuro que me digas quien
eres, ¿i que es lo que buscas por esta calle?

Sacristan.

A eso te respondo, por la fuerza de mi
dicha, que soy Lorenzo Pasillas, sota-sa-
cristán de esta parroquia; i que busco en esta
calle lo que hallo, i tu buscas i no hallas.

Soldado.

¿Buscas por ventura á Cristinica, la
fregona de esta casa?

Sacristan.

Tu dixisti.

Soldado.

Pues ven acá, sota-sacristan de Sa-
tanás...

Sacristan.

Pues voy allá, caballo de Ginebra...

Soldado.

¡Buena! sota i caballo... No falta sino el rey para tomar las manos... Ven acá, digo otra vez: ¿i tu no sabes, Pasillas, que pasado te vea yo con un chuzo, que Cristina es prenda mia?

Sacristan.

¿I tu no sabes, pulpo vestido, que esa prenda la tengo yo rematada, que está por sus cabales i por mia?

Soldado.

¡Vive Dios, que te dé mil cuchilladas, i que te haga la cabeza pedazos!

Sacristan.

Con las cuchilladas que le cuelgan de esas calzas i con los pedazos de ese vestido se podrá entretener, sin que se meta con los pedazos de mi cabeza.

Soldado.

¿Has hablado alguna vez á Cristina?

Sacristan.

Quando quiero.

Soldado.

¿Que dádivas le has hecho?

Sacristan.

Muchas.

Soldado.

¿Quantas, i quales?

Sacristan.

Dile una de estas caxas de carne de membrillo, muy grande, llena de cerce-
naduras de hóstias blancas como la misma
nieve; i de añadidura quatro cabos de ve-
las de cera, asimismo blancas como un
armiño.

Soldado.

¿Que mas le has dado?

Sacristan.

En un billete embueltos cien mil de-
seos de servirla.

Soldado.

¿I ella como te ha correspondido?

Sacristan.

Con darme esperanzas propinquas de
que ha de ser mi esposa.

Soldado.

¿Luego no eres de Epístola?

Sacristan.

Ni aun de completas. Motilón soy. Pue-
do casarme cada i quando me viniere en
voluntad; i presto lo veredes.

Soldado.

Ven acá, motilón arrastrado. Respón-
deme á esto que preguntarte quiero: si
esta muchacha ha correspondido tan alta-
mente, lo qual yo no creo, á la miseria
de tus dádivas, ¿cómo corresponderá á la

grandeza de las mias? El otro dia le embié un billete amoroso, escrito por lo menos en el revés de un memorial, que dí á su Magestad, significándole mis servicios i mis necesidades presentes: que no cae en mengua el soldado que dice que es pobre. El qual memorial salió decretado, i remitido al Limosnero mayor. Yo, sin atender á que sin duda alguna me podia valer quatro ó seis reales, con liberalidad increíble, i con desenfado notable, escribí en el revés de él, como he dicho, mi billete. Sé que de mis manos pecadoras llegó á las tuyas casi santas.

Sacristan.

¿Hasle embiado otra cosa?

Soldado.

Suspiros, lágrimas, sollozos, parasismos, desmayos, con toda la caterva de las demostraciones necesarias, que, para descubrir su pasion, los buenos enamorados usan i deben usar en todo tiempo i sazon.

Sacristan.

¿Hasle dado alguna música concertada?

Soldado.

La de mis lamentos i congojas, la de mis ansias i pesadumbres.

Sacristan.

Pues á mí me ha acontecido dársela

con mis campanas á cada paso; i tanto, que tengo enfadada á toda la vecindad con el continuo ruido que con ellas hago, solo por darle contento, i porque sepa que estoy en la torre, ofreciéndome á su servicio: i aunque haya de tocar á muerto, repico á vísperas solenes.

Soldado.

En eso me llevas ventaja, porque no tengo que tocar, ni cosa que lo valga.

Sacristan.

¿I de que manera ha correspondido Cristina á la infinidad de tantos servicios como le has hecho?

Soldado.

Con no verme, con no hablarme, con maldecirme quando me encuentra por la calle, con derramar sobre mí las lavazas quando jabona, i el agua de fregar quando friega. I esto es cada dia: por quanto todos los dias estoy en esta calle, i á su puerta, porque soy su guarda cuydadosa. Soy en fin, el perro del hortelano, &c. Yo no la gozo, ni ha de gozarla ninguno mientras yo viviere. Por eso váyase de aquí el señor sota-sacristan; que por haber tenido i tener respeto á las órdenes que tiene, no le tengo ya rompidos los cascos.

Sacristan.

A rompérmelos como estan rotos esos vestidos, bien rotos estuvieran.

Soldado.

El hábito no hace al monge. Tanta honra tiene un soldado roto por causa de la guerra, como la tiene un colegial con el manto hecho hañicos, porque en él se muestra la antigüedad de sus estudios. ¡Váyase; que haré lo que dicho tengo.

Sacristan.

Es porque me ve sin armas?... Pues espérese aquí, señor guarda cuydadosa, ¡verá quien es Callejas.

Soldado.

¿Que puede ser un Pasillas?

Sacristan.

Agora lo veredes, dixo Agrages. (1)

Escena II.

El Soldado, solo.

¡O mugeres, mugeres! todas, ó las mas, mudables ¡ antojadizas!.. ¿Dexas, Cristina, á esta flor, á este jardin de la soldadesca, ¡acomódaste con el muladar de un sota-sacristan, pudiendo acomodarte con un sacristan entero, ¡ aun con un canónigo?...

(1) *Entrase el Sacristan.*

Pero yo procuraré que te entre en mal provecho, si puedo, aguando tu gusto con oxêar de esta calle, i de tu puerta, los que imaginare que por alguna via pueden ser tus amantes. I asi vendré á alcanzar nombre de la guarda cuydadosa.

Escena III.

Dicho.-Un Mozo. (1)

Mozo.

Den por Dios para la lámpara del aceyte de señora santa Lucia, que les guarde la vista de los ojos... ¡Ha de casa!... Dan la limosna?

Soldado.

¡Ola, amigo, santa Lucia!.. Venid aca.. Que es lo que quereis en esa casa?

Mozo.

Ya V. m. no lo ve? Limosna para 'la lámpara del aceyte de señora santa Lucia.

Soldado.

Pedis para la lámpara, ó para el aceyte de la lámpara? Que como decis limosna para la lámpara del aceyte, parece que la lámpara es de el aceyte, i no el aceyte de la lámpara.

Mozo.

Ya todos entienden que pido para
(1) *Entra con su caxa i ropa verde, como estos que piden limosna para algun imagen.*

aceyte de la lámpara, i no para la lámpara del aceyte.

Soldado.

¿I suelen os dar limosna en esta casa?

Mozo.

Cada dia dos maravedis.

Soldado.

¿I quien sale á daroslos?

Mozo.

Quien se halla mas á mano. Aunque las mas veces sale una fregoncita, que se llama Cristina, ¡bonita como un oro!

Soldado.

Asi! ¿que es la fregoncita bonita como un oro?

Mozo.

I como unas perlas.

Soldado.

De modo, ¿que no os parece mal á vos la muchacha?

Mozo.

Pues auuque yo fuera hecho de leño, no pudiera parecerme mal.

Soldado.

¿Cómo os llamis? que no querria volveros á llamar Santa Lucía.

Mozo.

Yo, señor, Andrés me llamo.

Soldado.

Pues, señor Andres, esté en lo que quiero decirle. Tome este quarto de á ocho, i haga cuenta de que vá por quatro dias pagado de la limosna que le dán en esta casa, i suele recibir por mano de Cristina.... Váyase con Dios; i séale aviso, que por quatro dias no vuelva á llegar á esta puerta, ni por lumbre: que le romperé las costillas á coces.

Mozo.

Ni aun volveré en este mes, si es que me acuerdo.... No tome vuesa merced pesadumbre; que ya me voy. (1)

Soldado.

No, sino dormíos, guarda cuydadosa.

Escena IV.

El Soldado.-Uno, (2) Cristina.

Uno.

¿Compran tranzaderas, randas de Flandes, olanda, cambray, hilo portuques?

Cristina. (3)

¡Ola, Manuel!., traes vivos para unas camisas?

(1) *Vase.*

(2) *Entra otro mozo vendiendo i pregonando tranzaderas, olanda de Cambray, randas de Flandes, é hilo portuques.*

(3) *A la ventana.*

Uno.

Sí traygo; i muy buenos.

Cristina.

Pues entra; que mi señora los ha mē-
nester. (1)

Soldado.

¡O estrella de mi perdicion, antes que
norte de mi esperanza!

Escena V.

Soldado, Uno.

Soldado.

Tranzaderas, ó como os llamais, ¿co-
noceis aquella doncella que os llamó desde
la ventana?

Uno.

Si conozco. ¿Pero por qué me lo pre-
gunta usted?

Soldado.

¿No tiene muy buen rostro i muy bue-
na gracia?

Uno.

A mí así me lo parece.

Soldado.

Pues tambien me parece á mí, que no
entre dentro de esa casa; si no, por Dios le
anuncio que he de molelle los huesos, sin
dexarle ninguno sano.

(1) *Retirase de la ventana.*

Uno.

¿Pues no puedo yo entrar á donde me llaman para comprar mi mercadería?

Soldado.

Vaya, no me replique; que haré lo que digo.... i luego.

Uno.

¡Terrible caso!... Pasito, señor soldado; que ya me voy (1).

Escena VI.

El Soldado.-Cristina. (2)

Cristina.

No entras, Manuel?

Soldado.

Ya se fué Manuel, señora la de los vivos, i aun señora la de los muertos, porque á muertos i á vivos tienes debaxo de tu mando i señorío.

Cristina.

¡Jesus, i que enfadoso animal!... ¿que quieres en esta calle, i en esa puerta? (3)

Soldado.

¡Encubrióse i púsose mi sol detras de las nubes!

(1) *Vase Manuel.*

(2) *A la ventana.*

(3) *Éntrase Cristina.*

Escena VII.

*El Soldado, Zapatero. (1)**Soldado.*

Señor bueno, ¿busca usted algo en esta casa?

Zapatero.

Sí busco.

Soldado.

¿I á quien? si fuere posible saberlo.

Zapatero.

Por qué no? Busco á una fregona que está en esta casa, para darle estas chinelas que me mandó hacer.

Soldado.

De manera, que usted es su zapatero?

Zapatero.

Muchas veces la he calzado.

Soldado.

¿I hale de calzar ahora estas chinelas?

Zapatero.

No será menester. Si fueran zapatillos de hombre, como ella los suele traer, sí calzára.

(1) *Entra un zapatero con unas chinelas pequeñas, nuevas, en la mano: yendo á entrar en casa de Cristina, detiéndole el Soldado.*

Soldado.

¿I estas estan pagadas, ó no?

Zapatero.

No estan pagadas; que ella me las ha de pagar agora.

Soldado.

¿No me haría usted una merced, que sería para mí muy grande? I es, que me fiase estas chinelas, dándole yo prendas que lo valiesen, hasta desde aquí á dos dias en que espero tener dineros en abundancia.

Zapatero.

Si hare por cierto.... Venga la prenda; que como soy pobre oficial, no puedo fiar á nadie.

Soldado.

Yo le daré á usted un mondadientes, que estimo en mucho, i no le dexaré por un escudo... ¿Donde tiene usted la tienda, para que vaya á quitarle?

Zapatero.

En la calle - mayor, en un poste de aquellos; i llámome Juan Juncos.

Soldado.

Pues, señor Juan Juncos, el mondadientes es este... Estímele usted en mucho, ¡porque es mio!

Zapatero.

¿Pues á una viznaga, que apenas vale

dos maravedis, quiere usted que estime en mucho?

Soldado.

¡O pecador de mí!.. No la doy yo, sino para recuerdo de mí mismo; porque quando vaya á echar mano á la faldriquera, i no halle la viznaga, me venga á la memoria que la tiene usted, i vaya luego á quitalla. Si: á fé de soldado, que no la doy por otra cosa.... Pero si no está contento con ella, añadiré esta banda i este antejo, pues al buen pagador no le dueñen prendas.

Zapatero.

Aunque zapatero, no soy tan descortès, que tengo de despojar á usted de sus joyas i preseas. Usted se quede con ellas; que yo me quedaré con mis chinelas, que es lo que me está mas á cuento.

Soldado.

Quantos puntos tienen?

Zapatero.

Cinco escasos.

Soldado.

¡Mas escaso soy yo, chinelas de mis entrañas, pues no tengo seis reales para pagaros, chinelas de mis entrañas!... Escuche usted, señor zapatero, que quiero

glosar aqui de repente este verso que me ha salido medido.

Chinelas de mis entrañas.

Zapatero.

Es usted Poeta?

Soldado.

Famoso ! i agora lo verá. Estéme atento.

Chinelas de mis entrañas.

Glosa.

Es amor tan gran tirano,
que olvidado de la fé
que le guardo siempre en vano,
hoy con la funda de un pie
dá á mi esperanza de mano.

Estas son vuestras hazañas,
fundas pequeñas i urañas;
pues mi alma ya imagina
que soys, por ser de Cristina,
chinelas de mis entrañas.

Zapatero.

A mí poco se me entiende de trobas.
Pero estas me han sonado tan bien, que
me parecen de Lope, como lo son todas
las cosas que son, ó parecen buenas.

Soldado.

Pues señor, ya que no lleva remedio
de fiarme estas chinelas, que no fuera mu-
cho, i mas sobre tan dulces prendas, por

mí mal halladas; llévelo, á lo menos, de que usted me las guarde hasta desde aquí á dos dias, en que yo vaya por ellas. Por ahora, digo por esta vez, el señor zapatero no ha de ver ni hablar á Cristina.

Zapatero.

Yo haré lo que me manda el señor soldado, porque se me trasluce de qué pies cogeá, que son dos, el de la necesidad i el de los zelos.

Soldado.

¡Ese no es ingenio de zapatero, sino de colegial Trilingüe!

Zapatero.

¡O zelos, zelos! quan mejor os llamarán duelos, duelos! (1)

Escena. VIII.

El Soldado, solo.

No, sino no lo seáis guarda, i guarda cuydadosa, i vereis como se os entran mosquitos en la cueva donde está el licor de vuestro contento... Pero ¿qué voz es esta? Sin duda es la de mi Cristina, que se desenfada, cantando quando barre ó friega.

(1) *Éntrase el Zapatero.*

Escena IX.

*Soldado.-Cristina dentro (1)**Cristina.*

Sacristan de mi vida, tenme por tuya;
i fiado en mi fé, canta aleluya.

Soldado.

¡Oídos que tal oyen!... Sin duda el sacristan debe de ser el brinco de su alma... O platera la mas limpia que tiene, tuvo ó tendrá el kalendario de las fregonas! ¿por qué asi como limpias esa loza talayeril, que traes entre las manos, i la vuelves en bruñida i tersa plata, no limpias esa alma de pensamientos baxos i sota-sacristaniles?

Escena X.

*El Soldado.- Entra el amo de Cristina.**Amo.*

Galan, ¿que quiere, ó que busca á esta puerta?

Soldado.

Quiero mas de lo que sería bueno, i busco lo que no hallo.. Pero ¿quien es usted que me lo pregunta?

Amo

Soy el dueño de esta casa.

(1) Suenan dentro platos, como que friegan; i canta Cristina.

Soldado.

El amo de Cristinica?

Amo.

El mismo.

Soldado.

Pues lléguese usted á esta parte, i tome este emboltorio de papeles... Advierta, que ahí dentro van las informaciones de mis servicios, con veynte i dos fees de veynte i dos generales; debaxo de cuyos estandartes he servido, amén de otras treynta i quatro de otros tantos maestros de campo que se han dignado de honrarme con ellas.

Amo.

Pues no ha habido, á lo que yo alcanzo, tantos generales, ni maestros de campo de infantería española, de cien años á esta parte,

Soldado.

Usted es hombre pacífico, i no está obligado á entendersele mucho de las cosas de la guerra.. Pase los ojos por esos papeles, i verá en ellos, unos sobre otros, todos los generales i maestros de campo que he dicho.

Amo.

Yo los doy por pasados, i vistos... ¿Pero de que sirve darme cuenta de esto?

Soldado.

De que hallará usted por ellos ser posible ser verdad una que agora dire. I es, que estoy consultado en uno de tres castillos i plazas, que estan vacas en el reyno de Nápoles, conviene á saber, Gaeta, Barleta, i Rijobes.

Amo.

Hasta agora ninguna cosa me importan á mí estas relaciones que usted me dá.

Soldado.

Pues yo sé que le han de importar, siendo Dios servido.

Amo.

En que manera?

Soldado.

En que por fuerza, si no se cae el cielo, tengo de salir proveido en una de estas plazas. Quiero casarme agora con Cris-
tinica. Siendo yo su marido, puede usted hacer de mi persona i de mi mucha hacienda, como de cosa propia; que no tengo de mostrarme desagradecido á la crianza que usted ha hecho á mi querida i amada consorte.

Amo.

Usted lo ha de los cascos, mas que de otra parte.

Soldado.

Pues sabe quanto le vá, señor dulce? que me la ha de entregar luego, luego; ó no ha de atravesar los umbrales de su casa.

Amo.

¡Hay tal disparate! ¿I quien ha de ser bastante para quitarme que entre en mi casa?

Escena XI.

Soldado, Amo, Sacristan, Grajales. (1)

Sacristan.

¡Ea, amigo Grajales! que este es el turbador de mi sosiego,

Grajales.

No me pesa sino de que traygo las armas endebles, i algo tiernas; que ya le hubiera despachado al otro mundo á toda diligencia.

Amo.

Ténganse, gentiles hombres: ¿que desman, i que asesinato es este?

(1) *Vuelve el sota-sacristan Pasillas armado con un tapador de tinaja, i una espada muy mohosa. Viene con él el otro sacristan con un morrion, i una vara ó palo, atado á él un rabo de zorra.*

Soldado.

¡Ladrones! ¿á traycion i en quadrilla?
Sacristanes falsos, ¡voto á tal! que os tengo de horadar, aunque tengais mas órdenes que un ceremonial... ¡Cobarde! á mí con rabo de zorra? ¿Es notarme de borracho? ó piensas que estás quitando el polvo á alguna imagen de bulto?

Grajales.

No pienso sino que estoy oxêando los mosquitos de una tinaja de vino.

Escena XII.

Los quatro dichos.-Ella, Cristina. (1)

Cristina.

¡Señora! señora! que matan á mi señor!.. Sobre él estan mas de dos mil espadas, que relumbran, que me quitan la vista.

Ella.

Dices verdad, hija mia... Dios sea con él!.. Santa Ursula, con las once mil Vírgenes, sea en su guarda!... Ven, Cristina, i baxemos á socorrerle, como mejor pudiéremos.

Escena XIII.

Amo, Soldado, Sacristan, Grajales.

Amo.

Por vida de ustedes, caballeros, que

(1) *A la ventana Cristina i su ama.*

se tengan, i miren que no es bien usar de supercheria con nadie.

Soldado.

Tente , rabo; i tente tapadorcillo: no acabeis de despertar mi cólera: que si la acabáis de despertar, os mataré, i os comeré, i os arrojaré por la puerta falsa dos leguas mas allá del infierno.

Amo.

Ténganse digo; si no, por Dios que me descomponga de modo, que pese á alguno.

Soldado.

Por mí tenido soy; que te tengo respeto , por la imagen que tienes en tu casa.

Sacristan.

Pues aunque esa imágen haga milagros, no os ha de valer esta vez.

Soldado.

¿ Han visto la desvergüenza de este vellaco, que me viene á hacer cocos con un rabo de zorra , no habiendome espantado ni atemorizado tiros mayores que el de Dio que está en Lisboa?

Escena XIV.

Dichos.-Entran Cristina i su señora.

Ella.

¡ Ay, marido mio! ¿ estáis por desgracia herido, bien, de mi alma?

Cristina.

¡Ay desdichada de mí!... por el siglo de mi padre, que son los de la pendencia mi sacristan i mi soldado.

Soldado.

Aun bien que voy a la parte con el sacristan, pues tambien dixo *mi* soldado.

Amo.

No estoy herido, señora; pero sabed, que toda esta pendencia es por *Cristinica*.

Ella.

Como por *Cristinica*?

Amo.

A lo que yo entiendo, estos galanes andan zelosos por ella.

Ella.

¿I es esto verdad, muchacha?

Cristina.

Si Señora.

Ella.

¡Mirad con que poca vergüenza lo dice!..
¿I hate deshonrado alguno de ellos?

Cristina.

Si señora.

Ella.

Qual?

Cristina.

El sacristan me deshonró el otro dia, quando fuí al rastro.

Ella.

¡Quantas veces os he dicho yo, señor, que no saliese esta muchacha fuera de casa: que ya era grande, i no convenia apartarla de nuestra vista! Qué dirá ahora su padre, que nos la entregó limpia de polvo i paja? . . . ¡Á donde te llevó, traydora, para deshonorarte?

Cristina.

A ninguna parte, sino allí en mitad de la calle?

Ella.

Cómo en mitad de la calle

Cristina.

Allí en mitad de la calle de Toledo, á vista de Dios i de todo el mundo me llamó de sucia i de deshonesta, de poca vergüenza i menos miramiento, i otros muchos baldones de este jaéz: i todo, por estar zeloso de aquel soldado.

Amo.

Luego entre tí i él no ha pasado otra cosa, sino esa deshonra que en la calle te hizo?

Cristina.

No por cierto; porque luego se le pasa la cólera.

Ella.

¡El alma se me ha vuelto al cuerpo que

le tenia ya casi desamparado!

Cristina.

I mas, que todo quanto me dixo, fué confiado en esta cédula, que me ha dado de ser mi esposo, la que tengo guardada, como oro en paño.

Amo.

Muestra.... Veamos.

Ella.

Leedla alto, marido.

Amo.

Asi dice: "*Digo yo Lorenzo Pasillas, sota-sacristan de esta parroquia, que quiero bien, i muy bien, á la señora Cristina de Parrazáes: i en fé de esta verdad le di esta cédula, firmada de mi nombre, fecha en Madrid, en el cimiterio de San Andrés á seis de mayo de este presente año de mil i seiscientos i once. Testigos mi corazon, mi entendimiento, mi voluntad, i mi memoria.-- Lorenzo Pasillas.*

¡Gentil manera de cédula de matrimonio!

Sacristan.

Debaxo de decir que la quiero bien, se incluye todo aquello que ella quisiere que yo haga por ella; porque quien dá la voluntad, lo dá todo.

Amo.

¡Luego si ella quisiese, bien os casa-

riades con ella?

Sacristan.

De bonísima gana, aunque perdiese la expectativa de tres mil maravedis de renta que ha de fundar agora sobre mi cabeza una aguela mia, segun me han escrito de mi tierra.

Soldado.

Si voluntades se toman en cuenta, treyn-ta i nueve dias hace hoy, que al entrar de la Puente Segoviana dí yo á Cristina la mia, con todos los anexôs á mis tres potencias; i si ella quisiere ser mi esposa, algo irá á decir de ser castellano de un famoso castillo, á un sacristan no entero, sino medio: i aun de la mitad le debe de faltar algo.

Amo.

¿Tienes deseo de casarte, Cristinica?

Cristina.

Si tengo.

Amo.

Pues escoge de estos dos que se te ofrecen, el que mas te agradáre.

Cristina.

Tengo vergüenza.

Ella.

No la tengas; porque el comer i el

casar ha de ser á gusto propio, i no á voluntad agena.

Cristina.

Ustedes que me han criado, me darán marido como me convenga... aunque, todavía quisiera escoger.

Soldado.

Niña, échame el ojo. Mira mi garvo. Soldado soy: castellano pienso ser: brio tengo de corazón: soy el mas galan hombre del mundo; i por el hilo de este vestido, podrás sacar el ovillo de mi gentileza.

Sacristan.

Cristina, yo soy músico, aunque de campanas. Para adornar una tumba, i colgar una iglesia para fiestas solenes, ningun sacristan me puede llevar ventaja.... I estos oficios bien los puedo exercitar casado, i ganar de comer como un príncipe.

Amo.

Ahora bien, muchacha: escoge de los dos el que te agrada. Yo gusto de ello.... Con esto pondrás paz entre dos tan fuertes competidores.

Soldado.

Yo me allano.

Sacristan.

I yo me rindo.

Cristina.

Pues escojo al sacristan.

Amo.

Pues llamen esos oficiales de mi vecino el barbero, para que con sus guitarras i voces nos entremos á celebrar el desposorio, cantando i baylando... (1) I el señor soldado será mi convidado.

Soldado.

Acepto. Que donde hay fuerza de hecho, se pierde qualquier derecho.

Escena XV.

Dichos.- Dos músicos. (2)

Músico. 1.º

Pues hemos llegado á tiempo, este será el estrivillo de nuestra letra.

Músicos 1.º i 2.º (3)

Siempre escogen las mugeres aquello que vale menos, porque excede su mal gusto á qualquier merecimiento. Ya no se estima el valor, porque se estima el dinero, pues un sacristan prefieren

(1) *El Sacristan se llega á la barbería.*

(2) *Entran; i son dos oficiales de barbero que salen de la barbería.*

(3) *Cantan el estrivillo.*

á un roto soldado lego.

Mas no es mucho; pues se vió
que hubo un voto tan necio,
que á sagrado se acogiese,
que es de delinqüentes puerto.

Que donde hay fuerza &c.

Sacristan.

Como es propio de un soldado,
que es solo en los años viejo,
i se halla sin un quarto
porque ha dexado su Tercio,
imaginar que ser puede
pretendiente de Gayferos,
conquistando por lo bravo
lo que yo por manso adquiero;
no me afrentan tus razones,
pues has perdido en el juego,
que siempre un picado tiene
licencia para hacer fieros.

Que á donde &c. (1)

(1) *Entranse cantando i baylando.*

EL JUEZ
DE LOS DIVORCIOS.
ENTREMES SEXTO:
EN PROSA.

PERSONAS.

Juez.

Escribano.

Procurador.

Un Vejete.

Mariana, *muger del Vejete*

Un Soldado: *bien aderezado, marido de*

Doña Guiomár.

Aldonza de Minjaca, *muger de*

Un Cirujano, *que se la fingió médico.*

Un Ganapan.

Dos Músicos.

La escena es fixa en la sala de un juzgado de Madrid: la audiencia dura desde las nueve hasta las diez de la mañana.

Escena I.

Sale el Juez, i otros dos con él, que son Escribano i Procurador. El Juez siéntase en una silla. Salen despues el Vejete, i Mariana su muger.

Mariana.

Aun bien que está ya el señor juez de los divorcios sentado en la silla de su audiencia. De esta vez tengo de quedar dentro, ó fuera: de esta vegada tengo de quedar libre de pedido ó alcavala, como el gavilán.

Vejete.

Por amor de Dios, Mariana, que no almonedeas tanto tu negocio: habla paso, por la pasion que Dios padeció. Mira que tienes atronada toda la vecindad con tus gritos. Pues tienes delante al señor Juez, con menos voces le puedes informar de tu justicia.

Juez.

¿Qué pendencia traeis, buena gente?

Mariana.

Señor! divorcio, divorcio, i mas divorcio, i otras mil veces divorcio!

Juez.

¿De quien? ó por qué, señora?

Mariana.

¿De quién? de este viejo, que está presente.

Juez.

¿Por qué?

Mariana.

Porque no puedo sufrir sus impertinencias. Ni estar contino atenta á curar todas sus enfermedades, que son sin número; i no me criaron á mí mis padres para ser hospitalera, ni enfermera. Muy buen dote llevé al poder de esta espuerta de huesos, que me tiene consumidos los dias de la vida. Quando entré en su poder me relumbraba la cara como un espejo; i agora la tengo con una vara de frisa encima. Vuesa merced señor juez, me descase, si no quiere que me ahorque.... Mire , mire los surcos que tengo por este rostro, de las lágrimas que derramo cada dia por verme casada con esta anatomía.

Juez.

No lloreis, señora. Baxad la voz, i enjugad las lágrimas; que yo os haré justicia.

Mariana.

Déxeme vuesa merced llorar; que con esto descanso. En los reynos i en la repúblicas bien ordenadas había de ser limitado el tiempo de los matrimonios. De tres en

tres años se habian de deshacer, ó confirmarse de nuevo, como cosas de arrendamiento i no que hayan de durar toda la vida, con perpétuo dolor de entrambas partes.

Juez.

Si ese arbitrio se pudiera, ó debiera poner en práctica, i por dineros, ya se hubiera hecho. Especificad mas, señora, las ocasiones que os mueven á pedir divorcio.

Mariana.

El invierno de mi marido, i la primavera de mi edad: el quitarme el sueño, por levantarme á media noche á calentar paños, i saquillos de salvado para ponerle en la hijada; el ponerle hora aquesta, hora aquella ligadura; que ligado le vea yo á un palo por justicia: el cuidado que tengo de ponerle de noche alta la cabezera de la cama, i de darle jaraves lenitivos, porque no se ahogue del pecho; i el estar obligada á sufrirle el mal olor de la boca, que le huele mal á tres tiros de arcabúz.

Escribano.

Debe de ser de alguna muela podrida.

Veje.

No puede ser; porque lleve el diablo la muela, ni diente, que tengo en toda ella.

Procurador.

Pues ley hay que prescribe (segun he oido decir) que por solo el mal olor de la boca se puede descasar la muger del marido, i el marido de la muger.

Vejete.

En verdad, señores, que el mal aliento, que ella dice que tengo, no se engendra de mis podridas muelas, pues no las tengo, i menos procede de mi estómago, que está sanísimo: sino de esa mala intencion de su pecho. Mal conocen vuestas mercedes á esta señora. Pues á fé que si la conociesen, la ayünarian, ó la santiguarian. Veynte i dos años ha que vivo con ella mártir, sin haber sido jamas confesor de sus insolencias, de sus voces, i de sus fantasias. Ya vá para dos años que cada dia me vá dando vayvenes i empujones ácia la sepultura. Sus voces me tienen medio sordo, i á puro reñir, sin juicio. Si me cura, como ella dice, cúrame á regaña-dientes, habiendo de ser suave la mano, i la condicion de médico.... En resolucion, señores, yo soy el que me muerdo en su poder, i ella es la que vive en el mio, porque es señora, con mero mixto imperio, de la hacienda que tengo.

Mariana.

¿Hacienda vuestra? ¿i qué hacienda

teneis vos, que no la háyais ganado con la que llevastes en mi dote? I son míos la mitad de los bienes gananciales, mal que os pese. De ellos, i de la dote, si me muriese agora, no os dexaria valor de un maravedí, para que veais el amor que os tengo.

Juez.

Dccid, señor; quando entrastes en poder de vuestra muger, ¿no entrastes gallardo, sano, i bien acondicionado?

Vejete

Ya he dicho que ha veynte i dos años entré en su poder, como quien entra en el de un cómitre Calabrés á remar en galeras de por fuerza. Entré tan sano, que podia decir i hacer, como quien juega á las pintas.

Mariana.

¡Cedacico nuevo! tres dias en estaca!

Juez.

Callad, callad, nora en tal, muger de bien.... I andad con Dios; que yo no hallo causa para descasaros.... Pues comisteis las maduras, gustad de las duras, que no está obligado ningun marido á detener la velocidad i corrida del tiempo para que no pase por su puerta, i por sus dias. Descontad los malos dias que ahora os dá, con los buenos que os dió quando pudo i no repliqueis mas palabra.

Vejete.

Si fuese posible, recibiría gran favor en que vuesa merced me hiciese la gracia de despenarme, alzandome esta carcelería. Porque, dexarme así, habiendo ya llegado á este rompimiento, será entregarme de nuevo al verdugo, para que me martirice... Si no, hagamos una cosa. Enciérrese ella en un monasterio, i yo en otro: partamos la hacienda. De esta suerte podremos vivir en paz i en gracia de Dios lo que nos queda de la vida.

Mariana.

¡Malos años! Bonica soy yo para estar encerrada!.. No, sino llegaos á la niña, que es amiga de redes, de tornos, rejas, i escuchas.... Encerraos vos, que lo podreis llevar i sufrir, que ni teneis ojos con que ver, ni oidos con que oír, ni pies con que andar, ni manos con que tocar. Yo, que estoy sana, i con todos mis cinco sentidos cabales i vivos, quiero usar de ellos á la descubierta, i no por brúxula, como quinola dudosa.

Escribano.

Libre es la muger.

Procurador.

I prudente el marido.... pero no puede mas.

Juez.

Pues yo no puedo hacer este divorcio, quia nullam invenio causam.

Escena II.

Los dichos. - Entra un soldado bien aderezado, i su muger doña Guiomar.

Guiomar.

¡Bendito sea Dios, que se me ha cumplido el deseo que tenia de verme ante la presencia de vuesa merced! á quien suplico quan encarecidamente puedo, sea servido de descasarme de este.

Juez.

Que cosa es de este? ¿No tiene otro nombre?... Bien fuera que dixérades siquiera, de este hombre.

Guiomar.

Si él fuera hombre, no procurára yo descasarme.

Juez.

Pues que es?

Guiomar.

Un leño.

Soldado. (1)

Por Dios que he de ser leño en callar i en sufrir. Quizá con no defenderme, ni contradecir á esta muger, el Juez se inclinará á condenarme; i pensando que me castiga, me sacará de cautiverio como si

(1) *Aparte.*

por milagro se librase un cautivo de las mazmorras de Tetuán.

Procurador.

Hablad mas comedido, señora... Relatad vuestro negocio sin improperios contra vuestro marido; que el señor juez de los divorcios, que está delante, mirará rectamente por vuestra justicia.

Guiomar.

¿Pues no quieren vuestas mercedes que llame leño á una estatua, que no tiene mas acciones que un madero?

Mariana. (1)

Esta i yo nos quejamos sin duda de un mismo agravio.

Guiomar.

Digo en fin, señor mio, que á mi me casaron con este hombre.... ya que quiere vuesa merced que asi lo llame. Pero no es este hombre con quien yo me casè.

Juez.

¿Como es eso? que no os entiendo.

Guiomar.

Quiero decir, que pensè que me casaba con un hombre moliente i corriente; i á pocos dias hallè que me habia casado con un leño, como tengo dicho. Porque él no sabe qual es su mano derecha, ni busca medios ni trazas para grangear un

(1) *Apartè.*

real con que ayude á sustentar su casa i familia. Las mañanas se le pasan en oír misa, i en estarse en la puerta de Guadaluaxara murmurando, sabiendo nuevas, diciendo i escuchando mentiras; i las tardes, i aun las mañanas, tambien se va de casa en casa de juego. Allí sirve de número á los mirones, que, segun he oido decir, son un género de gente á quien aborrecen en todo extremo los gariteros.

A las dos de la tarde viene á comer, sin que le hayan dado un real de barato, porque ya no se usa el darlo. Vuélvese á ir: vuelve á media noche. Cena, si lo halla; i si no, santiguase, bosteza, i acuéstase. En toda la noche no sosiega, dando vueltas. Pregúntole que tiene? Respóndeme, que está haciendo un soneto en la memoria para un amigo, que se lo ha pedido. I dá en ser poeta, como si fuese oficio con el qual no estuviese vinculada la necesidad del mundo.

Soldado.

Mi señora doña Guiomár en todo quanto ha dicho no ha salido de los límites de la razon. Si yo no la tuviera en lo que hago, como ella la tiene en lo que dice, ya habia yo de haber procurado de aquí ó de allí algun favor de palillos, i

grangeado verme, como se ven otros hom-
brecitos aguditos i bulliciosos, con una vara
en las manos, i sobre una mula de alqui-
ler, pequeña, seca i maliciosa, sin mozo de
mulas que les acompañe: porque las tales
mulas nunca se alquilan, sino á faltas, i
quando están de nones: sus alforzitas á las
ancas, en la una un cuello i una camisa,
i en la otra su medio queso, i su pan, i
su bota: sin añadir á los vestidos que
traen de rúa, para hacellos de camino, sino
unas polaynas, i una sola espuela.

Con una comision, i aun comezon en el se-
no, salen por esa Puente Toledana raspahilan-
do á pesar de las malas mañas de la harona;
i á cabo de pocos dias envian á su casa
algun pernil de tocino, i algunas varas de
lienzo crudo.... en fin de aquellas cosas que
valen baratas en los lugares del distrito de
su comision. Con esto sustentan su casa, co-
mo los pecadores mejor pueden...

Pero yo, que no tengo oficio, no sé que hacer-
me. No hay señor que quiera servirse de mí,
porque soy casado. Así que me será for-
zoso suplicar á vuesa merced, señor juez,
pues ya por pobres son tan enfadosos los
hidalgos, i mi muger lo pide, que nos di-
vida i aparte.

Guiomar.

I hay mas en esto, señor juez. Como yo veo que mi marido es tan para poco, i que padece necesidad, muérome por remedialle. Pero no puedo; porque en resolucion soy muger de bien, i no tengo de hacer vileza.

Soldado.

Por esto solo merecía ser querida esta muger. Pero debaxo de este pundonor tiene encubierta la mas mala condicion de la tierra. Pide zelos sin causa; grita sin por qué: presume sin hacienda; i como me ve pobre, no me estima en el bayle del rey Périco. Es lo peor, señor juez, que quiere, que á trueco de la fidelidad que me guarda, le sufra i disimule millares de millares de impertinencias i desabrimientos que tiene.

Guiomdr.

Pues no? ¿I por qué no me habeis vos de guardar á mí decoro i respeto, siendo tan buena como soy?

Soldado.

Oid, señora doña Guiomar: aqui delante de estos señores os quiero decir esto... ¿Por qué me haceis cargo de que soys buena, estando vos obligada á serlo, por ser de tan buenos padres nacida, por ser cris-

tiana, i por lo que debeis á vos misma? ¡Buena es que quieran las mugeres que las respeten sus maridos porque son castas i honestas, como si en solo esto consistiese de todo en todo su perfeccion, i no echeu de ver los desaguaderos por donde desaparecen la fineza de otras mil virtudes que les faltan! ¿Qué se me dá á mí de qué seais casta con vos misma, puesto que se me dá mucho de si os descuydais de que lo sea vuestra criada; i si andais siempre rostrituerta, enojada, zelosa, pensativa, manirrota, dormilona, perezosa, pendenciera, gruñidora, con otras insolencias de este jaez, que bastan á consumir las vidas de doscientos maridos?...

Pero con todo esto, digo, señor juez, que ninguna cosa de estas tiene mi señora doña Guiomár. Confieso que yo soy el leño, el inhábil, el dexado i el perezoso, i que por ley de buen gobierno, aunque no sea por otra cosa, está vuesa merced obligado á descasarnos. Desde aqui digo, que no tengo ninguna cosa que alegar contra lo que mi muger ha dicho, i que doy el pleyto por concluso, i holgaré de ser condenado.

Guiomár.

¿Que hay que alegar contra lo que ten-

go dicho? Que no dais de comer á mí ni á vuestra criada. ¡I monta que son muchas, sino una; i aun esa sietemesina, que no come por un grillo!

Escribano.

Sosieguense; que vienen nuevos demandantes.

Escena III.

Dichos.-Entra uno vestido á lo médico, i es cirujano, i Aldonza de Minjaca, su muger.

Cirujano.

Por quatro causas bien bastantes vengo á pedir á vuesa merced, señor juez, haga divorcio entre mí, i la señora doña Aldonza de Minjaca, mi muger, que está presente.

Juez.

Resoluto venís. Decid las quatro causas.

Cirujano.

La primera, porque no la puedo ver mas que á todos los diablos: la segunda, por lo que ella se sabe: la tercera, por lo que yo me callo: la quarta, porque no me lleven los demonios quando de esta vida vaya, si he de durar en su compañía hasta mi muerte.

Procurador.

¡Bastantísimamente ha probado su intención!

Minjaca.

Señor juez, vuesa merced me oyga, i adyierta que si mi marido pide por quatro causas divorcio, yo le pido por quatrocientas. La primera, porque cada vez que le veo, hago cuenta de que veo al mismo Lucifer: la segunda, porque fuí engañada quando con él me casé; porque él dixo que era médico de pulso, i remaneció cirujano, i hombre que hace ligaduras, i cura otras enfermedades; que vá á decir de esto á médico la mitad del justo precio. La tercera, porque tiene zelos del sol que me toca: la quarta, que como no le puedo ver, querría estar apartada de él dos millones de leguas.

Escribano.

¿Quien diablos acertará á concertar estos relojes, estando las ruedas tan desconcertadas?

Minjaca.

La quinta....

Juez.

¡Señora! señora!... Si pensais decir aqui todas las quatrocientas causas, yo no estoy para escuchallas, ni hay lugar para ello...

Vuestro negocio se recibe à prueba. I andad con Dios ; que hay otros negocios que despachar.

Cirujano.

¿Que mas pruebas, sino que yo no quiero morir con ella , ni ella gusta de vivir conmigo?

Juez.

Si eso bastase para descasarse los casados, infinitísimos sacudirian de sus hombros el yugo del matrimonio.

Escena IV.

Los mismos.- Entra uno vestido de ganapán con su caperuza quarteada.

Ganapán.

Señor juez, ganapán soy, no lo niego ; pero cristiano viejo , i hombre de bien á las derechas.... I si no fuese que alguna vez me tomo del vino, ó él me toma á mí , que es lo mas cierto, ya hubiera sido prioste en la cofradía de los hermanos de la carga... Pero dexando esto aparte, porque hay mucho que decir en ello , quiero que sepa el señor joez, que estando una vez muy enfermo de los vaquidos de Baco , prometí de casarme con una muger errada... Volví en mí , sané, i cumplí la promesa ; i caséme con una muger que saqué de pecado... Púsela á ser

placera... Ha salido tan soberbia i de tan mala condicion, que no llega á su tabla nadie, con quien no riña, hora sobre el peso falto, hora sobre que le llegan á la fruta. A dos por tres le dá con una pesa en la cabeza, ó en donde topa, i le deshonra hasta la quarta generacion. No tiene hora de paz con todas sus vecinas, ya parleras..i... Yo tengo de tener todo el dia la espada mas lista que un sacabuche para defendella; i no ganamos para pagar penas de pesos no maduros, ni de condenaciones de pependencias.

Querria, si vuesa merced fuese servido, ó que me apartase de ella, ó por lo menos le mudase la condicion acelerada que tiene, en otra mas reportada, i mas blanda; i prométole á vuesa merced descargalle de valde todo el carbon que comprare este verano: que puedo mucho con los hermanos mercaderes de la costilla.

Cirujano.

Ya conozco yo á la muger de este buen hombre. Es tan mala como mi Aldonza; que no lo puedo mas encarecer.

Juez.

Mirad, señores: aunque algunos de los que aqui estays habeis dado algunas causas que traen aparejada sentencia de divorcio;

con todo eso es menester que consten por escrito, i que lo digan testigos. I así, á todos os recibo á prueba... ¿Pero que es esto?... ¿Música i guitarras en mi audiencia?... ¡Novedad grande es esta!

Escena V.

Dichos.-Entran dos Músicos.

Músico 1.º

Señor juez, aquellos dos casados tan desavenidos, que vuesa merced concertó, reduxo, i apaciguó el otro dia, están esperando en su casa á vuesa merced con una gran fiesta, i por nosotros le embian á suplicar sea servido de hallarse en ella, i honrallos.

Juez.

Eso haré yo de muy buena gana.... ¡Pluguiese á Dios, que todos los presentes se apaciguasen como ellos!

Procurador.

De esa manera moriríamos de hambre los escribanos i procuradores de esta audiencia. Que no, no; sino todo el mundo ponga demandas de divorcio. Al cabo, al cabo, los mas se quedan como se estaban, i nosotros habemos gozado del fruto de sus pendencies i necesidades.

Músico 1.º

Pues en verdad, que desde aqui hemos de ir regocijando la fiesta.

Músicos 1.º i 2.º (1)

Entre casados de honor,
quando hay pleyto descubierto,
mas vale el peor concierto,
que no el divorcio mejor.

Donde no ciega el engaño
simple, en que algunos están,
las riñas de por San Juan
son paz para todo el año.

Resucita alli el honor,
i el gusto que estaba muerto,
donde vale el peor concierto
mas que el divorcio mejor.

Aunque la rabia de zelos
es tan fuerte i rigurosa,
si los pide una gerosa,
son deliciosos desvelos.

Tiene esta opinion amor,
que es el sabio mas experto,
que vale el peor concierto
mas que el divorcio mejor.

Fin de los seis entremeses en prosa.

(1) *Baylan, tañen i cantan.*

LA ELECCION
DE LOS ALCALDES
DE DAGANZO.
ENTREMES SEPTIMO:
EN VERSO SUELTO
ENDECASILABO.

PERSONAS.

Pesuña: *bachillér.*

Pedro Estornudo: *escribano.*

Panduro: *regidor.*

Francisco Jumillos.	} <i>labradores preten-</i> <i>dientes de la vara de</i> <i>Alcalde.</i>
Miguel Jarrete.	
Juan Berrocál.	
Pedro Rana.	

Uno: *portero de cabildo.*

Dos Músicos: *vestidos de gitanos.*

Dos gitanas.

Un Sota-sacristan: *muy mal endeliñado.*

La accion pasa dentro de una sala del Consistorio de Daganzo.

Escena I.

Hállanse en una sala de unas casas consistoriales el bachillér Pesuña: Pedro Estornudo, escribano: Panduro, regidor; i Alonso Algarrova, regidor.

Panduro.

Rellánense: (1) que todo saldrá á quaxo; si es que lo quiere el cielo benditísimo.

Algarrova.

Mas echemos á doce, i no se venda. Paz! que no será mucho que salgamos bien del negocio, si lo quiere el cielo; que quiera, ó que no quiera, es lo que importa.

Panduro.

Algarrova, la lengua se os delicia. Habrad acomedido, i de buen rejo; que no me suenan bien esas palabras *quiera, ó no quiera el cielo*. Por san Junco, que como presomís de resabido, os arrojaís á troche moche en todo.

Algarrova.

Cristiano viejo soy á todo ruedo, i creo en Dios á pies juntillas.

(1) *Siéntanse.*

Bachiller.

Bueno!
no hay mas que desear.

Algarrova.

I si por suerte
hablé mal, yo confieso que soy ganso,
i doy lo dicho por no dicho.

Escribano.

Basta:
no quiere Dios del pecador mas malo,
sino que viva, i se arrepienta.

Algarrova.

Digo
que vivo, i me arrepiento, i que conozco
que el Cielo puede hacer lo que él quisiere,
sin que nadie le pueda ir á la mano,
especial quando llueve.

Panduro.

De las nubes,
Algarrova, cae el agua, no del cielo.

Algarrova.

¡Cuerpo del mundo! Si es que aqui venimos
á reprochar los unos á los otros,
digánmoslo; que á fé que no le falten
reproches á Algarrova á cada paso.

Bachiller.

Redeamus ad rem, señor Panduro,
i señor Algarrova: no se pase
el tiempo en niñerías escusadas;

¿juntámonos aquí para disputas
impertinentes?... ¡Bravo caso es este!
¡que siempre que Panduro i Algarrova
están juntos, al punto se levantan
entre ellos mil borrascas i tormentas
de mil contradictorias intenciones!

Escribano.

El señor bachiller Pesuña tiene
demasiada razon.... Véngase al punto,
i mírese qué alcaldes nombraremos
para el año que viene; que sean tales,
que no los pueda calumniar Toledo,
sino que los confirme, i dé por buenos,
pues para esto ha sido nuestra junta.

Panduro.

De las varas hay quatro pretendores:
Juan Berrocál, Francisco de Jumillos,
Miguel Jarrete, i Pedro de la Rana,
hombres todos de chapa i de caletre,
que pueden gobernar, no que á Daganzo,
sino á la misma Roma.

Algarrova.

A Romanillos.

Escribano.

¿Hay otro apuntamiento?... Por san Pito,
que me salga del corro.

Algarrova.

Bien parece,
que se llama Estornudo el escribano,

que así se le encarama i sube el humo!
Sosiéguese; que yo no diré nada.

Panduro.

¿Hallarse-han por ventura en todo el sorbe?

Algarroba.

¿Qué es *sorbe*?.. Sorbe huevos?... Or-
be diga

el discreto Panduro, i serle-ha sano.

Panduro.

Digo que en todo el mundo no es posible
quese hallen quatro ingenios como aquestos
de nuestros pretensores.

Algarrova.

Por lo menos
yo sé que Berrocal tiene el mas lindo
distinto.

Escribano.

¿Para que?

Algarrova.

Para ser sacre
en esto de mojon i catavinos.
En mi casa probó los dias pasados
una tinaja; i dixo, que sabía
el claro vino á palo, á cuero, i hierro.
Acabó la tinaja su camino;
i hallóse en el asiento de ella un palo
pequeño, i de él pendia una correa
de cordován i una pequeña llave.

Escribano.

¡O rara habilidad! ¡o raro ingenio!
Bien puede gobernar el que tal sabe,
á Alanís, i á Cazalla.... i aun á Esquívias.

Algarrova.

Miguel Jarrete es águila.

Bachiller.

¿En que modo?

Algarrova.

En tirar con un arco de bodoques.

Bachiller.

¡Que! ¿tan certero es?

Algarrova.

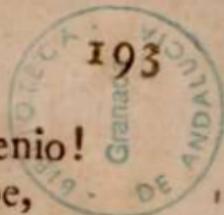
Es de manera,
que si no fuese porque los mas tiros
se dá en la mano izquierda, no habria pá-
jaro
en todo este contorno.

Bachiller.

¡Para alcalde
es rara habilidad!... i necesaria!

Algarrova.

¿Que diré de Francisco de Jumillos?
Un zapato remienda, como un sastre....
¿Pues Pedro de la Rana?... No hay memo-
ria,
que á la suya se iguale. En ella tiene
del antiguo i famoso perro de Alva
todas las coplas, sin que letra falte.



Panduro.

Este lleva mi voto.

Escribano.

¡Aun el mio.

Algarrova.

A Berrocál me atengo.

Bachiller.

Yo á ninguno ;

si es que no dán mas prueba de su ingenio á la jurisprudencia encaminadas.

Algarrova.

Yo daré un buen remedio : ¡ es aqueste. Hagan entrar los quatro pretendientes , ¡ el señor bachiller Pesuña puede exâminarlos , pues del arte sabe , ¡ conforme á su ciencia , asi veremos quien podrá ser nombrado para el cargo.

Escribano.

¡Vive Dios, que es rarísima advertencia!

Panduro.

Aviso es, que podrá servir de arbitrio para su Jamestad ; que como en Corte hay potra-medicos , haya potra-alcaldes.

Algarrova.

Prota, señor Panduro ; que no potra.

Panduro.

Como vos no hay friscal en todo el mundo.

Algarrova.

Fiscal, ¡ pese á mis males!

Escribano.

Por Dios santo,
que es Algarrova impertinente.

Algarrova.

Digo

que, pues se hace exâmen de barberos,
de herradores, de sastres, i se hace
de cirujanos, i otras zarandajas,
tambien se exâminasen para alcaldes;
i al que se hallase suficiente i hábil
para tal menester, que se le diese
carta de exâmen. Con la qual podria
el tal exâminado remediarse;
porque de lata en una blanca caja,
la carta acomodando merecida,
á tal pueblo podrá llegar el pobre,
que le pesen á oro: que hay ogaño
carestía de alcaldes de caletre
en lugares pequeños, casi siempre.

Bachiller.

Ello está muy bien dicho, i bien pen-
sado!

Llaman á Berrocal... Entre; i veamos
donde llega la raya de su ingenio.

Algarrova.

Humillos, Rana, Berrocal, Jarrete,
los quatro pretendores, se han entrado.

Escena II.

Dichos.— *Entran los quatro labradores Humillos, Jarrete, Berrocal i Pedro Rana. Algarrova.*

Ya los tienes presentes.
Bachiller.

Bien venidos
sean vuestras mercedes.
Berrocal.

Bien hallados
vuestras mercedes sean.
Panduro.

Acomódense ;
que asientos sobran.
Humillos.

Siéntome.... i me siento. (1)

Jarrete.
Todos nos sentarémos, Dios loado.
Rana.

¿De qué os sentís, Humillos?
Humillos.

De que vaya
tan á la larga nuestro nombramiento.
¿Hémoslo de comprar á gallipabos,
á cántaros de arroyo i á abierbadas,
i botas de lo añejo tan crecidas,
que se arremetan á ser cueros?... Díganlo;
i pondrase remedio i diligencia.

(1) *Siéntanse los quatro labradores.*

Bachiller.

No hay sobornos aquí. Todos estamos de un comun parecer: i es, que el que fuere mas hábil para alcalde, ese se tenga por escogido i por llamado.

Rana.

Bueno!
yo me contento.

Berrocal.

I yo.

Bachiller.

Mucho en buen hora.

Humillos.

Tambien yo me contento.

Jarrete.

De ello gusto.

Bachiller.

Vaya de exâmen, pues.

Humillos.

De exâmen venga.

Bachiller.

¿Sabeis leer, Humillos?

Humillos.

No por cierto.

Ni tal se probará que en mi linage haya persona de tan poco asiento, que se ponga á aprender esas quimeras, que llevan á los hombres al brasero, i á las mugeres á la casa llana.

Leer no sé; mas sè otras cosas, tales,
que llevan al leer ventajas muchas.

Bachiller.

¿I quales cosas son?

Hnmillos.

Sè de memoria
todas quatro oraciones; i las rezo
cada semana quatro i cinco veces.

Rana.

¿I con eso pensais de ser alcalde?

Humillos.

Con esto, i con ser yo cristiano viejo,
me atrevo à ser un senador romano.

Bachiller.

Està muy bien. Jarrete diga agora
que es lo que sabe.

Jarrete.

Yo, señor Pesuña,
sè leer, aunque poco. Deletreo,
i ando en el beabá bien ha tres meses,
i en cinco mas darè con ello à un cabo;
i ademas de esta ciencia, que ya aprendo,
sè yo alzar un arado bravamente,
i herrar, casi en tres horas, quatro pares
de novillos briosos i cerreros.
Soy sano de mis miembros, i no tengo
sordez ni cataratas, tos, ni rèumas,
soy cristiano viejo, como todos,
tiro con un arco como un Túlio.

Algarrova.

¡Paras habilidades para alcalde!
necesarias, i muchas!

Bachiller.

Adelante...

¿Que sabe Berrocal?

Berrocal.

Tengo en la lengua
toda mi habilidad, i en la garganta.
No hay mojon en el mundo que me llegue:
sesenta i seis sabores estampados
tengo en el paladar, todos vináticos.

Algarrova.

¿I quiere ser alcalde?

Berrocal.

I lo requiero:

pues quando estoy armado á lo de Baco,
asi se me aderezan los sentidos,
que me parece á mí que en aquel punto
podria prestar leyes á Licurgo,
i limpiarme con Bártulo.

Panduro.

Pasito;

que estamos en Concejo.

Berrocal.

No soy nada
melindroso, ni puerco. Solo digo,
que no se me malogre mi justicia;
que echaré el bodegon por la ventana.

Bachiller.

Amenazas aquí, por vida mia,
mi señor Berrocal, que valen poco.
¿Que sabe Pedro Rana?

Rana.

Como Rana

habré de cantar mal; pero con todo
diré mi condicion, i no mi ingenio.
Yo, señores, si acaso fuese alcalde,
mi vara no sería tan delgada
como las que se usan de ordinario.
De una encina, ó de un roble la jaria,
i gruesa de dos dedos, temeroso
de que me la encorbase el duro peso
de un bolson de ducados, i otras dádivas,
ó ruegos, ó promesas, ó favores,
que pesan como plomo, i no se sienten
hasta que os han brumado las costillas
del cuerpo i alma. I junto con aquesto
sería bien criado i comedido,
parte severo, i nada riguroso:
nunca deshonoraria al miserable,
que ante mí le traxesen sus delitos;
que suele lastimar una palabra
de un juez arrojado, de afrentosa,
mucho mas que lastima su sentencia,
aunque en ella se intíme cruel castigo.
No es bien que el poder quite la crianza,
ni que la sumision de un delinquente

haga al juez soberbio i arrogante.

Algarrova.

¡Vive Dios que ha cantado nuestra Rana
mucho mejor que un cisne quando muere!

Panduro.

Mil sentencias ha dicho Censorinas.

Algarrova.

De Caton Censorino. Bien ha dicho
el regidor Panduro.

Panduro.

Reprochadme.

Algarrova.

Su tiempo se vendrá.

Escribano.

Nunca acá venga.

Terrible inclinacion es, Algarrova,
la vuestra en reprochar.

Algarrova.

No mas, so escriba.

Escribano.

Que escriba? fariseo.

Bachiller.

Por san Pedro;

que son muy demasiadas demasias
estas.

Algarrova.

Yo me burlaba.

Escribano.

I yo me burlo.

Bachiller.

Pues no se burlen mas, por vida mia.

Algarrova.

Quien miente, miente.

Escribano.

I quien verdad pronuncia,
dice verdad.

Algarrova.

Verdad!

Escribano.

Pues punto en boca.

Humillos.

Esos ofrecimientos, que ha hecho Rana,
son de lejos. A fé que si él empuña
vara, que él se trueque, i sea otro hombre
del que ahora parece.

Bachiller.

Está de molde
lo que Humillos ha dicho.

Humillos.

I mas añado:
que si me dán la vara, verán como
no me mudo, ni trueco, ni me cambio.

Bachiller.

Pues veis aqui la vara; i haced cuenta,
que soys alcalde ya.

Algarrova.

¡Cuerpo del mundo!
la vara le dán zurda.

Humillos.

¿Como zurda?

Algarrova.

Pues no es zurda esta 'vara?... Un sordo ó
mudo
lo podrá echar de ver desde una legua.

Humillos.

¿Cómo, pues, si me dán zurda la vara,
quieren que juzgue yo derecho?

Escribano.

El diablo
tiene en el cuerpo este Algarrova. ¡Miren
donde jamas se han visto varas zurdas!

Escena III.

Dichos. - Entra uno.

Uno.

Señores, aquí están unos gitanos,
con unas gitanillas milagrosas:
i aunque la ocupacion se les ha dicho,
en que están sus mercedes; todavia
porfian que han de entrar á dar solácio
á sus mercedes.

Bachiller.

Entren; i veremos
si nos podrán servir para la fiesta
del Córpus, de la qual soy mayordomo.

Panduro.

Entren mucho en buen hora.

Bachiller.

Entren luego.

Humillos.

Por mí ya los deseo.

Jarrete.

Pues yo, pajas.

Rana.

Ellos no son gitanos? Pues adviertan,
que no nos hurten las narices.

Uno.

Ellos,
sin que los llamen, vienen... Ya están dentro.

Escena IV.

Dichos.—*Dos músicos i dos gitanas.* (1)

Reverencia os hace el cuerpo,
Regidores de Daganzo,
hombres buenos de repente,
hombres buenos de pensado:
de caletre prevenidos
para proveer los cargos,
que la ambicion solicita
entre moros i cristianos.

(1) *Entran los Músicos de gitanos, i dos Gitanas bien aderezadas; i al son de este romance, que han de cantar los Músicos, ellas danzen.*

Parece que os hizo el cielo,
 el cielo digo estrellado,
 Sansones para las letras,
 i para las fuerzas Bártulos.

Jarrete.

Todo lo que se canta toca á historia.

Humillos.

Ellas i ellos son únicos i malos.

Algarrova.

Algo tienen de espesos.

Bachiller.

¡Ea! súfficit.

Músicos.

Como se mudan los vientos,
 como se mudan los ramos,
 que desnudos en invierno,
 se visten en el verano;
 mudarémos nuestros bayles
 por puntos i á cada paso,
 pues mudarse las mugeres
 no es nuevo ni extraño caso.

¡Vivan de Daganzo los Regidores, (1)
 que parecen palmas, puesto que son robles!

Jarrete.

¡Brava troba por Dios!

Humillos.

¡I muy sentida!

(1) *Baylan.*

Berrocal.

Estas se hán de imprimir; para que quede memoria de nosotros en los siglos de los siglos. Amén.

Bachiller.

Callen, si pueden.

Músicos.

Vivan i revivan!

I en siglos veloces
del tiempo, los dias
pasen con las noches,
sin tocar la edad
que treyta años forme,
ni tocar las hojas
de sus alcornoques.

Los vientos que anegan,
si contrarios corren,
qual zéfiros blandos
en sus mares soplen:

¡Vivan de Daganzo los regidores,
que palmas parecen; puesto que son robles!

Bachiller.

El estrivillo en parte me desplace;
pero con todo es bueno.

Berrocal.

Ea! callemos.

Músicos.

Pisaré yo el poivico,
á tan menudito;

pisaré yo el polvó,
á tan menudó.

Panduro.

Estos músicos hacen pepitoria
de su cantar.

Humillos.

Son diablos los gitanos!

Músicos.

Pisaré yo la tierra,
por mas que esté dura,
puesto que me abra en ella
amor sepultura;

pues ya mi buena ventura
amor la pisó,
á tan menudó.

Pisaré yo lozana
el mas duro suelo.
Si en él acaso piças
el mal que recelo,
mi bien se ha pasado en vuelo,
i el polvo dexó
á tan menudó.

Escena V.

Dicho.- Entra un Sota-sacristan (1)
Sacristan.

Señores Regidores, voto á dico,
que es de bellacos tanto pasatiempo.

(1) *Muy mal endeliñado.*

¿Asi se rige el pueblo, ¡noramala!
entre guitarras, bayles i bureos?

Bachiller.

Agarradle, Jarrete.

Jarrete.

Ya le agarro.

Bachiller.

Traygan aqui una manta; que por Cristo,
que se ha de mantear este bellaco,
necio, desvergonzado, é insolente,
i atrevido ademas.

Sacristan.

Oygan, señores.

Algarrova.

Volveré con la manta á las bolanzas. (1)

Escena VI.

Los mismos, menos Algarrova.

Sacristan.

Miren que les intimo, que soy presbíter.

Bachiller.

Tú presbítero, infame?

Sacristan.

Yo presbítero;

ó de prima tonsura, que es lo mismo.

Panduro.

Agora lo veredes, dixo Agrages.

Sacristan.

No hay Agrages aqui.

(1) *Entrase Algarrova.*

Bachiller.

Pues habrá grajos,
que te piquen la lengua, i aun los ojos.

Rana.

Dime, desventurado, ¿qué demonio
se revistió en tu lengua? ¿Quién te mete
á tí en reprehender á la Justicia?
¿Has tu de gobernar á la república?
Métete en tus campanas, i en tu oficio:
dexa á los que gobiernan; que ellos saben
lo que han de hacer mejor que no nosotros.
Si fueren malos, ruega por su enmienda:
si buenos, porque Dios no nos los quite.

Bachiller.

Nuestro Rana es un santo i un bendito.

Escena VII.

Los mismos.-Vuelve Algarrova.

Algarrova.

No ha de quedar por manta.

Bachiller.

Asgan, pues, todos,
sin que queden gitanos, i i gitanas....
Arriba, amigos.

Sacristan.

Por Dios que vá de veras!... (1)
¡Vive Dios, si me enojo... ¡qué bonito
soy yo para estas burlas!... Por San Pedro,
que están descomulgados todos quantos

(1) *Mantéanle.*

han tocado los pelos de la manta.

Rana.

Basta; no mas. Aqui cese el castigo;
que el pobre debe estar arrepentido.

Sacristan.

I molido; que es mas...(1) De aqui adelante
me coseré la boca con dos cabos
de zapatero.

Rana.

Aqueño es lo que importa.

Bachiller.

Vénganse los gitanos á mi casa;
que tengo que decilles.

Gitano 1.º

Tras tí vamos.

Bachiller.

Quedarse-ha la eleccion para mañana,
i desde luego doy mi voto á Rana.

Gitano 2.º

¿Cantarémos, señor?

Bachiller.

Lo que quisiéredes.

Panduro.

No hay quien cante qual nuestra Rana
canta.

Jarrete.

No solamente canta, sino encanta.
Entranse cantando pisarè yo el polvico.

(1) Sale de la manta.

EL RUFIAN VIUDO.

ENTREMES OCTAVO,

EN VERSO SUELTO

ENDECASILABO,

PERSONAS.

Trampágos : *rufián viudo.*

Vademécum : *sirviente de Trampágos.*

Chiquiznaque. } *matones.*

Juan Claros. }

Escarramán : *ruso baylarín.*

La Repulida. }

La Pizpita. } *mugeres hurgamanderas.*

La Mostrenca. }

Uno : *avizor.*

Dos músicos , *barberos.*

La escena es la vivienda ruin i desvalijada de un tuno de profesion.

Escena I.

*Trampágos, Vademécum. (1)**Trampágos.*

Vademécum?

Vademecum.

Señor.

Trampágos.

¿Traes las morenas?

Vademécum.

Tráygolas.

Trampágos.

Está bien... Muestra, i camina,
i saca aqui la silla de respaldo,
con los otros asientos de por casa.

Vademecum.

¿Qué asientos?... hay alguno por ven-
tura?

Trampágos.

Saca el mortero puerco, el broquéi saca,
i el banco de la cama.

Vademécum.

Está impedido:
fáltale un pie.

(1) Con un capúz de luto sale Tram-
págos i con él Vademécum, su criado, con
dos espadas de esgrima.

Trampágos.

¿Es tacha?

Vademecum.

¿No pequeña. (1)

Escena II.

Trampágos, solo.

¡Ah Periconna! Periconna mia;
 ¡aun de todo el concejo! En fin llegáse
 el tuyo. Yo quedé, tu te has partido;
 ¡es lo peor, que no imagino á donde.
 Aunque segun fue el curso de tu vida,
 bien se puede creer piadosamente
 que estás en parte; aun no me determino
 à señalarte asiento en la otra vida.
 Tendréla yo sin tí como de muerte....
 ¡Que no me hallára yo á tu cabecera
 quando diste el espíritu á los ayres,
 para que le acogiera entre mis labios,
 ¡en mi estómago limpio le embasara!
 Miseria humana, ¡quien de tí confía!
 ¡Ayer fuí Periconna! hoy tierra fria!
 como dixo un poeta celebérrimo,

Escena III.

Dicho.- Entra Chiquiznaque, rufian.

Rufian.

¿Mi só Trampágos, ¿es posible sea
 voacé tan enemigo suyo,

(1) *Entrase Vademecum.*

que se entumbe, se encubra, i se trasponga
debaxo de esa sombra bayetuna
el sol hampesco?... Só Trampagos, basta
tanto gemir, tantos suspiros bastan;
trueque voacé las lágrimas corrientes
en limosnas, i en misas i oraciones
por la gran Pericona, que Dios haya,
que importan mas que llantos i sollozos.

Trampagos.

Voacè ha garlado como un tólogo,
mi señor Chiquiznaque; pero en tanto
que encarrilo mis cosas de otro modo,
tome vuesa merced, i pratiquemos (1)
una levada nueva.

Rufian.

Só Trampagos,
no es este tiempo de levadas. Llueven
ó han de llover hoy pèsames ad únia,
¿i hémonos de ocupar en levadicas?

Escena IV.

Dichos. - *Entra Vademecum con la silla,
muy vieja i rota.*

Vademecum.

¡Bueno por vida mia! Quien le quita
á mi señor de líneas i posturas,

(1) *Se planta en ademàn de esgrimir,
i alarga á Chiquiznaque una de las dos
espadas.*

le quita de los dias de la vida.

Trampágos.

Vuelve por el mortero, i por el banco;
i el broquel no se olvide, Vademecum.

Vademécum.

I aun trayrè el asador, sarten i platos. (1)

Escena V.

Trampagos i Chiquiznaque.

Trampagos.

Despues praticaremos una treta,
única, á lo que creo, i peregrina;
que el dolor de la muerte de mi ángel,
las manos ata, i el sentido todo.

Rufian.

¿De que edad acabó la mal-lograda?

Trampágos.

Para con sus amigas i vecinas
treyn ta i dos años tuvo.

Rufian.

¡Edad lozana!

Trampagos.

Si va á decir verdad, ella tenia
cinquenta i seis; pero de tal manera
supo encubrir los años, que me admiro.
¡O que teñir de canas! ó que rizos,
vueltos de plata en oro los cabellos!
A seis del mes que viene harà quince años,

(1) Vuélvese á entrar.

que fué mi tributaria, sin que en ellos me pusiese en pendencia, ni en peligro de verme palmeadas las espaldas.

Quince quaresmas, si en la cuenta acierto, pasaron por la pobre desde el dia que fué mi cara agradecida prenda, en las quales sin duda susurraron à sus oídos treynta i mas sermones, i en todos ellos, por respeto mio, estuvo firme, qual está à las olas del mar movable la inmovible roca. ¡Quantas veces me dixo la pobreta, saliendo de los trances rigurosos de gritos, i plegarias, i de ruegos, sudando i trasudando: *¡plega al cielo, Trampágos mio, que en descuento vaya de mis pecados lo que aquí yo paso por tí, dulce bien mio!*

Rufian.

¡Bravo triunfo!...

Exemplo raro de inmortal firmeza!...

Allá lo habrá jallado.

Trampágos.

¿Quien lo duda?

Ni aun una sola lágrima vertieron jamas sus ojos en las sacras pláticas, qual si de esparto, ó pedernal, su alma formada fuera.

Rufian.

¡O hembra, benemérita
de griegas i romanas alabanzas!...
De qué murió?

Trampágos.

De qué?... Casi de nada....
Los médicos dixeron que tenia
malos los hipocóndrios i los hígados,
i que con agua de taray pudiera
vivir, si la bebiere setenta años.

Rufian.

No la bebió?

Trampágos.

Murióse.

Rufian.

Fue una necia!...
Bebíerala hasta el dia del juicio;
que hasta entonces viviera... El yerro estuvo
en no hacerla sudar.

Trampágos.

Sudó once veces.

* Escena IV.

*Dichos.- Entra Vademécum con los asien-
tos referidos.*

Rufian.

I aprovechóle alguna?

Trampágos.

Casi todas.

Siempre quedaba como un ginjo verde,

sana como un peruétnano, ó manzana.

Rufian.

Dícenme, que tenia ciertas fuentes en las piernas i brazos.

Trampágos.

La sin dicha era un Aranjuéz.... Pero con todo hoy comè en ella la que llaman tierra, de las mas blancas i germosas carnes que jamas encerraron sus entrañas; i si no fuera porque habrá dos años, que comenzó á dañarsele el aliento, era abrazarla, como quien abraza un tiesto de albahaca, ó clavellinas.

Rufian.

Negujón debió ser, ó corrimiento el que dañó las perlas de su boca: quiero decir, sus dientes i sus muelas.

Trampágos.

Una mañana amaneció sin ellos.

Vademecum.

Asi es verdad; mas fué de eso la causa que anocheció sin ellos. De los finos cinco acerté á contarle: de los falsos doce disimulab en la covacha.

Trampágos.

¿Quien te mete á tí en esto, mentecato?

Vademecum.

Acredito verdades.

Trampágos.

Chiquiznaque,
ya se me ha reducido á la memoria
la treta de denantes... Toma, i vuelve
al ademan primero. (1)

Vademecum.

Pongan páusa,
i quèdese la treta en ese punto;
que acuden moscovitas al reclamo.
La Repulida viene, i la Pizpita,
i la Mostrenca, i el jayán Juan Claros.

Trampágos.

Vengan en hora buena! vengan ellos
en cien mil norabuenas!

Escena VII.

*Dichos.-Entran la Repulida, la Pizpita,
la Mostrenca, i el rufian Juan Claros.*

Juan.

En las mismas
esté mi sor, Trampágos.

Repulida.

Quiera el cielo
mudar su escuridad en luz clarísima.

Pizpita.

Desollado le vieses ya mis lumbres
de aquel pellejo lóbrego i escuro.

(1) *Alargándole una de las negras.*

Mostrenca.

Jesus! ¡ que fantasma noturninal...
Quítenmele delante.

Vademécum.

Melindrícos!

Trampágos.

Fuera yo un Polítèmo, un antropófago,
un troglodita, un bárbaro Zoílo,
un caymán, un caríbe, un come-vivos,
si de otra suerte me adornára en tiempo
de tamaña desgracia.

Juan.

Razon tiene.

Trampágos.

He perdido una mina potosisca,
un muro de la yedra de mis faltas,
un arbol de las sombras de mis ansias.

Juan.

Era la Periconá un pozo de oro.

Trampágos.

Sentarse á prima noche, ¡ á las horas
que se echa el golpe, hallarse con sesenta
numos en quartos, ¿por ventura es barro?
Pues todo esto perdí en la que ya pudre.

Repulida.

Confieso mi pecado. Siempre tuve
envidia á su no vista diligencia.
No puedo mas: yo hago lo que puedo;
pero no lo que quiero.

Pizpita.

No te penes;
 pues vale mas aquel que Dios ayuda,
 que el que mucho madruga... Ya me entiendes.

Vademecum.

El refran vino aquí como de molde:
 tal os dé Dios el sueño, mentecatas.

Mostrenca.

Nacidas somos: no hizo Dios à nadie,
 á quien desamparase... Poco valgo;
 pero en fin como i ceno, i á mi cuyo
 le traygo mas vestido que un palmito.
 Ninguna es fea, como tenga brios:
 feo es el diablo.

Vademecum.

Alega la Mostrenca
 muy bien de su derecho; i alegára
 mejor, si se añadiera el ser muchacha,
 i limpia, pues lo es por todo extremo.

Rufian.

En el que está Trampágos me dá lástima.

Trampágos.

Vestíme este capuz, mis dos lanternas
 convertí en alquitaras.

Vademecum.

De aguardiente?

Trampágos.

¿Pues tanto cielo yo, hi de malicias?

Vademecum.

A cuatro lavanderas de la puente
puede dar quince i falta en la colambre:
¿miren que ha de llorar, sino aguardiente?

Juan.

Yo soy de parecer que el gran Trampágos
ponga silencio á su continuo llanto,
i vuelva al sicut erát in principio,
digo á sus olvidadas alegrías;
i tome prenda, que las tuyas quite:
que es bien que el vivo vaya á la jogaza,
como el muerto se vá á la sepultura.

Repulida.

Zonzorino Caton es Chiquiznaque.

Pizpita.

Pequeña soy, Trampágos; pero grande
tengo la voluntad para servirte:
no tengo cuyo; i tengo ochenta cobas.

Repulida.

Yo ciento: i soy dispuesta; i nada lerda.

Mostrenca.

Veynte i dos tengo yo; i aun veynte
quatro:
i no soy mema.

Repulida.

¡O mi Jezuz!... ¿qué es esto?...
contra mí la Pizpita i la Mostrenca?...
¿En tela quieres competir conmigo
culebrilla de alambre, i tú, pazguata?

Pizpita.

Por vida de los huesos de mi abuela,
doña Mari-bobales monda-nispolas,
que no la estimo en un felúz morisco....
¿Han visto el ángel tonto almidonado,
cómo quiere empinarse sobre todas?

Mostrenca.

Sobre mí no, á lo menos; que no sufro
carga, que no me ajuste, i me convenga.

Juan.

Adviertan que desfiendo á la Pizpita.

Rufian.

Consideren, que está la Repulida
debaxo de las alas de mi amparo. (1)

Vademecum.

Aquí fué Troya, aqui se jacen rajas....
Los de las cachas amarillas salen....
Aqui otra vez fué Troya.

Repulida.

Chiquiznaque,
no he menester que nadie me desfienda.....
Aparta.... Tomaré yo la venganza,
rascando con mis manos pecadoras
la cara de membrillo quartanário.

Juan.

Repulida, respeto al gran Juan Claros.

(1) *Tunos i mugercillas sacan cuchillos i navajas.*

Pizpita.

Déxala venga: dexala que llegue
esa cara de masa mal sobada.

Escena VIII.

Dichos.-Entra uno, muy alborotado.

Uno.

Juan Claros, ¡la justicia, la justicia!
¡el alguacil de la justicia viene
la calle abaxo! (1)

Escena IX.

Dichos, menos el Uno.

Juan.

¡Cuerpo de mi padre!...
no páro mas aquí.

Trampágos.

Ténganse todos:
ninguno se alborote; que es mi amigo
el alguacil: no hay que tenerle miedo.

Escena X.

Dichos.-Uno torna à entrar.

Uno.

No viene acá... La calle abaxo cuela. (2)

Rufian.

El alma me temblaba ya en las carnes,
porque estoy desterrado.

(1) Entrase luego; i los matones i
las perdidas guardan sus armas.

(2) Vase.

Trampágos.

Aunque viniera
no nos hiciera mal: yo lo sé cierto;
que no puede chillar, porque está untado.

Vademécum.

Cese, pues, la pendencia.... I mi sor sea
el que escoja la prenda que le quadre,
ó le esquine mejor.

Repulida.

Yo soy contenta.

Pizpita.

I yo tambien.

Mostrenca.

I yo.

Vademécum.

¡Gracias al cielo
que he hallado á tan gran mal tan gran
remedio!

Trampágos.

Abúrrome, i escojo.

Mostrenca.

(c) Dios te guie!

Repulida.

Si te aburres, Trampágos, la escogida
tambien será aburrída.

Trampágos.

Errado anduve!..
Sin aburrirme escojo.

Mostrenca.

Dios te guie!

Trampàgos.

Digo que escojo aqui á la Repulida.

Juan.

Con su pan se lo coma, Chiquiznaque.

Rufian.

I aun sin pan; que es sabrosa en qualquier modo.

Repulida.

Tuya soy. Ponme un clavo i una S en estas dos mexillas.

Pizpita.

¡Oh hechicera!

Mostrenca.

! No es sino venturosa... No la envidies; porque no es muy católico Trampàgos: pues ayer enterró á la Periconá, i hoy la tiene olvidada.

Repulida.

Muy bien dices.

Trampàgos.

Este capuz arruga, Vademécum, i dile al padre que sobre el te preste una docena de reales.

Vademécum.

Creo

que tengo yo catorce.

Trampágos.

Luego, luego,
parte, i trae seis azumbres de lo caro.
Alas pon en los pies.

Vademécum.

I en las espaldas. (1)

Escena XI.

Dichos, menos Vademécum. (2)

Trampágos.

Por Dios que si durára la bayeta,
que me pudieran enterrar mañana.

Repulida.

¡Ay lumbre de estas lumbres, que son
tuyas!

i quan mejor estás en este trage,
que en el otro sombrío i malencónico!

Escena XII.

Los mismos.-Entran dos músicos sin guitarras.

Músico 1.º

Tras del olor del jarro nos venimos
yo, i mi compadre.

Trampágos.

En hora buena sea....

¿I las guitarras?

(1) *Entrase Vademécum con el capíz.*

(2) *Queda en cuerpo Trampágos.*

Músico 1.º

En la tienda quedan:
vaya por ellas *Vademécum.*

Músico 2.º

Vaya....

Más yo quiero ir por ellas. (1)

Músico 1.º

De camino
diga á mi.... oíslo? que si viene alguno
al rapio rapis, que me aguarde un poco;
que no jaré sino colar seis tragos,
i cantar dos tonadas, i partirme:
que ya el señor Trampágos, segun muestra,
está para tomar armas de gusto.

Escena XIII.

*Los rufos, las mugeres, i músico 1.º. - Vuel-
ve Vademécum.*

Vademécum.

Ya está en el antesala el jarro.

Trampágos.

Trayle.

Vademécum.

No tengo taza.

Trampágos.

Ni Dios te la depare!...

El cuerno de orinar no está estrenado....

(1) *Entrase el músico 2.º, que es un
barbero.*

Traele... ¡que te maldiga el cielo santo,
que eres bastante á deshonrar un duque!

Vademécum.

Sosieguese; que no ha de faltar copa,
i aun copas, aunque sean de sombreros:
á buen seguro; que este es churrullero.

Escena XIV.

Dichos.- Escarramán. (1)

Repulida.

¡Jesus!.. ¿es vision esta?.. ¿que es aquesto?..
¿No es este Escarramán?... él es sin duda...
Escarramán del alma, dame, amores,
esos brazos, columna de la hampa.

Trampágos.

¡O Escarramán, Escarramán amigo!...
¿cómo es esto?... ¿tu á dicha eres estatua?...
Rompe el silencio, i habla á tus amigos.

Pizpita.

¿Qué trage es este, i qué cadena es esta?
¿Eres fantasma á dicha?... Yo te toco;
i eres de carne i hueso.

Mostrenca.

Él es, amiga....
No lo puede negar; aunque mas calle.

(1) Entra éste como cautivo, con una
cadena al hombro: pónese á mirar á todos
muy atento, i todos á el.

Escarramán.

Yo soy Escarraman; i esten atentos
al cuento breve de mi larga historia.

*Escena XV.**Dichos.-Músico 2.º (1)*

Dió al traste en Berbería la galera,
donde la furia de un juez me puso
por espaldér de la siniestra vanda.
Mudé de cautiverio i de ventura:
quedé en poder de turcos por esclavo...
De allí á dos meses, como al cielo plugo,
me levanté con una galeota:
cobré mi libertad, i ya soy mio....
Hice voto, i promesa inviolable,
de no mudar de ropa, ni de carga,
hasta colgarla de los muros santos
de una devota hermita, que en mi tierra
llaman de san Millan de la Cogulla...
I este es el cuento de mi larga historia,
digna de atesorarla en mi memoria...
La Mendez no estará ya de provecho.
Vive?

Juan.

I está en Granada á sus anchuras.

Rufian.

Allí le duele al pobre todavia.

(1) *Vuelve el barbero con dos guitarras,
i dá la una al compañero.*

Escarramán.

¿Que se ha dicho de mí en aqueste mundo,
 en tanto que en el otro me han tenido
 mis desgracias i gracia?

Mostrenca.

Cien mil cosas....

Ya te han puesto en la horca los farsantes.

Pizpita.

Los muchachos han hecho pepitoria
 de todas tus medúlas, i tus huesos.

Repulida.

Hante vuelto divino, ¿que mas quieres?

Rufian.

Cántante por las plazas, por las calles,
 báylante en los teatros, i en las casas:
 has dado que jacer á los poetas,
 mas que dió Troya al mantuano Títiro.

Juan.

Óyente resonar en los establos.

Repulida.

Las fregonas te alaban en el rio,
 los mozos de caballos te almohazan.

Rufian.

Túndete el tundidor con sus tixeras,
 muy mas que el potro rúcio eres famoso.

Mostrenca.

Han pasado à las Indias tus palméos:
 en Roma se han sentido tus desgracias,

y hante dado botines sine número.

Vademécum.

Por Dios que te han molido como alheña,
i te han desmenuzado como flores;
i que eres mas sonado i mas mocososo,
que un relox, i que un niño de doctrina.
De tí han dado querella todos quantos
bayles pasaron en la edad del gusto,
con apretada i dura residencia;
pero llevóse el tuyo la excelencia.

Escarramán.

Tenga yo fama, i háganme pedazos:
de Épheso el templo abrasaré por ella. (1)

Músico 1.º i 2.º

Ya salió de las gurapas
el valiente Escaramán,
para asombro de la gura,
i para bien de su mal.

Escarramán.

¿ Es apuesto brindarme por ventura?...
¿ Piensan se me ha olvidado el regodeo?...
Pues mas ligero vengo, que solia....
Si no, toquen; i vaya, i fuera ropa.

Pizpita.

¡ O flor i fruto de los baylarines!
¡ i que bueno has quedado!

(1) *Tocan de improviso los músicos barberos; i comienzan a cantar este Romance...*

Vademécum.

Suelto, i limpio.

Juan.

El honrará las bodas de Trampágos.

Escarramán.

Toquen: verán que soy hecho de azogue.

Músico 1.º

Váyanse todos por lo que cantáre,
i no será posible que se yerren.

Escarramán.

Toquen; ¡que me deshago, i que me bullo!

Repulida.

Ya me muerdo por verle en la estacada.

Músico 1.º

Estén alerta todos.

Rufián.

Ya lo estamos.

Músicos 1.º i 2.º (1)

Ya salió de las gurapas
el valiente Escarramán,

para asombro de la gura,
i para bien de su mal.

Ya vuelve á mostrar al mundo
su felice habilidad,
su ligereza i su brio,
i su presencia Real.

Pues falta la Coscolina,

(1) *Cantan i tañen.*

supla agora en su lugar
 la Repulida olorosa,
 mas que la flor de azahar:
 i en tanto que se remonda
 la Pizpita sin igual,
 de la gallarda el paseo
 nos muestre aqui Escarramán.... (1)

La Repulida comience,
 con su brio, á rastrear;
 pues ella fué la primera,
 que nos le vino á mostrar.
 Escarramán la acompañe,
 la Pizpita otro que tal,
 Chiquiznaque i la Mostrenca,
 con Juan Claros el galan....
 ¡Vive Dios que vá de perlas!
 no se puede desear
 mas ligereza ó mas garbo,
 mas certeza, ó mas compás....
 ¡A ello, hijos, á ello!...
 No se pueden alabar
 otras ninfas, ni otros rufos,
 que nos pueden igualar....
 ¡O que desmayar de manos!

(1) *Tocan la gallarda. Dánzola Escarramán, que le ha de hacer el baylarin; i en habiéndolo hecho una mudanza, prosíguese el romance.*

¡ó que huir i que juntar!
 ¡ó qué nuevos laberintos,
 ¡donde hay salir i hay entrar!....
 Muden el bayle á su gusto;
 que yo les sabré tocar
 el canario ó las gambetas,
 ó al villano se lo dán:
 zarabanda, ó zambapalo,
 el pésame-de-ello; i mas
 el rey don Alonso el Bueno,
 gloria de la antigüedad.

Escarramán.

El canario, si le tocan,
 á solas quiero baylar.

Músico 2.º

Tocaréle yo de plata,
 tu de oro le baylarás. (1)

Escarramán.

Vaya el villano á lo burdo,
 con la cebolla i el pan,
 i acompañenme los tres.

Músico 1.º

¡Que te bendiga San Juan! (2)

(1) *Toca el canario. Bayla solo Escarramán; i en habiéndole baylado, diga....*

(2) *Baylan el villano, como bien saben. Acabado el villano, pida Escarraman el bayle que quisiere: i acabado diga Tramagos...*

Trampágos.

Mis bodas se han celebrado
mejor que las de Roldán:
todos digan como digo:
¡viva, viva Escarramán!

Todos.

¡Viva! ¡viva!

Fin de los ocho entremeses.

ERRATAS.

<i>Pág.</i>	<i>Lín.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Léase.</i>
4	10	llegara	llegará
13	2	alabandas	alabanzas
14	última	figuras en que ellos	figuras que en ellos



